



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

| uma.es



**CLAUSTRO.
CONVOCATORIA ORDINARIA**

Memoria Ejecutiva



CLAUSTRO.
CONVOCATORIA ORDINARIA

Memoria Ejecutiva



CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

ÍNDICE ■ ■ ■

1. Bienvenida	5
2. Acuerdo de la Junta de Portavoces y la Mesa del Claustro	5
3. Constitución del Claustro	8
4. Premios y distinciones	9
5. Acuerdos adoptados en Consejo de Gobierno	11
6. Procesos Electorales y Resultados	15
7. Cuestiones de interés para la Comunidad Universitaria	19
8. Actividades realizadas y acciones futuras de Gobierno	27
8.1. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado	27
8.2. Vicerrectorado de Investigación y Divulgación Científica	30
8.3. Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento	35
8.4. Vicerrectorado de Doctorado y Posgrado	51
8.5. Vicerrectorado de Transferencia, Empresa y Transformación	57
8.6. Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad	69
8.7. Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Gabinete del Rector	74
8.8. Vicerrectorado de Cultura	83
8.9. Vicerrectorado para la Reforma Estatutaria, Relaciones de Empleo y Negociación Colectiva	88
8.10. Vicerrectorado de Internacionalización	90

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga



EFQM AENOR



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

8.11. Vicerrectorado de Igualdad y Política Social	100
8.12. Delegación del Rector en Materia de Personal	108
8.13. Delegación del Rector para la Coordinación de los Servicios y la Inspección	109
8.14. Delegación del Rector para las Tecnologías de la Información y la Estrategia Digital	116





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

1. Bienvenida

En primer lugar, me gustaría dar la bienvenida al nuevo claustro salido del proceso electoral que se celebró el 5 de diciembre de 2024. Este claustro que hoy se constituye es especialmente importante para esta universidad, porque tiene como misión principal dotar a la Universidad de Málaga de unos nuevos Estatutos que regulen el marco básico de funcionamiento de nuestra institución en los próximos años.

También quiero destacar que hemos arrancado el año con una remodelación en el equipo de gobierno. Después de un año de mandato, he considerado que era el momento adecuado para hacer algunos cambios y para dar protagonismo a algunas materias que van a ser muy importantes para el avance de la Universidad de Málaga en los próximos meses.

Así mismo, me gustaría dejar constancia de las pérdidas humanas que hemos tenido en los últimos seis meses. En concreto, las siguientes:

DEFUNCIONES

- D. Augusto Pansard Anaya, PDI Asociado de la Facultad de Derecho, del Departamento de Derecho Internacional Público.
- D. Rafael Asenjo, PDI Catedrático de Arquitectura de Computadores. Jubilado por incapacidad. Su mujer es M^a Angeles González Navarro, también CU del mismo Departamento.
- D. Pedro Valdivielso, catedrático de la Facultad de Medicina del Departamento de Medicina y Dermatología, y miembro del CIMES.
- D. Charlotte Ruiz De Vuyst, PTGAS Interino.
- D. Juan Francisco García Mejías, PTGAS, del servicio de Acción Social.

2. Acuerdos de la Junta de Portavoces y la Mesa del Claustro

En la sesión celebrada el día 6 de febrero de la Junta de portavoces, se acordó la fecha de celebración de la sesión ordinaria del Claustro para el día 20 de febrero, así como el orden del día de la correspondiente sesión.

> PROPUESTAS DEL RECTOR:

El Rector propone:

- Invitar a D. Antonio Heredia Bayona, Presidente del Comité de Garantía del Código Ético,

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

para que presente el informe.

- Invitar a D. Francisco Adolfo Vila Tierno, para exponer la evaluación del IV Plan Estratégico y presentar el V Plan Estratégico de la Universidad de Málaga.
- Invitar a D. Manuel Montalbán Peregrín, Defensor Universitario, para la presentación del informe de actuaciones.

Así mismo, se acordó por asentimiento en la citada reunión realizar el procedimiento de elección de los miembros de las siguientes Comisiones y órganos el día de la celebración del Claustro Universitario:

- Mesa del Claustro Universitario
- Resto de procesos electorales:
 - a. Representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno.
 - b. Comisión Electoral de la Universidad de Málaga.
 - c. Comité de Garantías de Código Ético de la Universidad de Málaga.
 - d. Comisión de Reclamaciones de plazas de profesorado funcionario universitario.
 - e. Miembros electos del Patronato de la FGUMA.
- Comisión de Convivencia
- Elección de la persona titular de la Defensoría Universitaria

El Artículo 8 del Reglamento del Claustro, al regular la Mesa del Claustro Universitario establece lo siguiente:

1. La Mesa es el órgano rector colegiado del Claustro universitario.
2. La Mesa del Claustro Universitario estará compuesta por: el Rector o la Rectora, que la presidirá; la persona titular de la Secretaría General, que actuará como Secretaria/o de la misma; dos vocales, en representación del sector de profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad de Málaga; un vocal, en representación del sector del personal docente y/o investigador que no sea doctor, o que siéndolo no tenga vinculación permanente con la Universidad de Málaga; dos vocales, en representación del sector del estudiantado; y un vocal, en representación del sector de personal de administración y servicios.

Los vocales serán elegidos todos ellos por y entre los representantes de los respectivos sectores en el Claustro Universitario.

- Los claustrales que deseen formar parte de la Mesa del Claustro Universitario deberán presentar su candidatura con una antelación mínima de tres días hábiles a la fecha de celebración de la sesión constitutiva del Claustro universitario, mediante escrito dirigido a

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

la Secretaría General. A efectos de posibilitar la sustitución de las vacantes que pudieran producirse, cada candidatura podrá comunicar hasta un máximo de cuatro suplentes.

- Cada claustral podrá conceder su voto a un número máximo de candidatos, de su respectivo sector, igual al número de puestos a cubrir por dicho sector en la composición de la Mesa, resultando elegidos quienes obtengan el mayor número de votos. En caso de que uno de dichos puestos corresponda a dos o más personas candidatas que hayan obtenido igual número de votos, se procederá a resolver el empate mediante una nueva votación entre dichas personas candidatas, y de persistir aún, se resolverá por sorteo.
- Corresponde a la Mesa establecer el orden del día de las sesiones del Claustro Universitario, previa audiencia de la Junta de Portavoces, la organización de los debates y, en general, la adopción de las medidas que considere necesarias para el normal desarrollo de las sesiones, así como la interpretación del presente Reglamento.
- La Mesa del Claustro Universitario será convocada por el Rector o la Rectora, como presidente, y se considerará válidamente constituida cuando estén presentes la mitad, al menos, de sus miembros, debiendo asistir necesariamente el Rector o la Rectora y la persona titular de la Secretaría General.
- La Mesa del Claustro Universitario adoptará sus acuerdos por mayoría simple de los miembros presentes, decidiendo, en caso de empate, el voto de la presidencia de la Mesa. Dichos acuerdos se harán constar en las actas de las sesiones, que serán elaboradas por la Secretaría General, con el visto bueno de la Presidencia de la misma.
- Cuando un miembro electo de la Mesa desee tomar parte en el debate, y la reunión sea presencial, abandonará su lugar en la Mesa y no volverá a ocuparlo hasta que haya concluido la discusión del tema de que se trate, y en su caso, se haya producido la votación del mismo. Si la sesión es virtual, la persona integrante de la Mesa no podrá participar en las decisiones que pueda adoptar la Mesa sobre el tema que es objeto de debate.

Por su parte, la Junta de Portavoces, al regular el proceso de elección de los representantes de la Mesa del Claustro, acordó lo siguiente:

- Las candidaturas serán individuales y se podrán presentar por el correspondiente candidato/a hasta las 14:00 horas del día 13 de febrero, a través de la página web <https://duma.uma.es/censo/candidatura/alta/> seleccionando las correspondientes opciones en los campos "Proceso electoral" y "Sector", e indicando en el campo "Listado de miembros" su número de DNI.
- La votación se efectuará de forma electrónica, a través de la página web <https://urna.uma.es/> durante la celebración de la sesión del Claustro.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

En la segunda parte de la sesión del claustro, el orden del día fue:

1. Aprobación, en su caso, del proyecto de acta correspondiente a la sesión ordinaria del 9 de julio de 2024.
2. Inicio de las votaciones de los procesos electorales del punto 7 del orden del día.
3. Informe del Rector.
4. Informe del Comité de Garantía del Código Ético.
5. Evaluación del IV Plan Estratégico de la Universidad de Málaga.
6. Presentación del V Plan Estratégico de la Universidad de Málaga.
7. Resultados de los procesos electorales
8. Informe de actuaciones de la Defensoría Universitaria.
9. Elección de la persona titular de la Defensoría Universitaria: Candidato D. Pedro Farias Batlle.

Regulado en el artículo 73.4 de los Estatutos de la Universidad de Málaga: "Su elección corresponde al Claustro, a propuesta del Rector o la Rectora, por mayoría simple, y su mandato coincidirá con el de este órgano colegiado".

La votación se efectuará de forma electrónica, a través de la página web <https://urna.uma.es/> durante la celebración de la sesión del Claustro, en el período de tiempo que indique la Mesa del Claustro, de acuerdo con las instrucciones que figurarán en dicha página.

10. Intervenciones de los grupos claustrales y claustrales no agrupados.
Turnos de intervención de todos los grupos claustrales de 10 minutos de duración a cada uno, en orden de mayor a menor, de acuerdo con su número de integrantes. Turno de intervención para los claustrales no agrupados de un máximo de 2 minutos, por orden alfabético de las personas que hayan solicitado intervenir.
11. Ruegos y preguntas.

3. Constitución del Claustro

Como primer trámite en la constitución del nuevo Claustro y dado que se debe elegir a la nueva Mesa del Claustro en esta sesión, la presidencia será ejercida por el Rector, como establecen los Estatutos, pero en esta primera parte, estará asistido por una Mesa de Edad. Los integrantes de esa Mesa de edad garantizarán la supervisión del proceso de elección de la Mesa del Claustro, que se llevará a cabo mediante votación electrónica.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Don Francisco José Alonso Carrión (Sector de PDI-A, de la Facultad de Ciencias).
- Doña María Vega Ramos (Sector de Estudiantes, de la Facultad de Derecho).

Se incluye en el Reglamento del Claustro la obligación de los claustrales de aceptar el Código Ético, como norma de conducta universitaria, que vincula a sus miembros a tener un comportamiento íntegro en el ejercicio de sus actividades, académicas, profesionales o de representación. Según se ha informado por correo electrónico a todos los claustrales, se considerará aceptado al firmar el listado de asistencia de la sesión constitutiva del Claustro Universitario.

4. Premios y Distinciones

Premios Ingenio 2024

Cátedra Mujer y Tecnología Hedy Lamarr de la UMA: Galardonada con el premio en la categoría Ingenio Mejor Iniciativa Social y Divulgación Tecnológica 2024, por su contribución al fomento de la participación de mujeres en el ámbito tecnológico y la reducción de la brecha de género. El premio fue recogido por la directora de la cátedra, M^a Carmen Aguayo.

Premio AECIT a la Trayectoria Académica en Turismo

Antonio Guevara: Reconocido por su labor académica e investigadora en el campo del turismo, destacando sus contribuciones al conocimiento y desarrollo del sector.

Premio Nacional de la Sociedad Científica Informática-Fundación BBVA

Antonio Vallecillo: Catedrático de la UMA, premiado por su trayectoria en campos de vanguardia como inteligencia artificial, conducción autónoma, procesamiento del lenguaje natural, realidad virtual y sostenibilidad informática.

Premio Nacional de Investigación 2024

Gloria Corpas: Catedrática de Traducción e Interpretación, distinguida por su trayectoria investigadora en Filología, el galardón más importante en I+D en España.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

[Premio Innovandi NanoCem PhD 2024](#)

Shiva Shirani: Joven investigadora postdoctoral de la UMA, premiada por su doctorado sobre materiales cementosos, distinción otorgada por la Global Cement and Concrete Association.

[Premios 'Implicación Social en las Universidades Públicas de Andalucía'](#)

'**Photonics & RF Research Lab**' de la UMA, dirigido por **Iñigo Molina**, reconocido por sus contribuciones excepcionales a la investigación en el campo de la fotónica y las comunicaciones.

[Premio de Buenas Prácticas del Ministerio de Hacienda](#)

Proyecto '**Vivir en Casa**': Reconocido por su modelo ejemplar de buenas prácticas en el ámbito social.

[Premio 'Ciudad de Málaga'](#)

Tecla Lumbreras: Galardonada por su destacada labor en la gestión cultural, con un reconocimiento por toda su carrera.

[Premio MUY de Biología](#)

Ana Grande: Catedrática de Genética, distinguida por su investigación en Biología.

[Reconocimiento a Luisa Gómez del Águila](#)

Premiada por su labor docente e investigadora en la erradicación del abuso sexual infantil.

[Premio Enterprise 4.0](#)

Startup '**Bioherent**': Fundada por los catedráticos de la UMA Ezequiel Pérez-Inestrosa, Iñigo Molina y María José Torres, premiada por su innovación tecnológica.

[Premio Manantial 2024](#)

Universidad de Málaga: Reconocida por su labor en la formación, investigación y fomento del uso sostenible de las aguas subterráneas.

[Beca 2024 British Spanish Society-Plastic Energy](#)

Álvaro Doblado: Estudiante de Doctorado, premiado para investigar sobre la detección y descontaminación de aguas en la Universidad de Kent.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Premio Malagueños de Hoy 2024

Miguel Ángel Medina: Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular, reconocido por su investigación sobre el potencial antiangiogénico del aceite de oliva.

Premio UNIA Concha Caballero

Lidia Fuentes: Catedrática de Ingeniería Telemática, reconocida como la primera mujer en alcanzar el máximo escalafón docente en esta disciplina en Andalucía.

5. Acuerdos adoptados en Consejo de Gobierno

5.1. Sesión del 23 de julio

En la sesión del 23 de julio, el Consejo de Gobierno adoptó los siguientes acuerdos:

- a. Se aprobó la oferta de plazas de Personal Docente e Investigador (PDI) para 2023, que incluyó 1 plaza de Catedrático de Universidad y 2 de Titular de Universidad.
- b. Se procedió a la amortización de 3 plazas de Personal Docente e Investigador.
- c. Se nombraron 75 Colaboradores Honorarios.
- d. Se aprobó el nombramiento y la prórroga de Profesores Eméritos.
- e. Se designaron los miembros de la Comisión de Valoración y Seguimiento del Plan Propio Integral de Docencia pertenecientes al Consejo de Gobierno, con la siguiente composición:
 - Dos representantes de decanos/as y directores/as de centro, elegidos/as por sus representantes en el Consejo de Gobierno:
 - ROBLES ÁVILA, SARA
 - MORENO MORALES, NOELIA
 - Un representante de directores/as de departamento, elegido/a por sus representantes en el Consejo de Gobierno:
 - SMERDOU, CARLOS
 - Un representante del estudiantado, elegido/a por sus representantes en el Consejo de Gobierno:
 - LUKACH TEMSAMANI, OMAR
- f. Para cumplir con la Ley 2/2023, de 20 de febrero, reguladora de la protección de las personas que informen sobre infracciones normativas y la lucha contra la corrupción, se aprobó la creación del Sistema Interno de Información de la Universidad de Málaga. Se determinó que el órgano responsable de dicho sistema estuviera integrado por un

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

representante de la Secretaría General, un representante de la Delegación del Rector para la Coordinación de Servicios y el Delegado de Protección de Datos.

5.2. Sesión del 11 de octubre

En la sesión del 11 de octubre, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- a. Se aprobaron las modificaciones técnicas en las Ofertas de Empleo Público del PDI de 2023 y 2024, atendiendo a los requerimientos de la Junta de Andalucía.
- b. Se informó sobre la concesión y prórrogas de Comisiones de Servicio.
- c. Se concedieron 11 Licencias a efectos de docencia e investigación.
- d. Se aprobó la corrección de una errata en los miembros de la Comisión de Selección de las 2 plazas de PTU del Área de Didáctica de la Matemática, aprobadas en el Consejo de Gobierno del 23 de julio de 2024.
- e. Se aprobaron 2 plazas de Cátedra de Universidad por promoción desde Profesorado Titular de Universidad en las siguientes Áreas: 1 de Medicina y 1 de Comunicación Audiovisual.
- f. Se dotaron 9 plazas de Catedrático/a y Titular de Universidad.
- g. Se dotaron 2 plazas de Ayudante Doctor.
- h. Se dotaron 3 plazas de Profesorado Permanente Laboral Interino/a.
- i. Se aprobó la amortización de 34 plazas de Personal Docente e Investigador.
- j. Se concedió la Venia Docente a favor de Doña María Ruiz Carbonero, del Centro Adscrito "María Inmaculada" de Antequera.

5.3. Sesión del 21 de noviembre

En la sesión del 21 de noviembre, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Se aprobaron las Directrices del Presupuesto de la Universidad de Málaga para el ejercicio 2025.
- Se modificó el Reglamento de Régimen Económico y Financiero de la Universidad de Málaga.
- Se aprobó el Reglamento de Administración Electrónica de la Universidad de Málaga.
- Se aprobó el Reglamento por el que se regula la Política de Seguridad de la Información de la Universidad de Málaga.
- Se aprobó el Reglamento sobre el uso de los recursos TIC de la Universidad de Málaga.
- Se aprobó el Reglamento de Régimen Interno de la Comisión de Evaluación del Programa Docencia-UMA, incluyendo una sugerencia del Decano de la Facultad de Derecho sobre la composición de la Comisión.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Se aprobó el Baremo para la contratación laboral de Profesores/as Ayudantes Doctores/as de la Universidad de Málaga, incorporando 17 alegaciones de las recibidas. Se aprobó el cambio del área de conocimiento de Ciencias y Técnicas Historiográficas, que pasó del Departamento de Ciencias Históricas al Departamento de Filología Española, Italiana, Románica y Teoría de la Literatura y Literatura Comparada.
- Se aprobó el cambio de denominación del Departamento de Didáctica y Organización Escolar, que pasó a denominarse Departamento de Didáctica y Organización Educativa.

5.4. Sesión del 12 de diciembre

Asuntos Económicos

- Tras las intervenciones de CCOO, Manuel Nicolás Enciso García-Oliveros, Carlos Smerdou, M^a Ángeles Blanco Carrillo, Antonio Guevara Plaza, Enrique Navarro Jurado, Benjamín del Alcázar, Juan José Hinojosa Torralvo, Ángel Galán Sánchez, Eugenio José Luque Domínguez y Omar Lukach Tamsamani, se aprobó el proyecto de presupuesto de la Universidad de Málaga para el ejercicio 2025, así como el plan de ajuste de la Junta de Andalucía 2025-2027. CCOO y M^a Ángeles Blanco Carrillo se abstuvieron en la votación.

Disposiciones de Carácter General

- Se aprobó la modificación del Reglamento 3/2021, de 14 de mayo, sobre el procedimiento de admisión en grado de estudiantes por traslado de expediente o con estudios universitarios extranjeros sin homologación o equivalencia de sus títulos.
- Se aprobó el Reglamento que regula el procedimiento de aceptación o rechazo de donaciones, herencias y legados de bienes materiales e inmateriales a favor de la Universidad de Málaga, con el fin de integrarlos en su patrimonio histórico, artístico, cultural y documental.
- Se aprobó la modificación del Reglamento que establece la configuración y el funcionamiento de las bolsas de empleo temporal del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Málaga.

Plan Estratégico de la Universidad de Málaga

- Se aprobó el V Plan Estratégico de la Universidad de Málaga 2025-2030.





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Personal Docente e Investigador

- Se aprobó la Oferta Pública de Empleo de 2024, revisada conforme a las indicaciones de la Junta de Andalucía, con la siguiente distribución de plazas:
- 125 plazas de Profesor/a Titular de Universidad.
- 17 plazas de Profesor/a Titular de Universidad (reserva para otras discapacidades).
- 26 plazas de Profesor/a Titular de Universidad (reserva para personal investigador doctor con certificado I3).
- Se aprobaron los protocolos de prelación de plazas para acreditados a Profesores Titulares y Catedráticos de Universidad.
- Se aprobaron 28 nombramientos de Colaboradores Honorarios.
- Se rectificó el nombramiento de Doña Luisa Balaguer Callejón como Profesora Emérita, estableciendo que no percibirá retribuciones.
- Se aprobó la convocatoria de quinquenios de docencia, incluyendo al PDI temporal (Profesor/a Ayudante Doctor y Profesor/a Sustituto/a a Tiempo Completo), en cumplimiento de la sentencia judicial correspondiente.
- Se aprobó la contratación de Doña Joo Seula como profesora de coreano, financiada por la Korean Foundation.

Ordenación Académica

- Se aprobó el programa académico de la Doble Titulación en Régimen de Simultaneidad, que permite la obtención de los títulos oficiales de Graduado/a en Psicología y Graduado/a en Criminología. El Consejo de Estudiantes de la Universidad de Málaga votó en contra de esta medida.
- Se aprobó la modificación sustancial del Plan de Estudios del Grado en Enfermería.
- Disposición de Bien Inmueble.
- Se aprobó la disposición de un bien inmueble para la creación de una Residencia Universitaria.

Asuntos de Trámite

- Se aprobaron las bases del concurso para la gestión de la Residencia Universitaria Jiménez Fraud.
- Se ratificaron los convenios y acuerdos firmados por el Rector de la Universidad de Málaga con entidades públicas y privadas.
- Se aprobaron el Calendario Laboral de 2025 y el Calendario de Días Inhábiles para el mismo año.

Se aprobó el baremo para la contratación laboral





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

6. Procesos electorales y resultados

Tras la celebración de los procesos electorales previstos en el orden del día, se designan como representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno a las siguientes personas:

- 5 vocales en representación del sector de profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad de Málaga:
 - FLORES MOYA, ANTONIO
 - MARCHANT RIVERA, ALICIA CARMEN
 - MARTÍN GÁMEZ, CAROLINA
 - ORDOÑEZ DE HARO, MARIA DEL CARMEN
 - PIMENTEL SANCHEZ, ERNESTO

- 2 vocales en representación del sector del personal docente y/o investigador que no sea doctor, o que siéndolo no tenga vinculación permanente:
 - MATEOS RUIZ, PABLO (PIF) / SALAZAR NAVARRO, MARIA DEL CARMEN (Primera suplente)
 - NAVARRETE DE GÁLVEZ, ENRIQUE (PDI B) / MILESI GARCIA, LARA BIBIANA (Primera suplente) / RUIZ SÁNCHEZ, ANTONIO JESÚS (Segundo suplente)

- 5 vocales en representación del sector del estudiantado:
 - BORREGO RINCÓN, JAVIER ALEJANDRO / CERVANTES NEGRETE, JESÚS MANUEL (Primer suplente)
 - CORTES BONILLA, ABRAHAM / NARANJO BORRALLO, ALBA (Primera suplente) / GÓMEZ CESTINO, ADRIÁN (Segundo suplente)
 - LOPEZ DE SAN SEBASTIAN, JAVIER / BARONA RUIZ, MIGUEL (Primer suplente) / BARRADO MORENO, VICTORIA (Segunda suplente) / HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, ANA (Tercera suplente)
 - POSTIGO AGUILAR, JOSE / SANCHEZ RUIZ, MAX (Primer suplente)
 - TOLEDO RUIZ, MARIA / OLEGARIO LAGUIT, JANINE BERNADETH (Primera suplente) / COCINA MALLARDI, MAXIMILIANO (Segundo suplente)

- 3 vocales en representación del sector de personal, técnico de gestión y de administración y servicios:
 - ESPEJO VERA, SERGIO / MOLINA APARICIO, ANTONIO JESUS (Primer suplente)
 - RUEDA BALLESTROS, BERTA / BORREGO MARTINEZ, JOSE MANUEL (Primer suplente) / MARTÍN VERGARA, FRANCISCA (Segunda suplente) / AGÜERA ROBLES, MARÍA ISABEL (Tercera suplente) / BUSTAMANTE TOLEDO, JOSÉ CARLOS (Cuarto suplente)
 - SÁNCHEZ PÉREZ, ANTONIO FRANCISCO / VICHERA MORENO, BERTA (Primera

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

suplente) / SCHAAP TAFUR, CARLOS (Segundo suplente) / POSTIGO CABELLO, MARIA DOLORES (Tercera suplente)

Se designan como miembros de la Comisión Electoral a las siguientes personas:

- 2 vocales en representación del sector de profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad de Málaga:
 - DIEGUEZ OLIVA, ROCIO
 - LOPEZ NARBONA, ANA MARIA

- 1 vocal en representación del sector del personal docente y/o investigador que no sea doctor, o que siéndolo no tenga vinculación permanente:
 - CHICA MORALES, PATRICIA / RIVAS HERENCIA, EUGENIO (Primer suplente)

- 1 vocal en representación del sector del estudiantado:
 - LOPEZ DE SAN SEBASTIAN, JAVIER / LUKACH TEMSAMANI, OMAR (Primer suplente)

- 1 vocal en representación del sector de personal, técnico de gestión y de administración y servicios:
 - MARTÍN VERGARA, FRANCISCA / LOPEZ MORENO, CRISTINA (Primera suplente) / LUQUE IBAÑEZ, VANESA DE (Segunda suplente) / BUSTAMANTE TOLEDO, JOSÉ CARLOS (Tercer suplente) / BORREGO MARTINEZ, JOSE MANUEL (Cuarto suplente)

Se designan como miembros del Comité de Garantías de Código Ético de la Universidad de Málaga a las siguientes personas:

- 3 vocales en representación del sector de profesorado doctor con vinculación permanente a la Universidad de Málaga:
 - ABAD GUERRERO, ISABEL MARIA
 - MAESO GONZÁLEZ, ELVIRA
 - NAVARRO JURADO, ENRIQUE

- 1 vocal en representación del sector del personal docente y/o investigador que no sea doctor, o que siéndolo no tenga vinculación permanente:
 - RIVAS HERENCIA, EUGENIO / LÓPEZ MARFIL, LIDIA (Primer suplente)

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- 2 vocales en representación del sector del estudiantado:
 - LOPEZ DE SAN SEBASTIAN, JAVIER
 - LUKACH TEMSAMANI, OMAR / CORTES BONILLA, ABRAHAM (Primer suplente)

- 1 vocal en representación del sector de personal, técnico de gestión y de administración y servicios:
 - AGÜERA ROBLES, MARÍA ISABEL / LOPEZ MORENO, CRISTINA (Primera suplente) / MARTÍN VERGARA, FRANCISCA (Segunda suplente) / BUSTAMANTE TOLEDO, JOSE CARLOS (Tercer suplente) / BORREGO MARTINEZ, JOSE MANUEL (Cuarto suplente)

Se designan como miembros de la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Málaga a las siguientes personas:

- 7 Catedráticos/as de Universidad:
 - CALLE MARTÍN, JAVIER (Arte y Humanidades)
 - LARA MUÑOZ, JOSÉ PABLO (Ciencias de la Salud)
 - PEREZ DE INESTROSA VILLATORO, EZEQUIEL (Ciencias)
 - PÉREZ MORENO, SALVADOR JESÚS (Ciencias Sociales y Jurídicas)
 - RIVAS FLORES, JOSE IGNACIO (Ciencias Sociales y Jurídicas)
 - RODRÍGUEZ-ROSADO MARTINEZ-ECHEVERRIA, BRUNO (Ciencias Sociales y Jurídicas)
 - VIDAL VERDU, FERNANDO (Ingenierías y Arquitectura)

Se designan como miembros electos del Patronato de la FGUMA a las siguientes personas:

- 1 vocal en representación del sector de personal docente e investigador a la Universidad de Málaga:
 - GONZALEZ ROBLES, EVA MARIA

- 1 vocal en representación del sector del estudiantado:
 - LOPEZ DE SAN SEBASTIAN, JAVIER / LUKACH TEMSAMANI, OMAR (Primer suplente)

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- 1 vocal en representación del sector de personal, técnico de gestión y de administración y servicios:
 - AGÜERA ROBLES, MARÍA ISABEL / GARCIA GOMEZ, MARIA TERESA (Primera suplente) / BUSTAMANTE TOLEDO, JOSE CARLOS (Segundo suplente) / LOPEZ MORENO, CRISTINA (Tercera suplente) / RUIZ SALAZAR, JOSE MANUEL (Cuarto suplente)

Se designan como miembros de la Comisión de Convivencia a las siguientes candidaturas:

- 2 vocales en representación del sector de personal docente e investigador a la Universidad de Málaga:
 - "PDI por la Convivencia":
 - DÍAZ MOHEDO, ESTHER / JOYANES DÍAZ, MARIA DOLORES (Primera suplente)
 - MUÑOZ GUERRA, DANIEL JESÚS / RUIZ SÁNCHEZ, ANTONIO JESÚS (Primer suplente)
- 2 vocales en representación del sector de personal, técnico de gestión y de administración y servicios:
 - Candidatura 1 "PTGAS por la Convivencia":
 - AGÜERA ROBLES, MARÍA ISABEL / GARCIA GOMEZ, MARIA TERESA (Primera suplente)
 - ESPEJO VERA, SERGIO / BRAVO CARO, JORGE ALFONSO (Primer suplente)

A propuesta del Consejo de Estudiantes se designan a las siguientes personas:

- 2 vocales en representación del sector del estudiantado:
 - CORTES BONILLA, ABRAHAM / BORREGO RINCÓN, JAVIER ALEJANDRO (Primer suplente)
 - MIGUEL COLL, NATALIA / ARGE VERGARA, VALERIA (Primera suplente)

Tras la celebración del proceso electoral correspondiente, se nombra como Defensor Universitario a D. Pedro Farias Batlle.





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

7. Cuestiones de interés para la Comunidad Universitaria

El Rector de la Universidad de Málaga, en la sesión del Claustro celebrada el 20 de febrero de 2025, y tras aprobar el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 09 de julio de 2024, procedió a presentar algunas cuestiones de interés para la comunidad universitaria ante el máximo órgano de representación de la Comunidad Universitaria.

Hoy, precisamente, se cumple un año desde que asumí el cargo de Rector en el Palacio de San Telmo, acompañado por el Presidente de la Junta de Andalucía. Aquel momento marcó el inicio de un compromiso firme con la Universidad de Málaga y su futuro. Desde entonces, hemos trabajado con determinación para avanzar en nuestros objetivos estratégicos, fortaleciendo la excelencia académica, impulsando la innovación y ampliando el impacto social de nuestra institución. Seguiremos en esta senda de progreso, con la certeza de que juntos construiremos una universidad aún más sólida y preparada para los retos del futuro.

> SITUACIÓN ECONÓMICA DE LAS UNIVERSIDADES PÚBLICAS ANDALUZAS

1. Incumplimiento del Acuerdo de Rectores y Sindicatos

Se ha detectado un **incumplimiento del acuerdo alcanzado entre los Rectores y los sindicatos** en relación con los **complementos autonómicos y la carrera horizontal**.

- **Importe afectado:** 26 millones de euros.

2. Incumplimiento del Acuerdo de Córdoba

En el marco del Acuerdo de Córdoba, referente al **cumplimiento del modelo de financiación**, se constata lo siguiente:

- **Déficit actual en la financiación:** 25 millones de euros.
- **Incumplimiento claro** del acuerdo.
- Se activa la **cláusula de salvaguarda**, al no haberse transferido cerca de **90 millones de euros** conforme a lo pactado.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

3. Comparecencia del Presidente de AUPA

El **Presidente de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas (AUPA)** ha comparecido ante el **Parlamento Andaluz**, poniendo de manifiesto la situación de incumplimiento financiero y sus consecuencias en la gestión y calidad del sistema universitario andaluz.

4. Posibles Acciones Legales

Las **Universidades Públicas Andaluzas (UUPPAA)** están actualmente **estudiando el ejercicio de acciones legales ante los tribunales** para reclamar el cumplimiento de los acuerdos y garantías de financiación previamente establecidas.

> SITUACIÓN ECONÓMICA UMA

Me gustaría en este punto comentar cuál es en este momento la situación económica de la Universidad. Como todos saben, celebramos un CG extraordinario el 3 de diciembre de 2024 para informar sobre el resultado final de la negociación entre la UMA y la Consejería de Universidad, Investigación e Innovación y de Economía, Hacienda y Fondos Europeos.

El proceso finalizó el día 2, con la rueda prensa celebrada en la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga en la que se anunció la concesión de un préstamo destinado a aliviar las deudas contraídas por la Universidad en materia de infraestructuras.

Un préstamo de hasta 48,5 millones de euros. Este préstamo, con un tipo de interés del 1%, un periodo de carencia de tres años y un plazo de devolución de 21 años, tiene como objetivo cubrir las obligaciones de pago exigibles a la Universidad y totalmente vencidas.

Esta inyección económica tiene carácter finalista, destinada a cubrir los pagos pendientes de las obras de construcción de dos facultades. De esta cantidad, 27 millones de euros se destinarán a la finalización de las obras de la Facultad de Turismo, 17 millones a la de Filosofía y Letras, y el resto se utilizará para concluir las obras del boulevard universitario.

Además de esta inyección económica, el Rector informó sobre las medidas que vamos a adoptar en los próximos meses para incrementar los ingresos y optimizar el uso de nuestros recursos. En una situación de déficit económico de carácter estructural como la que sufre la universidad en estos momentos, debemos, por imperativo legal, realizar un plan de ajuste que nos devuelva a la senda de la estabilidad presupuestaria.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

En este contexto, entre dichas medidas, podemos destacar un importante plan de ahorro energético, la construcción de una nueva residencia de estudiantes, actualmente en fase avanzada de licitación, y la renovación de la concesión de la Residencia Jiménez Fraud, que permitirá aumentar los ingresos a partir de 2026.

Además, se ha solicitado la autorización para la explotación de la 'Finca La Máquina Grande', con el objetivo de destinarla a la explotación de un aparcamiento cercano al aeropuerto, lo que abriría una nueva fuente de ingresos para la universidad.

Asimismo, se ha avanzado en la licitación del nuevo Paraninfo, cuyo uso se conveniará con una empresa interesada en su explotación para la celebración de espectáculos culturales, generando así unos ingresos adicionales. Otras medidas, como la puesta en marcha de un Centro de Alto Rendimiento y la revisión de convenios de uso de distintos edificios que forman parte del patrimonio de la universidad, entre ellos el edificio de El Palo y el de Martiricos, también sumarán ingresos adicionales.

En cuanto a la racionalización del gasto, la universidad deberá reducir la tasa de reposición de Personal Docente e Investigador y del Personal Técnico y de Gestión y Administración y Servicios, si bien, aprovechando el programa María Goyri, la UMA estudiará la incorporación de profesores ayudantes doctores. En lo que respecta al Plan de Ordenación Docente (POD) vigente, el rector ha aclarado que solo se prevén ajustes si las circunstancias lo requieren.

Por otro lado, se llevará a cabo una reducción de los gastos corrientes, que abarcará, fundamentalmente, las áreas de suministros, dietas y otros gastos corrientes, así como una racionalización del gasto en diferentes áreas de gestión, con el fin de garantizar una distribución más eficiente de los recursos disponibles.

El Rector ha subrayado que todas estas decisiones buscan asegurar la estabilidad financiera de nuestra Universidad. Lo hacemos desde nuestro fuerte compromiso con la transparencia y con la firme voluntad de hacer partícipe al consejo de gobierno en la toma de estas decisiones tan importantes para la universidad y su futuro.

Finalmente, el pasado día 16 diciembre del 2024, se firmó un préstamo por el que la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Economía, Hacienda y Fondos Europeos, nos concedía un préstamo de 48.498.223,03 €, destinado en solventar la deuda que veníamos arrastrando con las distintas constructoras, principalmente Sando y Acciona. Las obligaciones que contrae la Universidad de Málaga con la firma de este préstamo son:

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Destinar el préstamo exclusivamente a las inversiones especificadas.
- Cumplir el plan económico aprobado previamente.
- Informar a la Consejería, si hay fondos no utilizados, para su devolución anticipada.

Este préstamo, de carácter interno y no financiero, tiene como objetivo mejorar la infraestructura universitaria, sin afectar al presupuesto general de la Comunidad Autónoma.

En cuanto a los ingresos entre el 2025-2027, se incrementarán por las siguientes partidas:

- Nueva Residencia de Estudiantes: 7.800.000 €
- Residencia Jiménez Fraud: 500.000 €
- Finca La Máquina Grande: 1.000.000 €
- Instalaciones UMA El Palo: 300.000 €
- Nuevo Paraninfo: 3.400.000 €
- Centro de Alto Rendimiento: 700.000 €
- Martiricos: 250.000 €
- Otras actuaciones: 152.400 €
- Total ingresos: 14.102.400 €
- Proyectos y Planificación
- Nueva Residencia de Estudiantes: Generar ingresos a partir de 2025.
- Plan de ahorro energético: Implementación gradual con ahorros de 1M en 2025 y 3M en 2027.
- Finca La Máquina Grande: Se espera obtener 1M entre 2025-2027.
- Nuevo Paraninfo y Centro de Alto Rendimiento: Inversiones para mejorar infraestructuras académicas y deportivas.

A esto, debemos añadir que en el CG de 19 de diciembre aprobamos el presupuesto de la Universidad de Málaga para 2025. Por tanto, obtenido el préstamo y aprobados nuestros propios presupuestos, podemos afrontar el 2025 con una situación de certeza económica que no hemos tenido en 2024. Ello no significa que no tengamos problemas económicos, que los tenemos, pero tener unos presupuestos nos da la hoja de ruta a seguir en este 2025.

> NUEVA ESTRUCTURA DEL EQUIPO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD

Para afrontar toda esta situación que he detallado y transcurrido un año desde el inicio de mi mandato, he decidido llevar a cabo una remodelación del Equipo de Gobierno con el objetivo de

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

afrontar con mayor eficacia los retos actuales y futuros, fortaleciendo así nuestra institución. Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a quienes me han acompañado durante este primer año, por su dedicación, esfuerzo y compromiso. Al mismo tiempo, doy la bienvenida a las nuevas incorporaciones que se suman a este proyecto colectivo.

A continuación, detallo la composición del nuevo equipo de dirección:

- **Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado:** Bartolomé Andreo Navarro.
- **Vicerrector de Investigación y Divulgación Científica:** Pedro Jesús Maireles Torres.
- **Vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad:** Susana Cabrera Yeto.
- **Vicerrectora de Doctorado y Posgrado:** Rocío Ponce Ortiz.
- **Vicerrector de Transferencia, Emprendimiento y Empresa:** Juan Carlos Rubio Romero.
- **Vicerrector de Infraestructuras y Sostenibilidad:** Salvador Merino Córdoba.
- **Vicerrectora de Coordinación, Comunicación y Gabinete del Rector:** Margarita Pérez Martín.
- **Vicerrectora de Cultura:** Rosario Gutiérrez Pérez.
- **Vicerrector para la Reforma Estatutaria, Relaciones de Empleo y Negociación Colectiva:** Francisco Vila Tierno.
- **Vicerrector de Movilidad y Proyectos Internacionales:** Enrique Nava Baro.
- **Vicerrectora de Igualdad, Política Social y Bienestar Universitario:** María José Berlanga Palomo.
- **Vicerrectora de Planificación Económica y Estratégica:** Zaida Díaz Cabiale.
- **Secretaria General:** Elsa Marina Álvarez González.
- **Gerente:** Rosario Gómez García.
- **Delegado del Rector en Materia de Personal:** Jesús Bonill Jiménez.
- **Delegado del Rector para la Inspección:** Sergio Cañete Hidalgo.

Agradezco de antemano vuestra colaboración y apoyo en esta nueva etapa, convencido de que, juntos, seguiremos impulsando el crecimiento y la excelencia de nuestra universidad.

Quiero volver a reiterar aquí mis felicitaciones a los nuevos decanos y directores que resultaron electos tras las elecciones celebradas los días 5 y 17 de diciembre.

Facultades con Candidatura Única

Cinco centros presentaron una única candidatura, la cual fue proclamada automáticamente electa:

ETSI de Telecomunicación: Rafael Godoy Rubio.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

ETSI Informática: Manuel Nicolás Enciso García-Oliveros.

Facultad de Ciencias de la Salud: Noelia Moreno Morales.

Facultad de Marketing y Gestión: Benjamín del Alcázar Martínez.

Facultad de Psicología y Logopedia: Serafina Castro Zamudio.

Facultades con Elección Directa entre Dos Candidatos

En estas facultades, los ganadores fueron:

Ingenierías Industriales: Joaquín Ortega Casanova superó a Óscar de Cózar.

Bellas Artes: Jesús Marín Clavijo ganó por un margen ajustado frente a Juan Aguilar Jiménez.

Ciencias de la Comunicación: Bella Palomo Torres venció a Teresa Vera Balanza.

Ciencias Económicas y Empresariales: Ana José Cisneros Ruiz superó a Rafael Ventura Fernández.

Derecho: Isabel González Ríos se impuso a Octavio García Pérez.

Medicina: Ignacio Santos Amaya derrotó a Manuel Jiménez Navarro.

Turismo: Antonio Peláez Verdet triunfó sobre José Luis Sánchez Ollero.

Facultades con Tres Candidaturas

En dos facultades, la elección se decidirá en una segunda vuelta:

Ciencias: José Jiménez Jiménez se enfrentará a Juan Antonio Pérez Claros tras un empate en varios sectores.

Estudios Sociales y del Trabajo: Francisco Lozano Lares lidera en la mayoría de sectores frente a Antonio Doménech y María de las Olas Palma. Ojo, segunda vuelta solo en ciencias!!

Junta de Centro

Asimismo, se eligieron los representantes de las Juntas de Centro en todas las facultades, incluyendo la Escuela de Arquitectura en el sector de estudiantes.

- [Nombramientos de Honoris Causa](#)

En sesión solemne celebrada el 9 de octubre de 2024 en el Paraninfo de la Universidad de Málaga, fueron investidos como **Doctores Honoris Causa** tres eminentes académicos

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

internacionales, que desde ese momento pasan a formar parte del **Claustro de la Universidad de Málaga**:

- **Dr. Hermanfrid Schubart** (Alemania): Arqueólogo de referencia internacional en la Protohistoria de la Península Ibérica y los estudios fenicios, estrechamente vinculado a los yacimientos de la Axarquía malagueña.
- **Dr. Alejandro Portes** (Cuba/EE. UU.): Sociólogo de prestigio mundial, experto en migraciones internacionales, profesor emérito de Princeton y Premio Princesa de Asturias de Ciencias Sociales 2019.
- **Dr. Luis Enrique de la Villa Gil** (España): Catedrático emérito de Derecho del Trabajo, figura imprescindible en la evolución del ordenamiento laboral español, autor prolífico y donante de su biblioteca a la UMA.

Las laudationes fueron pronunciadas por los profesores:

- **Bartolomé Mora** (Arqueología), para el Dr. Schubart
- **Félix Requena** (Sociología), para el Dr. Portes
- **Francisco Vila** (Derecho del Trabajo), para el Dr. De la Villa

Nombramiento de la Dra. **Andrea Goldsmith** como Doctora Honoris Causa de la Universidad de Málaga

La Universidad de Málaga ha investido como **Doctora Honoris Causa** a la profesora **Andrea Goldsmith**, catedrática de Ingeniería Eléctrica, líder mundial en comunicaciones móviles e inalámbricas, y primera mujer en recibir el prestigioso **Premio Marconi**.

La propuesta fue presentada por la **Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Telecomunicación**, y el acto fue presidido por el rector **Teodomiro López Navarrete**. La nueva doctora fue apadrinada por el profesor **Juan Manuel Romero**, colaborador académico y miembro de la ETSI de Telecomunicación.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Desarrollo del acto

El acto siguió el protocolo habitual para estas distinciones. El **director de la ETSI de Telecomunicación**, Rafael Godoy, dio lectura al acuerdo de Junta de Gobierno que aprobaba su nombramiento. A continuación, la **secretaria general de la UMA** ratificó la decisión del Consejo de Gobierno. Posteriormente, el rector hizo entrega de los atributos del doctorado honoris causa: **birrete, Libro de la Ciencia, anillo, guantes blancos y medalla doctoral**.

La **laudatio** corrió a cargo del padrino, el profesor Juan Manuel Romero, quien destacó a Goldsmith como "catedrática, científica, emprendedora, inventora y tecnóloga, pionera en su disciplina y referente mundial en ingeniería de comunicaciones móviles e inalámbricas".

Nombramiento de Miquel Roca i Junyent y Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón como Doctores Honoris Causa

La Universidad de Málaga ha investido como **Doctores Honoris Causa** a los juristas y políticos **Miquel Roca i Junyent** y **Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón**, ponentes de la **Constitución Española de 1978**, en reconocimiento a su papel fundamental en la redacción del texto constitucional y a su contribución al consenso, el diálogo democrático y la consolidación del sistema parlamentario español. La propuesta fue impulsada por la **Facultad de Derecho**.

Desarrollo del acto

La ceremonia se celebró en el **Paraninfo Universitario**, presidida por el rector, **Teodomiro López Navarrete**, y con **Ángel Rodríguez-Vergara**, catedrático de Derecho Constitucional, como padrino de ambos homenajeados.

Asistieron diversas autoridades municipales y autonómicas, entre ellas el alcalde de Málaga, Francisco de la Torre. Miquel Roca estuvo presente en el acto, mientras que Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón, por razones de salud, no pudo asistir.

Siguiendo el protocolo, el decano de la Facultad de Derecho, **Juan José Hinojosa**, leyó el acuerdo de la Junta de Gobierno. La secretaria general de la UMA, **Elsa Álvarez**, ratificó oficialmente el nombramiento por decisión del Consejo de Gobierno.

Laudatio

La **laudatio** fue pronunciada por el profesor Ángel Rodríguez-Vergara, quien destacó la labor de los homenajeados en la redacción de la Constitución como "una contribución jurídica y política

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

sin la cual no podría entenderse el actual marco democrático español”. En sus palabras, resaltó el carácter excepcional de los nuevos doctores, que “pusieron su saber al servicio de un proyecto colectivo para que una generación de españoles pudiera construir una democracia basada en el acuerdo”.

Rodríguez-Vergara evocó también el contexto histórico de 1978, recordando la amplitud del consenso logrado y el legado duradero que representa la Carta Magna.

8. Actividades realizadas y acciones futuras de Gobierno

8.1. Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado

Acciones realizadas en el segundo semestre de 2024

En el segundo semestre del año 2024, las principales acciones llevadas a cabo por el VROAP han sido:

- a. Participación del Vicerrector en la Asamblea General de la Conferencia de Rectores y Rectoras de las Universidades Españolas (**CRUE**) en julio y en dos reuniones la CRUE-Profesorado (julio y octubre).
- b. Participación del Vicerrector en diversas reuniones de la **sectorial de PDI** de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas.
- c. Participación del Vicerrector y de sus adjuntos en múltiples reuniones de los **órganos de la negociación colectiva a nivel andaluz e internas** de la UMA.
 - Comisión paritaria Universidades Públicas Andaluzas.
 - Mesa Sectorial del PDI UMA

Se ha contribuido a alcanzar acuerdos internos con los representantes legales y sindicales, hasta la realización de 8 reuniones mantenidas en la Mesa de Negociación:

- 11 de julio de 2024
- 23 de septiembre de 2024
- 2 de octubre de 2024
- 9 de octubre de 2024
- 7 de noviembre de 2024
- 18 de noviembre de 2024

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- 11 de diciembre 2024
 - 16 de diciembre de 2024
- d. **Gobernanza:** Se han realizado jornadas de difusión y consulta sobre las acciones en las que el Vicerrectorado de Ordenación académica y Profesorado es competente para su gestión y organización. Concretamente:
- Todo el Personal Docente e Investigador. 10 y 11 de diciembre de 2024
 - Colectivos de PDI, ej. Profesores/as titulares con acreditación a catedrático/a.
- e. **Redacción y aprobación de reglamentos y otros ordenamientos**
- Reglamento [14/2024](#), de 21 de noviembre, de régimen interno de la comisión de evaluación del programa DOCENTIA-UMA
 - Oferta de Empleo Público del Personal Docente e Investigador para el año 2024 (Consejo de Gobierno de 19-12-2024) [Link](#)
 - Convocatoria de quinquenios de docencia incluyendo PDI temporal (Profesor/a Ayudante Doctor y Profesor/a Sustituto/a a Tiempo Completo) en cumplimiento de la sentencia judicial al respecto, en los términos que figuran en anexo 09 a la presente. [Link](#)
 - Baremo para la Contratación Laboral De Profesores/As Ayudantes Doctores/As De La Universidad De Málaga. [Link](#)
- f. **Comisión de Garantía del Programa DOCENTIA-UMA**
Constitución de la Comisión de Garantía y celebración de 3 sesiones de esta (18 y 25 de septiembre y 14 de noviembre de 2024).
- g. Promoción y coordinación de las acciones para el diseño y desarrollo de la nueva **plataforma para el Programa DOCENTIA-UMA** en estrecha colaboración con el Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad Social y Servicio Central de Informática.
- h. **Tramos retributivos de carácter progresivo** (complementos retributivos autonómicos)
El Vicerrectorado de Ordenación académica y Profesorado ha coordinado y gestionado el rol activo que las universidades públicas tenían de aportación y validación de méritos de su PDI en el procedimiento para la evaluación de méritos del personal docente e investigador de las Universidades públicas de Andalucía para la obtención de los tramos retributivos de carácter progresivo (complementos retributivos autonómicos), de acuerdo con la Orden del Orden de 10 de septiembre de 2024.
Este trabajo se ha realizado en estrecha colaboración del Servicio de Calidad, Planificación Estratégica y Responsabilidad, y el apoyo de la Secretaría General, Servicio de PDI, Servicio de Ordenación Académica y Servicio Central de Informática.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- i. Participación en las **XIII Jornadas de las Unidades Técnicas de Calidad de las Universidades Españolas** (Días 7 y 8 de noviembre de 2024).
- j. Coordinación de la puesta en marcha del **Programa de Desarrollo Docente - Formación e Innovación Docente del Profesorado - NOVEL25**, en estrecha colaboración con el Servicio de Formación e Innovación
- k. Puesta en marcha del **Plan de Formación del PDI 2025**.
- l. **Coordinación de los becados TA y Senior Fulbright** con las Facultades y Escuelas de nuestra Universidad. Desarrollo de nuevas actividades dirigidas a estudiantes de doctorado de todos los programas de doctorado. Esta actividad se ha realizado en conjunto con la Escuela de Doctorado.
- m. **Seguimiento** de todo el **personal contratado** a través de diferentes **programas de investigación con un papel de liderazgo**: Ramón y Cajal, Beatriz Galindo, Emergia, Proyecto Consolidación, María Zambrano, Postdoctoral PAIDI, Juan de la Cierva, Posdoctoral del Plan Propio.
- n. Aprobación de los criterios para la **dotación de plazas** pertenecientes al **cuerpo de TU**.
- o. Aprobación de los criterios para la **dotación de plazas** pertenecientes al **cuerpo de CU**.
- p. Aprobación **OPE 2024** (dotación de TU).

Previsión de acciones para 2025

- a. Diseño de la plataforma para la **evaluación de las plazas de profesores ayudantes doctores**, alojada en el SCI.
- b. Diseño del procedimiento de **evaluación intermedia de los Ayudantes LOSU**.
- c. Estudio de la **experimentalidad de las asignaturas** y de las implicaciones que tendría su variación/unificación.
- d. En relación con los **procesos de transparencia y gobernanza**:
 - Jornada de difusión para el PDI.
 - Reuniones de información y consulta con los responsables académicos:
 - **Decanos/as y Directores/as de Centros**
 - **Directores/as de Departamentos**.
- e. Diseño y aprobación de la **OPE 2025**.
- f. Elaboración del **Plan de Ordenación Docente**.
- g. Publicar la **ratio docente** de las áreas de conocimiento y los departamentos en el PROA.
- h. Implantación de la **fase piloto del Programa DOCENTIA-UMA**.
- i. Plan de promoción e incentivación de la participación de los Centros en el **Programa IMPLANTA** para su Certificación Institucional.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- j. Renovación del **Reglamento de la Comisión de Formación e Innovación Docente** del Personal Docente e Investigador de la Universidad de Málaga.
- k. Elaboración de un **informe del estado de las áreas** de cara a las **sustituciones**.
- l. Elaboración del **Reglamento de PSU**.
- m. Aprobación de los **nuevos factores de pertinencia**.
- n. Modificaciones en el reglamento por el que se regula el **régimen de colaboración honoraria** de profesionales de reconocido prestigio en tareas docentes e investigadoras.

8.2. Vicerrectorado de Investigación y Divulgación Científica

Acciones realizadas en el segundo semestre de 2024

Servicio de Investigación

- a. Adecuación de las convocatorias del II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación científica (PPITDC) a la legislación vigente, simplificación de procesos administrativos (plataforma I-Tramita, mejora de formularios, modelos de solicitud y procedimientos internos), alineación con el Reglamento 11/2021 de ciencia abierta.
- b. Gestión de las diferentes convocatorias de proyectos de investigación y de personal investigador.
- c. Impulso de la captación de financiación y talento investigador (programas Ramón y Cajal, Beatriz Galindo, Emergia, Atrae y Juan de la Cierva), y posterior estabilización en colaboración con el VR de Ordenación Académica y Profesorado.

Año	RyC	BG	JdC	Emergia	Total	Cuantía M€
2024	8	3	8	3	24	54

- d. Continuación con el Plan de acciones de HR4SR (Estrategia de Recursos Humanos para la Investigación), una herramienta de la Comisión Europea para apoyar a las instituciones de investigación y a las organizaciones de financiación en la aplicación de la Carta del Investigador y el Código de Conducta en sus políticas y prácticas para la contratación de investigadores.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- e. Implantación de COARA, al unísono al grupo de trabajo COARA NATIONAL CHAPTER SPAIN.
- f. Impartición de dos cursos de formación para el PDI (Introducción a la investigación y desarrollo de la carrera investigadora; Integridad y ética en investigación) y presentación de microcredenciales, en colaboración con otros Vicerrectorados.
- g. Elaboración de borradores de las Guías de Contratación y del Investigador.

Infraestructuras científicas de la UMA

- a. Se ha diseñado y puesto en funcionamiento una aplicación para crear el catálogo de infraestructuras disponibles en la UMA.
- b. Se ha realizado una revisión completa de los contratos de mantenimiento vigentes en los Servicios Centralizados de Apoyo a la Investigación, eliminando aquellos pertenecientes a equipos obsoletos, que, en algunos casos, se han dado de baja.
- c. Se han integrado en el SCAI los servicios que se ofertaban desde IBYDA-Plataforma BIONAND.
- d. Se han homogeneizado las tarifas de todos los servicios existentes.
- e. En el ámbito de la Comisión de Investigación, se han implantado las directrices para las solicitudes de grandes infraestructuras científicas (Convocatorias MCIU y Junta de Andalucía).
- f. Elaboración del borrador del Reglamento de Infraestructuras Científicas de la UMA.
- g. Se han conseguido ayudas para la adquisición de equipamiento científico-técnico, correspondientes al Subprograma Estatal de Infraestructuras y Equipamiento Científico-Técnico por valor de 9,37 M€, de los cuales 4,9 M son para infraestructuras centralizadas, 1,18 M€ para ICTS, 1,99 M€ para LAENTIEC y 1,3 M para Laboratorio Exaescalable para Inteligencia Artificial y Modelado Numérico.
- h. Se ha potenciado en esta convocatoria la Unidad de Arqueometría para dar apoyo a los investigadores y grupos de Arqueología y en la Facultad de Filosofía y Letras.
- i. Para la última convocatoria de infraestructura científica del MCIU, se desplegó un punto único de información y apoyo para la presentación de solicitudes y un manual simplificado para la elaboración de las solicitudes.
- j. Se ha mantenido la financiación para la contratación de los tecnólogos procedentes de convocatorias de Personal Técnico de Apoyo del MCIU. En el marco del Convenio de Infraestructuras de Apoyo a la Investigación de las Universidades Públicas Andaluzas se ha introducido un artículo en referencia a la determinación de la carrera profesional de los técnicos de servicios centralizados.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- k. Reordenación de espacios en los diferentes edificios para crear entornos que faciliten la incorporación de investigadores procedentes de programas de atracción del talento.
- l. Se ha conseguido financiación para la adquisición de una infraestructura de ultrasecuenciación de alto rendimiento que será el núcleo central de la futura Plataforma Multiplica de la UMA.
- m. Reordenación del Jardín Botánico para potenciarlo como una infraestructura de apoyo a la investigación de la UMA.
- n. En colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, organización de la oferta de la UMA para la realización de prácticas de FP dual.

Divulgación Científica

- a. Mejora de la solicitud de ayudas del Plan Propio de ITDC para Publicaciones.
- b. Mejora de la Coordinación entre Comunicación y Divulgación Científica.
- c. Convenio con *Muy Interesante*.
- d. Realización de diferentes actividades: *Noche Europea de los investigadores, Semana de la Ciencia, 11F, Hablando se entiende la ciencia, Doctorando que no es poco, Cientificando, Conciencia de mujer, BootCamp para jóvenes investigadores, entre otras.*

Institutos de Investigación

- a. Evaluación de las solicitudes de espacios por Institutos Universitarios de Investigación (IUI).
- b. Borrador de modificaciones del Reglamento de IUI.
- c. Organización jornada de IUI con la Junta de Andalucía

Biblioteca

- a. Lanzamiento del portal de la investigación de la UMA Cris Dialnet <https://portaldelainvestigacion.uma.es/>.
- b. Donación de la Torre de Babel

Otros

- a. Borrador del Reglamento Comité Ética Experimentación y Bioseguridad. Renovación de algunos miembros de su Comisión.
- b. Gestión de quinquenios y sexenios para el personal investigador
- c. Elaboración de la guía para la organización de congresos. Congreso BAC

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Acciones previstas para 2025

Servicio de Investigación

- a. Publicación de las diferentes convocatorias del II Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación científica.
- b. Seguir impulsando la captación y retención de talento investigador.
- c. Continuación con el Plan de acciones de HR4SR.
- d. Impartición de cursos de formación para el PDI.
- e. Continuar con la simplificación de procesos administrativos relacionados con el Servicio de Investigación.
- f. Programar reuniones de la Comisión de Investigación.

Infraestructuras científicas de la UMA

- a. Continuar con la elaboración de un mapa-catálogo de infraestructuras científicas que evite duplicidades, garantice su adecuada gestión y respaldo técnico, y promueva el uso compartido del equipamiento de investigación.
- b. Elaboración de un plan integral de mantenimiento de los equipamientos científicos de la UMA que garantice unas condiciones óptimas de utilización y rentabilidad
- c. Diseño, en colaboración con los centros y departamentos, así como con los grupos de investigación, de una política de adquisición de gran equipamiento científico que garantice el mantenimiento, renovación y rentabilización de la inversión realizada.
- d. Fortalecer el respaldo a las estructuras de investigación en diversas convocatorias, como proyectos a nivel autonómico, nacional y europeo, con el objetivo de potenciar su desarrollo y participación.
- e. Simplificar los procesos de adquisición de grandes infraestructuras científicas hasta la puesta en funcionamiento y mantenimiento, con asesoramiento al investigador.
- f. Crear un plan a medio y largo plazo de mejora en la dotación y estabilización del personal técnico de apoyo a la investigación.
- g. Continuar con la reordenación de espacios en los diferentes edificios para facilitar la incorporación de investigadores procedentes de programas de atracción del talento, y grupos de investigación emergentes.
- h. Apoyar iniciativas estratégicas para la adquisición de infraestructuras singulares de cara a llevar a cabo una investigación de excelencia





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Divulgación Científica

- a. Continuar con el fomento de las actividades de Divulgación, incluyendo la presencia de la UMA en la Feria del Libro.
- b. Renovación de los acuerdos con las principales editoriales, dentro del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía (CBUA).
- c. Coordinación de las actividades del Año Internacional de la Ciencia y la Tecnología cuánticas (2025).

Institutos de Investigación

- a. Reuniones y visitas a todos los institutos universitarios de investigación de la UMA (IUI).
- b. Aprobación del Reglamento de IUI.
- c. Celebración de una jornada de IUI con la Junta de Andalucía.

Biblioteca

- a. Continuación con la carga de datos para el Portal de la Investigación de la UMA Cris Dialnet. <https://portaldelainvestigacion.uma.es/>.
- b. Recepción de la donación de más de 3000 libros y revistas especializadas de la biblioteca del profesor Miguel Angot, uno de los mayores especialistas de la India Antigua.

Otros

- a. Aprobación del Reglamento Comité Ética Experimentación y Bioseguridad.





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

8.3. Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento

Acciones realizadas en el segundo semestre de 2024

Acciones de Estudiantes del segundo semestre de 2024

- a. Oficina de **Atención a Estudiantes**:



- **Leadinggirls**_Encuentro dinámico y motivacional dirigido al estudiantado de ESO y Bachillerato, con el objetivo de contribuir a la eliminación de estereotipos en la elección de la carrera profesional y fomentar vocaciones STEM, celebrado los días 3 y 4 de diciembre de 2024. Participamos como Bronze Partner en la organización del mismo, siendo diversas las intervenciones, y se ocupó uno de los espacios de la zona expositiva.

Acciones de Empleabilidad y Emprendimiento del segundo semestre de 2024

Actuaciones en materia de empleabilidad:

- a. Empleabilidad:
b. Formación:

Cierre del Proceso Clave PC10 del curso 2023/2024 con las siguientes cifras:

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Asistentes	Duración (horas)	Satisfacción
3.004	84,08	4,62

En el mismo, se incluye la formación ofertada por el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento, y las Facultades y Escuelas de la Universidad de Málaga.

Por lo que respecta a los cursos ofertados por el servicio, los resultados han sido muy relevantes tanto en cifras como en satisfacción:

Nombre del curso	Participantes certificados	Duración en horas	Satisfacción
Actitud Emprendedora (2023/2024)	240	25	4,64
Digital and Soft Skills (2023/24)	255	37,5	4,70
Enfoca tu Futuro Profesional (2023/2024)	260	37,5	4,73

c. Formación/Orientación:

X miércoles orientación

La propuesta [miércoles por la orientación](#), que oferta talleres de diferentes temáticas relacionadas con el acercamiento y acceso al mundo profesional cerró el curso con un total de 14 talleres, que tuvieron un nivel medio de satisfacción de 4,58 y contaron con un total de 129 asistentes.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA



Como novedad, se destaca la realización del [Talent & Job Hackathon](#) (2/10/2024) primer meeting point interactivo de empleabilidad y de orientación profesional de la Universidad de Málaga.

Una apuesta disruptiva e innovadora en lo que a la formación, búsqueda de empleo y orientación profesional se refiere, que trató en una jornada de trabajo de conectar la formación y el talento del estudiantado de la Universidad de Málaga con su futura inserción laboral y su desarrollo profesional. Participaron 43 estudiantes, y se contó con la participación en la fase final con responsables de Recursos Humanos de Grupo Eulen, Cemosá, Contalento y Freepik.

d. Orientación:

A través de la orientación profesional se persigue definir unos objetivos personalizados a las necesidades de búsqueda de empleo del usuario. Las orientadoras desarrollan un itinerario personalizado de inserción (IPI), con un bagaje total de 136 de usuarios atendidos en el último curso académico.

e. Prácticas:

- El número de **convenios firmados** en el curso académico 2023/2024 fueron **898**, permitiendo que se llegue al total de 3.965 convenios con entidades colaboradoras. Se gestionaron un total de 4.291 prácticas (1.685 extracurriculares y 2.606 curriculares).
- La implantación durante este curso del canon de gestión de prácticas extracurriculares ha supuesto hasta el momento el ingreso de más de 90.000 €.
- Cierre de la tercera edición del programa [Campus Rural. Prácticas universitarias en entornos rurales](#), con el que 15 estudiantes han tenido la oportunidad de llevar a cabo prácticas académicas externas en entidades cuyas dependencias o actividades estén ubicadas en zonas de vulnerabilidad territorial.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Clausura de la octava edición del programa [Becas-prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas](#), que ha permitido a 9 estudiantes en esta edición disfrutar de una beca para la realización de prácticas académicas extracurriculares.
- f. Empleo:
- Tramitación de **107 ofertas de empleo** por parte de empresas dirigidas a personas egresadas de la UMA a través de la plataforma **TalentTank**, que cuenta ya con **18.378 usuarios**.
 - Celebración del **I Foro Gestión de Talento**, organizado por Pinep Experience, S.L. Empresa Basada en Conocimiento de la UMA, con el objetivo de proporcionar una visión global sobre los desafíos y oportunidades del mercado laboral, que promueve un enfoque centrado en las



personas como el principal activo de las organizaciones.

- g. Difusión:
- Jornada **"Estrategia de empleabilidad y emprendimiento de la UMA"** dirigida a empresas de Málaga Tech Park, donde se presentaron los programas que desarrolla el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento en materia de captación de talento universitario.

Actuaciones en materia de emprendimiento:

- a. Organización de alrededor de **200 actividades** relacionadas con la innovación y el emprendimiento consistentes en charlas, talleres, presentaciones, programas de

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

emprendimiento, visitas de estudiantes de la UMA, reuniones de asociaciones estudiantiles, reuniones con empresas, entre otras.



- b. Celebración del acto de reconocimiento de las Startups promovidas por la **Málaga Startup Network** por su impulso al ecosistema innovador de Málaga. Fueron reconocidas las startups Uhora Solar, Adity Seguros, Bioherent y AGPhotonics.
- c. Celebración de un ciclo de presentaciones en los centros de la UMA sobre la creación de **Empresas Basadas en el Conocimiento** a partir de los resultados de investigación producidos en la UMA con intervenciones en la Escuela de Ingenierías Industriales, Facultad de Ciencias y Escuelas Técnicas Superiores de Informática y Telecomunicación. A estas sesiones asistieron un total de 55 profesores e investigadores interesados en la creación de empresas basadas en resultados de investigación (Septiembre).

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga



CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- d. Firma del convenio de **colaboración con Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza** para el fomento del emprendimiento, reforzando las relaciones entre ambas



instituciones y permitiendo la incorporación de un técnico de Andalucía Emprende en el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento. Las líneas de actuación a desarrollar en el marco de este convenio son:

- Organizar y realizar acciones de sensibilización y promoción de la cultura emprendedora.
- Diseñar e impartir formación en materia de emprendimiento.
- Asesorar en materia de desarrollo de ideas y proyectos emprendedores, alojamiento empresarial, tutorización y acceso a rondas de financiación.
- Colaborar y apoyar la investigación en materia de emprendimiento.
- Fomentar la internacionalización del emprendimiento.
- Potenciar el emprendimiento y la educación financiera para la innovación social (26 de Septiembre).
- Celebración de la jornada "Estrategia de empleabilidad y emprendimiento de la UMA", dirigida a empresas de Málaga Tech Park, donde se presentó el nuevo vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento y los programas que desarrolla el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento en materia de captación de talento universitario (31 de octubre).
- Desarrollo de la primera fase del programa FARO de formación y mentorización de Spin-off en el que participaron los 10 proyectos seleccionados en la XXVIII edición del concurso Spin-off; 7 proyectos promovidos por estudiantes/egresados y 3 proyectos promovidos por PDI. Este programa persigue el desarrollo de los planes de negocio de los proyectos participantes (octubre-diciembre).

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga



CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Organización y ejecución de la tercera edición del "Curso de creación de empresas basadas en el conocimiento de la UMA" dirigido a PDI que contó con 104 participantes, entre profesores y doctorandos (octubre-noviembre).
- Participación en el Encuentro de Grupos de Trabajo Internacionales de MetaredX, la red colaborativa de unidades y oficinas de emprendimiento de Instituciones de Educación Superior Iberoamericanas, promovida desde Universia y Santander Universidades, celebrada en Coimbra, ya que la UMA ostenta la coordinación del Grupo de trabajo de Dirección de Unidades de Emprendimiento (20-22 de octubre).
- Celebración de la sexta edición del Flash Session Hackathon para la ideación de proyectos emprendedores, con la participación de 80 estudiantes de los diferentes grados de la UMA y la generación de 16 proyectos (7-8 de noviembre).
- Inicio del procedimiento para la creación de tres Empresas Basadas en el Conocimiento, promovidas por PDI: Claudia (ETSI Informática); Indralingua (Fac. Filosofía y Letras) y Edinntec (Fac. CC. Educación)
- Organización de la Jornada "University Breakfast Dates Málaga", en colaboración con la Asociación de Jóvenes Empresarios de Málaga destinadas a hacer networking entre proyectos emprendedores universitarios y empresas de AJE con el fin de establecer relaciones que ayuden a consolidar los proyectos (12 de noviembre).
- Participación en las III Jornadas de CRUE Emprendimiento-Encuentro MetaRed X España, celebrado en Toledo, ya que la UMA ostenta la coordinación del grupo de trabajo de emprendimiento de CRUE-RUNAE, así como la coordinación del grupo de trabajo de dirección de unidades de emprendimiento de MetaredX, la red colaborativa de unidades y oficinas de emprendimiento de Instituciones de Educación Superior Iberoamericanas, promovida desde Universia y Santander Universidades (21-22 de noviembre).
- Participación en el "Encuentro de emprendimiento universitario" celebrado en Lucena (Córdoba), organizado por Andalucía Emprende y las Universidades Públicas Andaluzas, en la que la UMA presentó su experiencia en esta materia (27 de noviembre).
- Participación en la reunión de constitución de la Comisión Provincial de Emprendimiento, celebrada en Ronda, junto con el resto de entidades de Málaga que trabajan en esta área (27 de noviembre).
- Asistencia a la presentación del Informe GUESSS sobre emprendimiento universitario a nivel nacional en el Congreso de los Diputados (11 de noviembre).
- Atención a visitas de delegaciones internacionales interesadas en conocer el modelo de gestión del emprendimiento del espacio LINK by UMA-ATech:
 - Delegación del Foro Económico de Bulgaria (16 de octubre)

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Delegación del Gobierno de Andorra (28 de octubre)
- Delegación del Gobierno de Arabia Saudita (31 de octubre)

Previsión de acciones para 2025

Actuaciones de Estudiantes programadas para 2025

> Oficina de Atención al Estudiante:

a. Estudiantado Preuniversitario

- Jornadas de Puertas Abiertas:
Evento presencial que se ha consolidado como un punto de referencia para el alumnado preuniversitario de la provincia de Málaga. Celebradas los días **8, 9 y 10 de abril** de 2025 en el Complejo Deportivo Universitario del Campus de Teatinos.

Con un enfoque en la orientación y la información, estas jornadas ofrecen a miles de estudiantes la oportunidad de conocer de primera mano la amplia oferta académica de la UMA, descubrir las salidas profesionales de sus titulaciones y resolver dudas sobre el acceso y admisión a esta Universidad pública.

> Datos clave:

- Más de 12.000 asistentes.
- Participación de centros educativos de toda la provincia de Málaga y localidades cercanas (pendiente de filtrar la información de procedencia)
- Presencia destacada de docentes, profesionales y personal de servicios universitarios.
- Cobertura mediática a nivel regional.

> Novedades:

- Mayor participación e implicación del estudiantado UMA: son los mejores embajadores de la UMA.
- Se presenta el concurso "Punto de Información más Creativo en las XXI Jornadas de Puertas Abiertas".
- La programación en el escenario muy dinámica:
 - o DJ Kino

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga



EFQM AENOR



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Charla-Coloquio: Conoce la Universidad a través de sus estudiantes, moderada por estudiantes de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- Espacio deportivo, a cargo del alumnado del Grado de Actividad Física y del Deporte.
- Espacio reservado al Consejo de Estudiantes UMA.

- Mayor presencia de asociaciones estudiantiles, como las tunas universitarias, el club de debate y las asociaciones deportivas.
- Mayor presencia de iniciativas K-Project, que dan visibilidad a los proyectos de estudiantes y fomentan la creatividad y el emprendimiento.
- Evento saludable: Todos los estudiantes recibirán fruta para el desayuno, promoviendo una alimentación saludable durante el evento.
- Recuperación de la tradicional paella: que se ofrecerá a los estudiantes voluntarios (cicerones) como colofón final al evento, fomentando la convivencia y el espíritu de comunidad.

> Compromiso con la Sostenibilidad

Esta edición ha sido diseñada de manera que se minimizan los potenciales impactos negativos ambientales, garantizando una correcta gestión ambiental, con materiales reutilizables en futuras ediciones y tomando las medidas necesarias para minimizar los residuos generados. Cuentan con el sello de responsabilidad ambiental "Evento Sostenible", otorgado por el Programa Municipal de Concienciación "Málaga Como Te Quiero" del Área de Sostenibilidad Medioambiental del Ayuntamiento de Málaga.

Los centros educativos confirmados fueron 161 para esta edición de las Jornadas de Puertas Abiertas.

Este evento es posible gracias al compromiso de las Facultades y Escuelas Universitarias, al equipo del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, a las instituciones colaboradoras y a los patrocinadores:

- Ayuntamiento de Málaga
- Diputación de Málaga
- Instituto Andaluz de la Juventud
- Residencias Universitarias: Livensa Living, Mini Campus, Resa, XIOR.
- Academia Avenida Andalucía
- Autoescuela Molina

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

La información que se proporciona a los preuniversitarios es guiada por los 400 voluntarios pertenecientes a los diferentes grados de la Universidad de Málaga, quienes ayudan a los estudiantes a obtener la información más detallada y personalizada sobre las titulaciones, los servicios y la vida universitaria en la UMA.

- **Leadinggirls 2025**

Encuentro dinámico y motivacional dirigido al estudiantado de ESO y Bachillerato, con el objetivo de contribuir a la eliminación de estereotipos en la elección de la carrera profesional y fomentar vocaciones STEM. A celebrar en diciembre de 2025.

b. Estudiantado Universitario

- [Convocatoria Rocker 2024-2025](#). Esta convocatoria está destinada a los estudiantes de la Universidad de Málaga, que deseen colaborar como orientadores [universitari@s-Rocker](mailto:universitari@s-rocker) en las actividades de carácter formativas, culturales y de representación estudiantil de la Oficina de Atención al Estudiante en el área de orientación universitaria. Convocatoria abierta todo el curso.

- Grupos de Orientación Universitaria

Nueva convocatoria de la acción sectorial 226 del Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga destinada a la orientación al estudiantado (Grupos de Orientación Universitaria, Mentorías y Cursos de Transición) para el curso académico 2025/2026.

- Elaboración de la **revista de bienvenida** para el nuevo estudiantado universitario del curso 2025/2026.
- Entrega de los [Premios Terra Málaga 2025](#)

> Becas:

- Gestión de la **Beca de Carácter General** del Ministerio de Educación, FP y Deporte. Esta gestión incluye la recepción de recursos de reposición interpuestos por estudiantes de la Universidad de Málaga y la posterior elevación de informes al Ministerio de Educación.

Se trata de una beca estatal que garantiza el acceso y la permanencia en los estudios universitarios sin depender del nivel económico de las familias.

Para su concesión, se combinan requisitos de tipo económico y académico. Actualmente, hay 10.972 beneficiarios, aunque está pendiente la resolución de los recursos de reposición.





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Desde octubre de 2024 hasta febrero de 2025, se lleva a cabo la convocatoria de las **Becas de Cohesión Social para estudios de Grado**. En esta fase, se han publicado las adjudicaciones provisionales y se está gestionando la resolución de alegaciones. Esta beca tiene como objetivo compensar los gastos de matrícula, residencia o comedor de estudiantes matriculados en titulaciones oficiales de Grado que cuentan con bajos recursos económicos.
- Durante el mismo periodo, también está en curso la convocatoria de las **Becas de Cohesión Social para estudios de Máster**. En este caso, se han publicado las adjudicaciones provisionales y se están resolviendo las alegaciones. Esta ayuda está destinada a compensar los gastos de matrícula de los estudiantes matriculados en estudios oficiales de Máster con dificultades económicas.
- Las **Ayudas de Emergencia**, cuya gestión se está desarrollando para la convocatoria 2024-2025, se encuentran en trámite. Estas ayudas cubren gastos de matrícula, residencia y comedor, así como otras necesidades urgentes de los estudiantes cuya unidad familiar haya sufrido una disminución drástica de ingresos debido a una situación sobrevenida posterior al inicio del curso académico.
- Por otro lado, la convocatoria de **Ayudas a la Movilidad SICUE** para el curso 2024-2025 ya ha sido finalizada. Se han publicado las adjudicaciones provisionales, se han gestionado las alegaciones y se ha emitido la resolución definitiva. Esta ayuda está destinada a compensar los gastos de residencia de los estudiantes que han participado en el programa de movilidad SICUE, beneficiando a un total de 39 alumnos.
- En febrero de 2025 se tramita la convocatoria de las **Becas Santander Excelencia 360º**. Esta beca está dirigida a premiar el talento universitario, reconociendo el mérito académico y la formación integral a través de la participación activa en la vida universitaria. La ayuda concedida asciende a 12.000 euros y está destinada a estudiantes matriculados en estudios de Grado.
- Finalmente, en febrero de 2025 se inicia la gestión de las **Becas para Máster de la Asociación Cultural FULCRUM SOL INVICTUS**. Estas becas consisten en una ayuda de 500 euros para compensar los gastos de matrícula de estudiantes de Máster oficial que atraviesan dificultades económicas

> Acceso:

- a. Celebración de las **Pruebas de Acceso a la Universidad para mayores de 25 años y de las pruebas de acceso para mayores de 45 años** (4 y 5 de abril) en Escuela de Ingenierías Industriales.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- b. **Jornadas de Puertas Abiertas.** Durante la celebración de las JPA hubo charlas sobre la nueva Prueba de Acceso a la Universidad y, especialmente, sobre el procedimiento de automatrícula en la misma.
- c. **Automatrícula.** Por primera vez, el alumnado que se presente a la prueba se podrá inscribir directamente en las materias que quiera examinar, de forma que podrá, desde una única plataforma de gestión, realizar todas las acciones relacionadas con la prueba, inscripción, abono de tasas, descarga de calificaciones, solicitud de revisión, etc., y será su medio de comunicación con el Servicio de Acceso de la UMA.
- d. **Prueba de Acceso a la Universidad y Pruebas de Admisión (PAU-PA), 2025.** Durante los días 3, 4 y 5 de junio (convocatoria ordinaria) y 1, 2 y 3 de julio (convocatoria extraordinaria), tendrá lugar la celebración de la PAU-PA en la Universidad de Málaga y provincia. La prueba se desarrollará, en su convocatoria ordinaria, en 16 sedes, 9 sítas en IES de la provincia y 7 en centros UMA ubicados en el Campus de Teatinos, esperándose una afluencia total de alrededor de 9000 estudiantes. Para la convocatoria extraordinaria se dispondrá de 3 sedes, todas ellas en el campus de Teatinos, y una participación de cerca de 2000 estudiantes.



CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Previsión de acciones de Empleabilidad programadas para 2025

a. Formación:

- Continuación con los programas de formación iniciados en cursos anteriores.
 - [Talent&Job Segunda Edición](#)
 - Segunda apuesta disruptiva en cuanto a formación, búsqueda de empleo y orientación profesional se refiere.



b. Formación/Orientación:

- Continuación con los programas de formación / mentorización iniciados en cursos anteriores.
- [Univergem](#)



Quinta edición del programa Univergem: "Universidades por la empleabilidad y el emprendimiento de las mujeres universitarias desde la perspectiva de género", subvencionado por el Instituto Andaluz de la Mujer de la Junta de Andalucía

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga



CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

c. Orientación:

- Continuación con los itinerarios personalizados de inserción (IPI).



Mujer e ingeniería

Programa "Mentoring Transformador" de la Real Academia de Ingeniería para impulsar la presencia femenina en titulaciones STEM.

d. Prácticas:

- Continuación con la firma de convenios y gestión de prácticas extracurriculares.
- Puesta en marcha de la cuarta edición del [programa Campus Rural. Prácticas universitarias en entornos rurales](#), gracias al mismo 20 estudiantes tendrán la oportunidad de llevar a cabo prácticas académicas externas en entidades cuyas dependencias o actividades estén ubicadas en zonas de vulnerabilidad territorial.
- Inicio de la décima edición del programa [Becas-prácticas Fundación ONCE-CRUE Universidades Españolas](#), que permitirá a estudiantes con discapacidad disfrutar de una beca para la realización de prácticas académicas extracurriculares.
- Primera y segunda edición del programa Becas Santander | Complemento a las prácticas 2025, con el mismo 120 estudiantes podrán realizar prácticas curriculares en la Universidad de Málaga con una ayuda de 500 euros.

e. Empleo:

- Continuación de la labor de la Agencia de Colocación de la UMA.
- 10ª Feria de Empleo de la Universidad de Málaga.
- Pasaporte para el Empleo, certificación complementaria al currículum académico. Expresión de las actividades realizadas para la adquisición de capacidades y habilidades que mejoran la empleabilidad del estudiantado

Previsión de acciones previstas por Emprendimiento

- a. Organización de **actividades relacionadas con la innovación y el emprendimiento** consistentes en charlas, talleres, presentaciones, programas de emprendimiento, visitas de estudiantes de la UMA, reuniones de asociaciones estudiantiles, reuniones con empresas, entre otras.
- b. Publicación de la séptima edición del **Programa "Key-Project"** destinado a financiar ayudas para la ejecución de acciones formativas que permitan adquirir y/o mejorar competencias

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

ligadas a la empleabilidad, la innovación y el emprendimiento, mediante el trabajo en equipo buscando la resolución de problemas reales. Esta convocatoria financiará 13 proyectos promovidos por los centros ETSI Telecomunicación, Facultad de Psicología y Logopedia, Facultad de Marketing y Gestión, Escuela de Ingenierías Industriales, Facultad de Ciencias, Facultad de Bellas Artes, Facultad de Ciencias de la Educación y Facultad de Ciencias de la Comunicación.

- c. Desarrollo del convenio de **colaboración entre la Universidad de Málaga y Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza para el fomento del emprendimiento**, con la incorporación de un Técnico de Andalucía Emprende en el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento.
- d. Desarrollo de la segunda fase del programa **FARO de formación y mentorización de Spin-off**, en el que han participado los 9 proyectos seleccionados en la XXVIII edición del concurso Spin-off, con 6 proyectos promovidos por estudiantes/egresados y 3 proyectos promovidos por PDI.
- e. Lanzamiento de las convocatorias de **Santander Awards 2025** para premiar los mejores proyectos emprendedores universitarios y las mejores startups universitarias.
- f. Atención a **visitas de delegaciones internacionales** interesadas en conocer el modelo de gestión del emprendimiento del espacio LINK by UMA-ATech:
 - Delegación Consorcios empresariales de Polonia (11 de marzo).
 - Delegación de la Universidad de Algarve y Algarve Evolution (13 de marzo).
 - Delegación de la Open University of Kenya, Kenya Advanced Institute of Science and Technology y Transcend Global Advisors Ltd (13 de marzo).
 - Delegación de Argentina con representantes del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia de Misiones, la Universidad Nacional de Misiones y al Parque Tecnológico de Misiones (13 de marzo).
 - Delegación de representantes del Interuniversity Microelectronics Centre (IMEC) (13 de marzo).
 - Consulado Honorario de la República de Moldavia, Moldova State University, Chamber of Commerce and Industry y Association of Industrial Parks (14 de marzo).
 - Delegación académica y empresarial Belga en el marco de las Jornadas Casa Valonia (28 de marzo).
- g. Celebración de la **29ª edición del Concurso Spin-off** para la creación de empresas por universitarios dirigido a estudiantes, egresados y personal docente e investigador.
- h. Celebración de la **7ª edición del Flash Session Hackathon** sobre ideación de proyectos emprendedores.
- i. Puesta en marcha de un **plan de divulgación del emprendimiento en los centros** de la UMA.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- j. **Creación de las Empresas Basadas en el Conocimiento:** Claudia, S.L e IndraLingua, S.L., entre otras propuestas que puedan surgir.
- k. Organización del **III Jornadas de CRUE Emprendimiento-Encuentro MetaRed X España**, que congregará en la UMA a los responsables y técnicos de los Servicios y Unidades de Emprendimiento de las universidades españolas.

Actuaciones de emprendimiento realizadas entre el 13 de marzo y el 9 de abril de 2025

- a. Organización de **19 actividades relacionadas con la innovación y el emprendimiento** consistentes en charlas, talleres, presentaciones, programas de emprendimiento, visitas de estudiantes de la UMA, reuniones de asociaciones estudiantiles, reuniones con empresas, etc., entre las que destacan: el Taller de estrategias creativas, la IA aplicada al marketing y las ventas, el programa IKEA visual merchandising, los talleres de emprendimiento en colaboración con Acción contra el hambre, entre otras.
- b. Publicación de la **resolución provisional de la séptima edición del Programa "Key-Project"**, destinado a financiar ayudas para la ejecución de acciones formativas que permitan adquirir y/o mejorar competencias ligadas a la empleabilidad, la innovación y el emprendimiento, mediante el trabajo en equipo buscando la resolución de problemas reales. Esta convocatoria financiará 13 proyectos promovidos por los centros ETSI Telecomunicación, Facultad de Psicología y Logopedia, Facultad de Marketing y Gestión, Escuela de Ingenierías Industriales, Facultad de Ciencias, Facultad de Bellas Artes, Facultad de Ciencias de la Educación y Facultad de Ciencias de la Comunicación.
- c. Desarrollo de la **segunda fase del programa FARO** de formación y mentorización de Spin-off en el que ha participado los 9 proyectos seleccionados en la XXVIII edición del concurso Spin-off, con 6 proyectos promovidos por estudiantes/egresados y 3 proyectos promovidos por PDI.
- d. Lanzamiento de las convocatorias de **Santander Awards 2025** para premiar los mejores proyectos emprendedores universitarios y las mejores startups universitarias.
- e. Atención a **visitas de delegaciones internacionales** interesadas en conocer el modelo de gestión del emprendimiento del espacio LINK by UMA-ATech:
 - Delegación de la Universidad de Algarve y Algarve Evolution.
 - Delegación de la Open University of Kenya, Kenya Advanced Institute of Science and Technology y Transcend Global Advisors Ltd.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Delegación de Argentina con representantes del Ministerio de Trabajo y Empleo de la Provincia de Misiones, la Universidad Nacional de Misiones y el Parque Tecnológico de Misiones.
- Delegación de representantes del Interuniversity Microelectronics Centre (IMEC).
- Consulado Honorario de la República de Moldavia, Moldova State University, Chamber of Commerce and Industry y Association of Industrial Parks.
- Organización de un encuentro entre representantes académicos y empresariales belgas con el Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento y proyectos empresariales surgidos de la Universidad de Málaga, en el marco del Evento Casa Valonia 2025 en Málaga organizado por la embajada de Bélgica.
- Presentación de dos propuestas de creación de Empresas Basadas en el Conocimiento para su aprobación por Consejo de Gobierno:
 - Proyecto ClaudIA, promovida por personal docente e investigador del Dpto. de Lenguajes y Ciencias de la Computación. E.T.S. Ingeniería Informática.
 - Proyecto IndraLingua, promovida por personal docente e investigador del Dpto. de Traducción en Interpretación; Facultad de Filosofía y Letras.

8.4. Vicerrectorado de Doctorado y Posgrado

Acciones realizadas en el segundo semestre de 2024

Enseñanzas Propias

- a. Se resolvió la **tercera convocatoria de títulos propios** para el curso académico 2023/2024 (aprobados 55 títulos) y la **primera convocatoria** del curso 2024/2025 (aprobados 36 títulos). También se resolvió la **convocatoria de cursos cero** (aprobados 14 títulos) y **cursos de competencias transversales** (aprobados 4 títulos) para el curso 2024/2025, acciones 223 y 224 del Plan Propio Integral de Docencia.
- b. Se desarrollaron acciones de intermediación que buscaron dar a conocer y difundir las **microcredenciales** entre la ciudadanía y los sectores productivos, así como iniciar el diseño de actividades formativas conjuntas. Se mantuvieron reuniones tanto con instituciones públicas, como con empresas e instituciones colaboradoras, asociaciones y colectivos de empresarios y colegios profesionales. A nivel interno, se ha trabajado con institutos de investigación, cátedras universidad-empresa y aulas de mecenazgo, para el desarrollo de microcredenciales en el ámbito de sus líneas de trabajo.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- c. Se publicó la **primera convocatoria de propuestas de microcredenciales no subvencionadas**, cuyo plazo de presentación estará abierto durante todo el curso 2024/2025. En el marco de esta convocatoria, se provocó la implantación de las primeras microcredenciales en la Universidad de Málaga.
- d. También se publicó la convocatoria para la presentación de propuestas de **microcredenciales en el marco de la convocatoria para la concesión de subvenciones** en régimen de concurrencia no competitiva, destinadas al desarrollo e implementación de microcredenciales por las Universidades públicas de Andalucía, dentro del Plan Microcreds. Se recibieron 92 propuestas de las 5 ramas de conocimiento, base para el diseño y redacción del plan formativo presentado por la Universidad de Málaga para acceder a la subvención de la Junta de Andalucía.
- e. Se ha iniciado la elaboración de una **plataforma para la gestión integral y unificada de los títulos propios**, que permitirá mejorar y agilizar los procedimientos asociados, y, por ende, contribuir a un mayor impulso de las enseñanzas propias, detectando un interés creciente por este tipo de formación.

Máster

- a. Se ha iniciado la **implantación del mapa de titulaciones** con los primeros 8 títulos de máster y 3 de doctorado. Se ha enviado a ACCUA la memoria de verificación de los respectivos títulos para su evaluación, abordando, en el caso de los títulos interuniversitarios, la gestión de convenios y coordinación con el resto de las universidades implicadas.
- b. Se han realizado **ajustes en la resolución de la acción 231 del Plan Propio Integral de Docencia**, relativa a la financiación estructural de los másteres oficiales, para su adecuación a la situación económica de la UMA.
- c. Se han mantenido diversas **reuniones con los coordinadores de los títulos de máster oficial**, para consensuar los cambios y evaluar la posibilidad de articular ayudas complementarias (salidas de campo y TFM experimentales), para una mayor adecuación de los fondos a las necesidades docentes de los títulos.
- d. Se ha diseñado y puesto en funcionamiento el procedimiento para la **solicitud de titulaciones universitarias conjuntas Erasmus Mundus** u otros programas equivalentes y proponer su inclusión en la Programación Universitaria de Andalucía.
- e. **Modificación del artículo 10 de la Normativa sobre Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Málaga**, permitiendo la defensa del TFM previa a la realización de prácticas de empresa, y facilitar la realización de estas en periodo estival.





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Calidad

- a. Se ha abordado el proceso para la **renovación de la acreditación** de 20 programas de doctorado y 15 títulos de máster.
- b. Se ha diseñado un **nuevo portal de información pública disponible para cada programa de doctorado**, que permite la visualización unificada de los principales datos e indicadores, facilitando la tarea tanto de los coordinadores, como de los evaluadores de ACCUA.
- c. Dado el volumen de títulos de doctorado a evaluar, se han mantenido diferentes **reuniones informativas con los coordinadores** de dichos programas, así como la organización de tres talleres temáticos de carácter práctico, destinado al uso de la herramienta de gestión de la web y la redacción de los distintos apartados del autoinforme.
- d. Tramitación de la **verificación de los programas de doctorado** en Arquitectura, en Estudios Sociales y del Trabajo y en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte.

Doctorado

- a. **Nueva ubicación de la Escuela de Doctorado.** Inauguración de la nueva sede el 22 de noviembre 2025. Jornada de Bienvenida del nuevo estudiantado de doctorado, coincidiendo con la inauguración de la nueva sede de la Escuela.
- b. Jornada Doctoral sobre la **Mención Industrial** (julio 2024).
- c. **Concurso Thesis Talk**- Cuenta tu tesis (julio 2024).
- d. Ciclo de **Webinars Doctorales** Interdisciplinares (octubre 2024).
- e. **Colaboración con Biblioteca:** Cursos y talleres 2024/25 de Biblioteca para estudiantes de doctorado.
- f. **Colaboración** con la Plataforma de Talento IMFAHE y Vicerrectorado de Transferencia, Empresa y Transformación Digital: Cursos de desarrollo personal de IMFAHE.
- g. I Programa de **Mentoría de la Escuela de Doctorado** de la Universidad de Málaga para estudiantado de nuevo acceso en el curso 2024/2025.
- h. **Podcast 'Doctorando, que no es poco'** - Episodio 9: La mención industrial.
- i. **Promoción de defensas de tesis en formato híbrido o virtual**, y colaboración con Gerencia para la implementación del nuevo límite presupuestario para los desplazamientos de los miembros del tribunal de tesis doctorales.
- j. Nuevo proceso de solicitud de **autorización previa para estancias en el extranjero** para la obtención de la Mención Internacional a través de la Plataforma DAD.





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- k. **Nuevo módulo de profesorado en la Plataforma DAD** que centraliza toda la información sobre todo el profesorado de los Programas de Doctorado, quedando el DAD como única fuente oficial.
- l. Incorporación del **nuevo profesorado** en el curso 2024/2025 a través del nuevo procedimiento.
- m. Propuesta y aplicación del acuerdo aprobado por la Comisión de Posgrado sobre el **profesorado perteneciente a más de un programa de doctorado**.
- n. Propuesta y aplicación del acuerdo aprobado por la Comisión de Posgrado sobre las **solicitudes de equivalencias del título de doctor/a obtenido en universidades extranjeras**.
- o. Análisis y valoración de las **propuestas de Doctorado Honoris Causa** recibidas por la Universidad de Málaga durante el año 2024.
- p. Convocatoria extraordinaria de **ayudas dirigidas a los doctorandos y doctorandas** de la Universidad de Málaga para la realización de tesis encaminadas a la obtención de la mención de «Doctorado internacional» y de tesis doctorales en régimen de cotutela, financiadas por el Vicerrectorado de Internacionalización y la Fundación Unicaja (julio 2025).
- q. Convocatoria de **ayudas para estudiantes de doctorado** de la Universidad de Málaga, dirigidas a la realización de tesis orientadas a obtener la mención de «Doctorado Internacional» y a tesis doctorales en régimen de cotutela internacional, con el apoyo financiero del Banco Santander (octubre 2024).

Acciones a desarrollar en 2025

Enseñanzas Propias

- a. Se **impulsarán las enseñanzas propias**, para una mayor agilidad de la oferta formativa a las necesidades del mercado laboral, mejorando los procesos de solicitud y gestión de los títulos, completando el desarrollo de la plataforma para la gestión integral y unificada de los títulos propios.
- b. Se trabajará en una **amplia e innovadora gama de microcredenciales** que responda de manera ágil a las necesidades formativas que nos demanda un mercado laboral, como el de la ciudad y la provincia de Málaga, dinámico y en crecimiento, con el objetivo de situar a la UMA en la vanguardia de la formación a lo largo de la vida.
- c. Se debe **implementar y desarrollar el programa de microcredenciales de Santander** en la Universidad de Málaga, que permitirá becar a 250 estudiantes.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Máster

- a. Modificación de todos los títulos de máster para su adecuación al RD 822/2021, entre otros, para su adecuación a los ámbitos de conocimiento.
- b. Revisión de los **datos de demanda y número de matriculados** en la oferta de máster, con objeto de llevar a cabo las modificaciones que sean pertinentes en aquellos másteres con menos estudiantes para su adecuación a las demandas del mercado laboral.
- c. **Revisión del actual Reglamento de estudios** conducentes a los títulos oficiales de Máster Universitario de la Universidad de Málaga de 2013, modificado en 2017, para su actualización conforme a la RD822/2021 y la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario.
- d. **Revisar el modelo de financiación de los títulos de máster** para una mayor adecuación a las necesidades docentes de cada título y una mayor eficiencia y racionalización del gasto.
- e. Analizar en detalle la **participación de profesorado externo en los másteres**, regulando el procedimiento de nombramiento, registro y asignación docente.
- f. Convocatoria de la Acción 231 del PPID sobre la **financiación estructural** de los programas de máster universitario.
- g. Convocatoria complementaria de la Acción 231 del PPID dirigida a la **financiación del desarrollo de prácticas de campo** en los másteres oficiales.
- h. Convocatoria de la Acción 233 del PPID dirigida a la **financiación de la elaboración de trabajos fin de máster** experimentales.

Doctorado

- a. Nueva versión de la **Plataforma de Gestión del Documento de Actividades del Doctorando** que permite seleccionar el idioma de uso entre español e inglés.
- b. Colaboración con Gerencia para que la **gestión económica con los miembros del tribunal de tesis no hispanoparlantes** tenga lugar en inglés durante todo el proceso.
- c. Convocatoria de la Acción del PPID sobre la **financiación estructural de los Programas de Doctorado** (311) y para la organización de congresos, seminarios y jornadas (312).
- d. Convocatorias de las Acciones del PPID 332 y 331, sobre **becas de apoyo** a la gestión académica de los programas de doctorado y a la gestión académica y calidad de la EDUMA.
- e. Convocatoria de la acción sectorial 313. **Movilidad internacional del profesorado de la UMA** y profesorado extranjero con vinculación con los programas de doctorado.
- f. Convocatoria de la acción sectorial 321. **Fomento de tesis con mención Internacional** y en régimen de cotutela.
- g. Convocatoria de la acción sectorial 322. **Fomento de lectura de tesis doctorales.**

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- h. **Renovación y reestructuración de web**, dándole el carácter de web de centro e incorporando en su estructura el servicio de doctorado, lo que supone una mejora en el entendimiento funcional tanto de la web como de la estructura universitaria.
- i. **Traducción al inglés** de todos los formularios y manuales de la Escuela de Doctorado para su inclusión en la nueva web de la Escuela de Doctorado.
- j. **Revisar las webs de todos los programas de doctorado**, no sólo por el cumplimiento de exigencias del sistema de calidad, sino para adecuarse a la homogeneización de la estructura web pautada por el servicio de comunicación.
- k. Colaboración en la organización de los **IX Encuentros sobre Transversalidad del Conocimiento** (6, 13 y 20 de febrero 2025).
- l. **Colaboración con el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado**: talleres formativos transversales impartido por profesorado Fulbright para el estudiantado de doctorado
- m. **V Concurso Thesis Talk**- Cuenta tu tesis
- n. **Nuevo Reglamento sobre los estudios de doctorado**, que suponga la actualización y corrección de las incidencias detectadas en el actualmente vigente.
- o. Convocatoria de **Premios Extraordinarios de Doctorado** para tesis defendidas en los cursos 2022/2023 y 2023/2024.
- p. **Comisión de trabajo** para la mejora de los procedimientos para la captación de talento y valoración y selección de las solicitudes de acceso a los programas de doctorado, para su aplicación en el curso 2025/2026.
- q. Desarrollo del I Programa de **Mentoría de la Escuela de Doctorado** de la Universidad de Málaga para el estudiantado de nuevo acceso en el curso 2024/2025 y preparación de la segunda edición para el estudiantado de nuevo acceso en el curso 2025/2026.
- r. I Programa de **apoyo a la salud mental** del estudiantado de doctorado de la Universidad de Málaga
- s. I **Festival doctoral** para la interacción social del estudiantado de doctorado y con egresados de los últimos años, en colaboración con el Vicerrectorado de Cultura.
- t. Jornada de **Bienvenida para el nuevo estudiantado** de doctorado del curso 2025/2026.
- u. **Formación PDI**: Taller para mentores en investigación y dirección de tesis doctorales (en colaboración con Vicerrectorado de Investigación y Divulgación Científica)

Calidad

- a. Se debe abordar el proceso de **seguimiento** de 18 títulos de máster y 1 programa de doctorado y el de **renovación** de la acreditación de 13 títulos de máster y 1 programa de doctorado.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- b. Sentar las bases de un **nuevo Sistema de Garantía de Calidad de la Escuela de Doctorado**, con la definición clara de un mapa de procesos y la definición e implementación de acciones de mejora, orientado hacia la acreditación institucional de la Escuela en un corto periodo de tiempo.
- c. Racionalización de determinados procesos para una **gestión más eficiente de las coordinaciones de los títulos**, así como los procesos para obtener información precisa sobre egresados y empleadores.
- d. **Modificación de todos los programas de doctorado para su adecuación** al RD 576/2023, aprovechando para revisar otros aspectos relevantes tales como profesorado, líneas de investigación, etc.

8.5. Vicerrectorado de Transferencia, Empresa y Transformación

Acciones realizadas en el segundo semestre de 2024

Acciones segundo semestre 2024 de Transferencia (OTRI)

Acuerdos de colaboración

- a. Contratos y convenios firmados:

Tipo de acuerdo	Nº de acuerdos	Importe sin IVA	Importe con IVA
Convenios	25	532.156,70 €	532.156,70 €
Contratos	325	3.192.400,62 €	3.710.267,99 €
Total	350	3.724.557,32 €	4.242.424,69 €

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga



EFQM AENOR

COMUNICACIÓN
RESPONSABLE



CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

b. Nuevas Cátedras:

Nombre	Objeto	Mecenas	Inv. Principal
Cátedra en Ciberinteligencia	Fomentar la formación, divulgación, investigación, innovación y el emprendimiento en las tecnologías de ciberinteligencia.	MINSAIT-SIA	Rodrigo Román Castro
Aula Torrijos Valores Constitucionales	Promover el conocimiento y la difusión de los valores que sustentan la Constitución Española. entre las generaciones que no vivieron la transición política de la dictadura franquista a la democracia ni el proceso constituyente.	Supremo Consejo de España del Grado 33 (Masonería regular)	Angel J. Rodríguez-Vergara
Cátedra Ciberdefensa	Promover la formación, la investigación, la transferencia, la innovación, el emprendimiento y la divulgación de las tecnologías de Inteligencia Artificial, seguridad avanzada, plataformas de datos y analítica avanzada entre otras.	Tecnologías Plexus	Cristina Alcáraz Tello
Cátedra en Economía Social	Cátedra que, sin dejar de lado la línea investigadora, pivota en la vertiente académico-formativa, y cuya pretensión principal es la visibilización de la economía social en su mayor extensión entre la comunidad universitaria, con actuaciones de formación que inciden en el conocimiento y reconocimiento de todas las fórmulas socio-económicas que operan bajo los principios de la economía social.	Junta de Andalucía. Consejería de Empleo	Antonio Ciruela Lorenzo





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Propiedad intelectual e industrial

En el ámbito de la propiedad industrial, se han registrado un total de **18 solicitudes de patente**, conforme al siguiente desglose:

Tipo	Nº
Nacionales (España)	4
Solicitudes Internacionales (PCT)	10
Fases Nacionales (extranjero)	4
TOTAL	18

También en el ámbito de la propiedad industrial, se ha realizado el registro de una marca, así como diversos **registros de propiedad intelectual** (7 registros relacionados con programas de ordenador y un cuestionario).

Proyectos colaborativos/transferencia

- a. **Convocatorias de proyectos difundidas/asesoradas:**
 - Convocatoria 2024 del Programa de Apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI). MINCOTUR.
 - Convocatoria I+D de FECYT.
 - Convocatoria PERTE AGRO2.
 - Convocatoria Plataformas Tecnológicas 2024.
 - Convocatoria Proyectos I+D PERTES Aeroespacial y Salud de Vanguardia.
 - Convocatoria Proyectos de Colaboración Público Privada 2024 (CPP2024)

- b. **Convocatorias de proyectos colaborativos y de transferencia donde se han presentado solicitudes:**
 - Convocatoria 2024 del Programa de Apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI). MINCOTUR.
 - Convocatoria I+D FECYT

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Se han publicado la resolución de concesión de las siguientes convocatorias:

- Convocatoria Transmisiones-Ayudas a proyectos de I+D en líneas estratégicas (AEI-CDTI) 2024
- Convocatoria Público-Privada año 2023. AEI (Agencia Estatal de Investigación)
- Ayudas a proyectos I+D del PLAnd SEQUÍA. Junta de Andalucía

Eventos/promoción:

La OTRI ha participado en los siguientes eventos:

- Reunión grupos-empresa Plus Power Energy Pte Ltd/Cámara Cooperación Hispano China.
- Encuentro BB: Gestión azul y circular de aguas residuales.
- Greencities & S-moving 2024.
- Brokerage Event Farmaforum.
- Encuentro Aeroespacial
- B2B salud digital de la PTE-Disruptive
- Reuniones B2B 5.1.6 PTA-PTE

Ciclo jornadas OTRI 2024-25

La programación de este nuevo ciclo consta de las siguientes jornadas:

Fecha	Jornada	Área
23/10/2024	Iniciación a la Transferencia	GENERAL TRANSFERENCIA
13/11/2024	Acuerdos de colaboración público-privada: contratos art. 60 LOSU/convenios administrativos	ACUERDOS DE COLABORACIÓN
27/11/2024	Protección de los resultados de investigación	PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL
11/12/2024	Cátedras de mecenazgo y otras fuentes de financiación de la actividad investigadora	ACUERDOS DE COLABORACIÓN/FINANCIACIÓN PROPIA

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

22/01/2025	Proyectos de colaboración público-privada	PROYECTOS COLABORATIVOS
12/02/2025	Protección del Diseño Industrial	PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL
05- 06/03/2025	Taller Redes Sociales institucionales en la UMA: difusión de la investigación	COMUNICACIÓN
26/03/2025	Valorización de los resultados de investigación	PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL/ PROMOCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN
09/04/2025	Protección de invenciones mediante Modelos de Utilidad	PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL
07/05/2025	Preparación de Proyectos de Pruebas de Concepto	PROYECTOS
21/05/2025	Creación de Empresas Basadas en el Conocimiento (EBC) en la Universidad de Málaga	EMPRESAS BASADAS EN EL CONOCIMIENTO

Además, se ha participado con docencia en otras jornadas/cursos:

- Seminario "El producto: propiedad intelectual/industrial".
- Curso "Creación de Empresas Basadas en el conocimiento de la UMA".

Acciones programadas de Transferencia (OTRI)

- Las **principales acciones previstas para el año 2025**, al margen de aquellas relacionadas con la promoción de la transferencia y la visibilización de la Oferta de I+D a través de la participación en los principales eventos organizados tanto a nivel local como nacional, y que incluyen **foros** como Transfiere, Greencities & Smoooving o Cities & Museum Málaga, entre otros, se prevé la edición de un nuevo Ciclo de Jornadas OTRI, que se ha constituido como una real y eficaz acción consolidada de fomento y sensibilización de la transferencia a la comunidad universitaria.
- En el marco normativo se prevé la propuesta de **modificación de la "Normativa de Cátedras"** de la UMA que, desde su entrada en vigor en 2017, requiere de su revisión para adaptarla a las nuevas necesidades de gestión que han ido surgiendo durante su aplicación.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- c. Igualmente, se prevé la realización de propuestas para la modificación de las "**ayudas de transferencia**" del Plan Propio de Investigación, Transferencia y Divulgación Científica de la UMA, en orden a facilitar el proceso a los investigadores y a una ejecución más eficaz de las mismas.

Acciones Empresa acometidas de julio a diciembre 2024

Red de cátedras estratégicas

- a. El 31 de marzo de 2024 finaliza la **ejecución de la subvención nominativa** del Ayuntamiento de Málaga, por importe de 60.000€, para desarrollar un programa de actuaciones en el Hub de Contenidos Digitales llevado a cabo por la Cátedra Estratégica de Esports, la Cátedra Estratégica de Tecnología de Vanguardia en Humanidades y la Cátedra Estratégica de Videojuegos, Gamificación y Juegos Serios.

Las actuaciones han sido:

- Actuación 1: Estudio sobre las **interacciones en redes sociales** de gamers y creadores de contenidos digitales y fanáticos. Influencia en el rendimiento deportivo y profesional.
- Actuación 2: **Desarrollo de aplicación VR** de la casa del embarcadero y embarcación fenicia del Cerro del Villar.
- Actuación 3: Desarrollo de **aplicación gamificada** para recorrer el Polo Digital y conocer el ecosistema del mismo.

Colaboración UMA y Polo Nacional de Contenidos Digitales

El 10 de septiembre de 2024 se rubrica convenio específico de colaboración entre Polo Nacional de Contenidos Digitales y la UMA para la cesión de espacios a la Universidad de Málaga en el Polo Nacional de Contenidos Digitales. El objeto de dicha cesión es mejorar y consolidar el ecosistema en torno al sector del contenido digital en Málaga, y encontrar colaboraciones o sinergias con empresas tecnológicas y del sector de los videojuegos.

Participación en ferias y eventos

- a. Greencities y S-Moving, 24 y 25 de septiembre de 2024. Más información: noticia UMA.
- b. Semana de la proximidad en colaboración con el Ayuntamiento de Málaga. Tuvo lugar del 16 al 22 de octubre de 2024 en la ciudad de Málaga y desde la UMA impulsamos las

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

siguientes actividades:

- I Jornada de Industrialización en Arquitectura residencial – 16 de octubre a las 09:30 en la ETS Arquitectura. (Más información: noticia UMA).
- Conferencia Arquitectura y Domingo. Josep Llinas – 17 de octubre a las 2024 a las 18:00 en la ETS Arquitectura.

Clústeres y asociaciones empresariales

Las acciones llevadas a cabo se han centrado en la **búsqueda de nuevos clústeres de interés** a los que la UMA pueda adherirse y en la colaboración con aquellos a los que ya pertenece.

- a. Aprobación por el Consejo de Gobierno el 27 de junio de 2024 y por el Consejo Social el 26 de julio de 2024 de la adhesión de la UMA al Clúster Audiovisual y de Contenidos Digitales de Andalucía (LAND).
- b. Coordinación de la participación de la UMA como socio en la propuesta de proyecto europeo SMART4GREEN, liderado por Smart City Cluster.
- c. Presentación el 30 de octubre de 2024 del acuerdo de cooperación científico-técnica firmado entre la Universidad de Málaga y el Clúster Andalucía Aerospace.

Digital EYE

- a. El 19 de abril de 2024 se presenta la **Estrategia de Transferencia** de la UMA a las empresas bajo el auspicio de Digital Eye.
- b. Por otro lado, la principal acción cometida en 2024 por Digital Eye ha sido la puesta en marcha de los **Encuentros Bridging Brilliance (Encuentros BB)**, son eventos pioneros dedicados a explorar y debatir sobre las tecnologías más avanzadas que están transformando nuestro mundo. Estos encuentros reúnen a expertos, innovadores y profesionales de diversas industrias para compartir conocimientos, inspirar ideas y fomentar la colaboración.

El 12 de septiembre de 2024 se celebra el primer encuentro BB: Gestión azul y circular de aguas residuales. Más información: noticia UMA.

El 30 de octubre de 2024 se celebra BB: Encuentro Aeroespacial. Más información: noticia UMA

IMFAHE

- a. La Universidad de Málaga, junto con la Universidad de Sevilla, en el marco de Andalucía TECH, participa desde el curso académico 2016/2017 en los **programas puestos en marcha por la International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education**.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- b. En 2024 las acciones han sido:
- El 27 de mayo de 2024 se celebra la **X Conferencia Internacional de IMFAHE**
 - Campamento de Innovación.
- c. Uno de los participantes en el programa, Antonio Segovia Zafra, estudiante del programa de Doctorado en Biomedicina, Investigación Traslacional y Nuevas Tecnologías, ha obtenido una de las prestigiosas **becas Fulbright** del programa 2024-2025.
- d. 27 de mayo de 2024 se publica la resolución de la **Beca de Excelencia UMA-IMFAHE** para la realización de una estancia internacional en organizaciones de reconocido prestigio. Federico
- e. Lozano Cuadra, del programa de Doctorado en Ingeniería de Telecomunicación de la UMA, fue seleccionado y realizará la **estancia en el Laboratorio de Propulsión a Reacción (JPL) de la NASA**.
- f. El 10 de octubre de 2024 se firma **adenda de prórroga de vigencia al convenio específico de asesoramiento** entre la Universidad de Sevilla, la Universidad de Málaga y la International Mentoring Foundation for the Advancement of Higher Education (IMFAHE).
- g. El 4 de octubre de 2024 se lanza la convocatoria para la selección de estudiantes y profesores/investigadores de la Universidad de Málaga para participar en la **"Plataforma de Talento IMFAHE"** curso 2024-2025. En este curso académico, han sido seleccionados 15 estudiantes de máster y doctorado y 6 profesores/investigadores para participar en la misma.
- h. El 15 de octubre de 2024 se lanza el **primer curso del programa IMFAHE Online Quarter Courses 2024/2025**.

Cátedra CHIP Universidad - empresa Málaga Microelectronics

- a. El 10 de junio de 2024 se presenta a las empresas la **Cátedra Chip** Universidad - Empresa Málaga Microelectronics.
- El objetivo de la Cátedra Chip es reforzar la investigación, difusión y formación en el ámbito de la microelectrónica. Con una financiación de 5,5 millones de euros -en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia Europeo, financiado por la UE con fondos Next Generation- ha sido la mejor dotada financieramente de todas las que se van a poner en marcha en España al abrigo del programa 'Cátedras Chip', con una inversión pública de 45,7 millones de euros repartidos en 17 universidades. Más información: noticia UMA





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Impulso TFE

Es un proyecto diseñado para fomentar la realización de Trabajos Fin de Estudios (TFE) en empresas y organizaciones, tanto públicas como privadas.

Impulso TFE generará beneficios para ambas partes: a los estudiantes les ofrece la puesta en práctica de sus conocimientos, experiencia profesional, desarrollo de habilidades, trabajo con problemas reales y enriquecimiento académico; y a la empresa, innovación y nuevas ideas, identificación de talento, desarrollo de proyectos de interés y mejora de la imagen corporativa. El número de TFE con empresas/organizaciones en 2024: 8.

Samsung Innovation Campus

Programa formativo que nace en 2020 de la mano de Samsung Electronics Iberia S.A.U. y que ofrece a los/las jóvenes la oportunidad de impulsar su capacitación tecnológica y mejorar su empleabilidad, bajo la estrategia educativa del programa global de Ciudadanía Corporativa de Samsung.

Dicho proyecto se desarrolla en colaboración con prestigiosas universidades españolas entre ellas la Universidad de Málaga.

En 2024 finaliza el itinerario formativo "Inteligencia Artificial SAMSUNG Innovation Campus", que tiene como objetivo proporcionar conocimientos de Programación e Inteligencia Artificial con la colaboración de SAMSUNG y la Universidad de Málaga (UMA).

Fundación ONCE

Formación por Talento Digital (XTD) es un programa de formación orientado a la mejora de los conocimientos y las competencias digitales y tecnológicas de las personas con discapacidad, y en consecuencia de su empleabilidad. Este programa que se pone en marcha bajo la coordinación y financiación de la Fundación ONCE y de sus asociaciones Inserta Empleo e Inserta Innovación, y el apoyo del Fondo Social Europeo.

En 2024 se imparte el itinerario formativo "Inteligencia Artificial SAMSUNG Innovation Campus" tiene como objetivo proporcionar conocimientos de Programación e Inteligencia Artificial a miembros discapacitados de la Fundación ONCE con la colaboración de SAMSUNG y la Universidad de Málaga (UMA).

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Red Peninsular de Innovación Abierta

- a. Se trata de una **alianza estratégica entre instituciones académicas y parques tecnológicos de Portugal y España**, cuyo objetivo es fortalecer la transferencia de conocimiento al entorno empresarial y fomentar la cultura de la innovación tanto en las comunidades universitarias como en el ámbito empresarial.
- b. El 4 de octubre de 2024 se celebró en Aveiro la **reunión anual de la Red Peninsular de Innovación Abierta**, en la cual se aprobó la incorporación de la Universidad de Minho como nuevo miembro de la Red.

Acciones/proyectos previstos para 2025

Proyecto UMA Empresa

Lanzamiento proyecto UMA Empresa, con el objetivo de actuar como **ventanilla única para las empresas** y organizaciones, facilitando su acceso a la Universidad de Málaga. La iniciativa busca simplificar y centralizar la oferta de productos y servicios disponibles, difundirlos y proporcionar un acceso directo a los mismos.

En esta línea, la página de inicio de la UMA incorporará un espacio específico para empresas, en el que se destacarán todos los servicios incluidos en UMA Empresa. Esto permitirá que, en solo dos clics, las empresas puedan contactar directamente con la persona especialista en el servicio que necesiten.

En el desarrollo de este proyecto participarán todos los Vicerrectorados que ofrecen servicios de interés para el ámbito empresarial.

Red de Cátedras Estratégicas

Incorporación a la Red de Cátedras Estratégicas de tres nuevas cátedras financiadas por el Ayuntamiento de Málaga:

- Cátedra Estratégica de Microelectrónica, Director: Francisco Javier González Cañete.
- Cátedra Estratégica de IA para la Innovación Tributaria, Director: Juan José Hinojosa y Codirector: David Bueno
- Cátedra Estratégica de Videojuegos, Gamificación y Juegos Serios, Director: Antonio Fernández Leiva

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Cabe mencionar que la concesión en 2025 de un proyecto al Ayuntamiento de Málaga sobre Espacios de Datos permitiría la creación de una nueva Cátedra Estratégica bajo esa misma temática.

Participación en ferias y eventos

El servicio UMA Empresa estará presente en las ediciones de 2025 de **Transfiere**, **Greencities** y **S-Moving**, así como en todas las ferias y eventos que se consideren de interés.

Clústeres y Asociaciones Empresariales

- a. Durante 2025, se trabajará en las siguientes **acciones**:
 - Búsqueda de nuevos clústeres/asociaciones de interés para la UMA.
 - Colaboración con clústeres/asociaciones en los que participa la UMA.
 - Tramitación de las adhesiones aprobadas en 2024.
- b. Se tramitará la **incorporación de la UMA** a:
 - Asociación Española de Semiconductores (AESEMI).
 - Clúster Audiovisual y de Contenidos Digitales de Andalucía (LAND) Málaga Silver Economy Hub.
 - Plataforma de Bioeconomía de Andalucía de SCALE-UP.

DIGITAL EYE

Programar la agenda de 2025 de Encuentros Bridging Brilliance (Encuentros BB).

IMFAHE

- a. Dinamizar la **"Plataforma de Talento IMFAHE"** curso 2024-2025 y dar difusión a la comunidad universitaria de la UMA de las distintas iniciativas puestas en marcha por IMFAHE.
- b. Lanzamiento de los **cursos previstos** en el marco del programa IMFAHE Online Quarter Courses para el curso académico 2024/2025 sobre "Innovation, Entrepreneurship and Leadership" y "Careers in Science".

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Doctorados Industriales.

Apoyo a la convocatoria "Ayudas para contratos para la formación de doctores y doctoras en empresas y otras entidades (Doctorados Industriales)" de la Agencia Estatal de Investigación en colaboración con la Escuela de Doctorado.

Cátedra CHIP Universidad - Empresa Málaga Microelectronics

Apoyo a la gestión administrativa de la Cátedra.

Impulso TFE

Se realizarán acciones para difundir el programa ante empresas/organizaciones con la finalidad de **aumentar el número de TFE con empresas/organizaciones.**

Acciones formativas con empresas

Incrementar la oferta de **enseñanzas propias o títulos propios en colaboración con empresas**, identificando las principales carencias de formación en el entorno y ofreciendo las alternativas más adecuadas en cada momento.

Dar continuidad a los **programas formativos propios** con empresa, SAMSUNG INNOVATION CAMPUS y Por Talento Digital (XTD) de la Fundación Once.

- El I Congreso EuroAmericano de Silver Economy, celebrado en el Palacio de Ferias y Congresos de Málaga los días 20 y 21 de marzo, nace con el objetivo de analizar la situación, las necesidades y las oportunidades que representan las personas de más de 50 años en España.
- El evento, organizado por el Hub EuroAmericano de Silver Economy Málaga-Miami, formalizado por Málaga Silver Economy Hub, asociación en la que la UMA se encuentra tramitando su adhesión, y San Ignacio University Inc. (USIL) Miami, ha puesto sobre la mesa la existencia de una nueva realidad demográfica.





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

8.6. Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad

Acciones realizadas en el segundo semestre de 2024.

Acciones de Infraestructuras del segundo semestre de 2024.

En el apartado de Infraestructuras se han acometido las siguientes acciones:

- a. Se coordinó con la Consejería de Economía y Hacienda y de Universidades toda la información solicitada para la concesión del préstamo a la UMA. El día 23 de diciembre de 2024 llega el préstamo concedido a la Universidad de Málaga por la Consejería de Economía y Hacienda y el día 31 de diciembre se comienzan a abonar los impagos a las constructoras Acciona y SANDO, además de las direcciones facultativas de las respectivas obras.
- b. Traslado al Nuevo Pabellón de Gobierno: Se trasladaron progresivamente los diferentes servicios de la universidad:
 - Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad.
 - Prevención.
 - Vicerrectorado de Igualdad.
 - Acción Social.
 - Acceso.
 - Calidad.
 - Vicerrectorado para la Reforma Estatutaria, Relaciones de Empleo y Negociación Colectiva.
 - Ordenación Académica.
 - Vicerrectorado de Investigación.
 - PDI.
 - PTGAS.
 - Secretaría General.
 - Asesoría Jurídica.
 - Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos, Relaciones Institucionales y Bienestar Universitario.
 - Contratación.
 - Comunicación.
 - Registro.
- c. Se comenzaron los contactos para el equipamiento y la explotación del Paraninfo del nuevo pabellón de gobierno:
 - Grupo internacional EGEDA.
 - Grupo malagueño de espectáculos Cochera Cabaret.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga



EFQM AENOR



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Grupo Espectáculos Mundo.
 - David Fullonet (grupo SOMOS) y Enrique Illan de Haro (grupo ASIPA)
- d. Se procedió a resolver la falta de señal de comunicaciones por telefonía móvil en varios edificios de la ampliación de Teatinos, mediante la ubicación de radioenlaces.
- e. Se coordinaron con el servicio de contratación los concursos de:
- Nuevas Residencias Universitarias.
 - Finca la Máquina Grande.
 - Martiricos.
 - Nuevo paraninfo.
 - Centro de Alto Rendimiento.
- f. Se inauguraron:
- El edificio de la Escuela de Doctorado.
 - La Sala violeta de exposiciones en la Facultad de Ciencias de la Educación.
 - La Unidad Docente Asistencial en la Facultad de Psicología.
 - Aula-Laboratorio para la tecnología y la atención a las personas en la Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo, y presentación del convenio entre la Universidad de Málaga y la compañía Atende, que ha subvencionado el equipamiento del laboratorio.
- g. Se publicó en BOJA la apertura del expediente para la construcción de la nueva residencia de estudiantes.
- h. Se mantuvieron reuniones con Vodafone y su equipo de abogados para proceder a cambiar el convenio actual por un canon anual por uso de instalaciones.
- i. Se solicitó, para poder valorar su uso, la tasación de los espacios, suelos y subsuelos a la compañía TINSA de:
- Teatinos y Ampliación.
 - El Ejido.
 - Martiricos.
 - Rectorado.
 - El Palo.
- j. Se mantuvieron reuniones con el decano de Medicina y su equipo para acometer la construcción de aulas nuevas con Fondos Europeos.
- k. Se coordinó con el Ayuntamiento de Málaga y el UICM la posible futura ubicación en la UMA.
- l. Se coordinó la alerta por DANA y se redactó el protocolo de actuación correspondiente.
- m. Se ha participado en los grupos de expertos de vivienda y energía del Plan Estratégico de Málaga.
- n. Se han mantenido reuniones con Vodafone para proceder a cambiar el convenio actual por un canon anual por uso de instalaciones.
- o. Se mantuvieron reuniones con las empresas Acciona, SANDO y VIAS respecto a las edificaciones e instalaciones que realizan en la UMA.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga



EFQM AENOR



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- p. Se han mantenido reuniones para la construcción de la nueva residencia con:
- Asociación de constructores y promotores de España.
 - La constructora Momentum.
 - Grupo Bilbo.
 - Grupo Suba.
- q. Se mantuvieron reuniones con la Asociación Española contra el Cáncer.
- r. Se mantuvieron reuniones para tratar de resolver la situación de la Tienda UMA.
- s. Se han mantenido contactos, en coordinación con el vicerrectorado competente en deportes (antes estudiantes y ahora igualdad), para desarrollar la nueva zona deportiva de la UMA (140.000 m²) con:
- Comité Paralímpico Español.
 - Comité Olímpico Español.
 - Federación Andaluza de Golf.
 - Grupo Rafa Nadal.
 - Concejalía de Deportes del Ayto. de Málaga.

Acciones de Sostenibilidad para el segundo semestre de 2024.

En el apartado de Sostenibilidad, se han acometido las siguientes acciones:

- a. Se presentó y logró la ayuda del proyecto **Biodiversidad**, que contiene la creación de:
- Equipo humano para la instalación de paneles fotovoltaicos sobre la Facultad de Medicina.
 - Equipo humano para la instalación domótica en la Facultad de Ciencias.
 - Formación y empleo para personas en riesgo de exclusión social y jóvenes universitarios durante 1 año.
 - El profesorado y los coordinadores del proyecto son miembros de la UMA.
 - Todo el personal, materiales y equipos a montar son subvencionados por el proyecto
- b. Se ha participado en el **grupo de movilidad** del Plan Estratégico de Málaga.
- c. Se ha realizado la **auditoría ambiental externa** de toda la Universidad de Málaga por parte de Bureau Veritas y se ha obtenido la certificación ISO14001.
- d. Se han mantenido reuniones para la **implantación de las plantas fotovoltaicas** sobre los edificios de la UMA con:
- Hitachi: Sistemas de almacenamiento energético.
 - Grupo Telefónica-Repsol: Instalación y comercialización.
 - Grupo Fenie: Instalación y comercialización.
 - Ilios Fort: Construcción de pérgolas fotovoltaicas para aparcamientos.
 - Grupo Telefónica-Repsol: Instalación y comercialización.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Grupo Veolia: Instalación y comercialización.
 - CTT ingenieros: Instalación.
 - Grupo Endesa: Instalación y comercialización.
 - Grupo Iberdrola: Instalación y comercialización.
 - Grupo Clece: Instalación y comercialización.
 - Grupo Eiffage: Instalación y comercialización.
- e. En este sentido, el lunes 16 de diciembre ha comenzado la primera fase de instalación del **anillo eléctrico** de la UMA, desde el transformador de Endesa, situado frente a Deportes y Ciencias de la Salud (aprox. 2 km). Esta instalación se realiza de forma gratuita, mediante el convenio realizado con la compañía Solar-Lightning, que lo construye a cambio de hacer una canalización paralela para alimentar las viviendas al Oeste de Teatinos. Además de obtener la instalación, se duplicará el ancho de las aceras por las que transcurre paralelamente esta infraestructura subterránea.
- f. Se produjo la reunión con el secretario de la Consejería de la Energía de la Junta de Andalucía para presentarle el **informe de evaluación de suministros eléctricos** y la necesidad de proceder a la salida de la UMA del contrato de comercialización de REDEJA (Red de Energía de la Junta de Andalucía) por ser lesivo para los intereses de la Universidad.
- g. Se ha recibido de EMASA el **diseño de la canalización de aguas regeneradas** que llegará al campus de Teatinos en 3 años.
- h. La UMA ha recibido de la CRUE los siguientes **reconocimientos**:
- Reconocimiento Global de la Sostenibilidad Ambiental.
 - Reconocimiento específico en el ámbito de la "Implicación y sensibilización de la comunidad universitaria".
 - Reconocimiento específico en el ámbito del "Urbanismo y la biodiversidad".
- i. Se ha asistido al **Encuentro técnico Andalucía Eco Campus**, promovido desde la CRUE, en el rectorado de la Universidad de Córdoba.
- j. Se han tenido reuniones con el Área de **Movilidad** del Ayuntamiento para coordinar asuntos de aparcamientos, movilidad y viales
- k. Se han mantenido reuniones con la Gerencia de Urbanismo para formalizar la presentación de la documentación de solicitud de **permiso de aparcamientos**, para la finca la Máquina Grande.
- l. Se ha mantenido una reunión con los responsables del Teatro Cánovas para el alquiler durante el fin de semana de **aparcamientos en El Ejido**.
- m. Se ha celebrado el encuentro de **Huertos Sociales** Andalucía en la UMA
- n. **Reuniones internacionales:**

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Con dirigentes de Zapopan (Jalisco - México) en coordinación con los vicerrectorados de internacional, igualdad y empresa.
- Creación de microcredenciales en sostenibilidad en colaboración con el ministerio de Medio Ambiente de Arabia Saudí, para la formación de su personal
- Visita de la Vicerrectora de sostenibilidad de la Universidad Católica de Cuenca (Ecuador) para establecer cauces de colaboración.

Previsión de acciones para 2025.

Previsión de Infraestructuras en 2025.

En el apartado de Infraestructuras, se acometerán las siguientes acciones:

- a. Finalización del **traslado** de todos los servicios al **Nuevo Pabellón de Gobierno**.
- b. Continuación de los contactos para el **equipamiento y la explotación** del Paraninfo del Nuevo Pabellón de Gobierno.
- c. Firma de los contratos para la **construcción de los dos radioenlaces** de Teatinos.
- d. Se llevarán a cabo los **concursos** de:
 - Construcción y explotación de la Nueva Residencia Universitaria.
 - Explotación de la Residencia Jiménez Fraud.
 - Suministro de Energía.
- e. Actualización de los **convenios con Vodafone y el SAS** para la cesión de espacios.
- f. Mantenimiento de reuniones periódicas con los decanos y directores para el **seguimiento de los proyectos** que atañen al vicerrectorado y la resolución de los **daños por aguas** provocados por las lluvias.
- g. Finalización de la construcción de la **nueva Facultad de Turismo**.
- h. **Avance de las obras** de:
 - La ampliación de la Facultad de Filosofía y Letras.
 - El bulevar central.
- i. Análisis de las alternativas para el **desarrollo de la Facultad de Ciencias**, en base a las propuestas realizadas en pasados claustros.
- j. **Continuación del trabajo de desarrollo de las infraestructuras** de:
 - Centro de Alto Rendimiento.
 - Finca la Máquina Grande.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- k. Realización de las **cesiones de espacio de construcción industrial y restauración**, previstas en el plan de ajuste.

Previsión de acciones de Sostenibilidad en 2025

En el apartado de Sostenibilidad, se acometerán las siguientes acciones:

- a. Desarrollo del proyecto **Biodiversidad**.
- b. Continuación de las **auditorías ambientales** para la certificación ISO14001, incorporando:
 - La Escuela de Arquitectura.
 - El Centro de Experimentación Animal.
- c. Finalización de la instalación de la **primera fase del anillo eléctrico** de la UMA.
- d. Continuación del desarrollo con EMASA del diseño de la **canalización de aguas regeneradas** que llegará al campus de Teatinos.
- e. Continuación de las reuniones con el **Consortio Metropolitano de Transporte** de la Junta de Andalucía para desarrollar el plan de movilidad provincial de la UMA.
- f. Mantenimiento de las reuniones con el Área de **Movilidad** del Ayuntamiento de Málaga para coordinar asuntos de aparcamientos, movilidad y viales.
- g. Continuación de las negociaciones con la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Málaga para lograr el **permiso de aparcamientos verdes**, ubicados en la finca la Máquina Grande.

8.7. Vicerrectorado de Coordinación, Comunicación y Gabinete del Rector

Acciones realizadas en el segundo semestre de 2024

Acciones desarrolladas por el Servicio de Comunicación

En el 2024, esta unidad administrativa dependía orgánicamente del Vicerrectorado de Comunicación, Gabinete y Proyección Universitaria. Durante los últimos seis meses del 2024, el Servicio de Comunicación de la Universidad de Málaga ha desarrollado un conjunto de acciones, estrategias y mejoras destinadas a optimizar la coordinación interna, fortalecer la proyección

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

institucional y consolidar su relación con los medios de comunicación. A continuación, se detallan las principales acciones:

Coordinación Interna y Gestión de Crisis

- a. Creación de una **plataforma de coordinación** entre el Servicio de Comunicación y los centros de la Universidad de Málaga, implicando a vicedecanos/as y subdirectores/as con competencias en el área en la gestión de la comunicación.
- b. Implementación de un **manual de crisis**, como soporte al Comité de Crisis de la UMA en dos situaciones de emergencias reales (DANAs).

Relación con los Medios y Transparencia

- a. Fortalecimiento de la **relación con los medios de comunicación** mediante estrategias basadas en transparencia y credibilidad, asegurando una cobertura favorable de las actividades de la UMA.
- b. Desarrollo de una **estrategia integral** para la creación, gestión y optimización de contenidos multimedia.
- c. Producción y difusión de 337 **notas de prensa**, con un impacto de 3.830 publicaciones en medios digitales e impresos, destacando cerca de 100 relacionadas con I+D+i.

Transformación Digital y Comunicación Institucional

- a. Creación y mejora de webs institucionales clave:
 - Portal de Transparencia de la UMA
 - Web del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
 - Posicionamiento de la plataforma de Eventos
 - Rediseño y homogenización de las webs de Escuelas y Facultades, incluyendo la modernización de los modelos de Secretarías de Centro.
- b. Apoyo redaccional y gráfico en la elaboración del **Plan Estratégico** de la Universidad de Málaga 2025-2030.
- c. Implementación de **herramientas de análisis** como Fanpage Karma para potenciar la escucha activa y medir el impacto de la UMA en redes sociales.
- d. Incorporación a la red social **Bluesky**, consolidando presencia en 8 plataformas con un total de más de 385.000 seguidores.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Innovación en Canales de Comunicación

- Firma de un **convenio** con la empresa 014 IN, S.A., permitiendo la instalación de 30 **pantallas informativas** en los centros de la UMA, gestionadas centralmente y con acceso a espacios de difusión en cine y ocio.
- Implementación de **estrategias de crisis** y protección de la reputación mediante narrativas digitales y soportes innovadores.
- Impulso a la **cohesión de la comunicación** entre las 10 universidades públicas de Andalucía a través de la marca AUPA.

Proyección Social y Reconocimiento del Talento

- Fortalecimiento de la **identidad visual institucional** con el desarrollo de 1.900 aplicaciones, incluyendo la señalización del Pabellón de Gobierno, Paraninfo y Escuela de Doctorado.
- Fomento de la **sinergia entre perfiles oficiales** de la UMA y otras entidades del entorno social, económico y empresarial de Málaga, logrando 11.054.000 impresiones y 487.000 interacciones en los últimos seis meses de 2024.
- Publicaciones que reconocen el **talento de la comunidad universitaria**, resaltando logros de estudiantes, PDI y PTGAS.

Gestión Documental y Cumplimiento Normativo

Contratación de 38 **licencias CEDRO** y creación de listas de distribución para el reparto de recortes de prensa, adaptándose a la Ley de Propiedad Intelectual.

Participación en Proyectos Internacionales

Creación de un nodo de comunicación para el **proyecto europeo Uninovis**, atendiendo necesidades locales de comunicación.

Centro de Tecnología de la Imagen

- Asistencia técnica audiovisual en las actividades solicitadas por el Gabinete del Rector y del Consejo de Dirección: Consejos de Gobierno, Consejo Social, Claustro, reuniones en remoto, videoconferencias.
- Cobertura audiovisual de los Cursos de Verano UMA 2024 en las distintas sedes: Marbella, Ronda, Velez-Málaga y Málaga capital. Junio y julio.
- Cobertura audiovisual de la Noche Europea de los Investigadores 2024. Septiembre.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- d. Elaboración del vídeo de la Memoria Académica del curso 2023/24 para su proyección en la Apertura de Curso 2024/25. Septiembre de 2024.
- e. Puesta en escena, iluminación y atrezzo de escenario, realización y retransmisión en streaming del Acto de Apertura del Curso Académico 2024/25. Septiembre.
- f. Colaboración con El Archivo General de Indias y la Sociedad Económica de Amigos del País en la exposición EUROPA. Producción y realización de un video histórico presente en la exposición. Septiembre.
- g. Finalización y entrega de los archivos de audio digitalizados de las entrevistas a Manuel Cortés Quero "El Topo de Mijas". Convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Mijas. Octubre.
- h. Realización multicámaras, grabación, sonorización, iluminación y puesta en escena del Acto de Investidura como Doctor Honoris Causa de Andrea Goldsmith. Octubre.
- i. Cobertura audiovisual XXVIII Encuentro Alumni España. Octubre.
- j. Realización multicámaras, grabación, sonorización, iluminación y puesta en escena del Acto de Investidura como Doctor Honoris Causa de German Schubert, Alejandro Portes y Luis Enrique de la Villa Gil. Octubre
- k. Producción videográfica de los videos conmemorativos del 50 Aniversario de las Facultades de Filosofía y Letras y Ciencias.
- l. Cobertura Audiovisual de la Apertura del Curso Académico 2024/25 de la EAM. También Concierto.
- m. FANCINE 2024. Producción y realización de vídeos: Resumen, premiados y proyectados en galas. Realización y proyección de directos para las galas de inauguración y clausura. Coordinación técnica. Noviembre
- n. Concierto de Bandas Sonoras FANCINE. Noviembre. Realización multicámaras, grabación, sonorización, iluminación y puesta en escena.
- o. Colaboración con La Asociación de la Prensa Malagueña. Entrevistas para su Archivo Audiovisual. Noviembre y diciembre
- p. Premios OIKONOMOS. Producción videográfica de los videos históricos proyectados en el acto. Puesta en escena, Iluminación y sonorización del concierto. Realización multicámaras, streaming, grabación. Reportaje fotográfico. Diciembre.
- q. Realización multicámaras, grabación, sonorización, iluminación y puesta en escena del Acto de Investidura como Doctor Honoris Causa de Miguel Herrero de Miñon y Miguel Roca. Diciembre.





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Acciones desarrolladas por el Gabinete del Rector

A esta unidad administrativa, que dependía en el 2024 orgánicamente del Vicerrectorado de Comunicación, Gabinete y Proyección Universitaria, por su carácter funcional de gabinete del rector, además de acción transversal a todas las del equipo de dirección, le competen las siguientes acciones definidas en el V Plan Estratégico de la UMA, de forma compartida con otros vicerrectorados:

- a. Participar en un mayor número de **reuniones con colectivos** de la Universidad de Málaga, y de la sociedad en general para conseguir mejores acuerdos en beneficio de la Universidad.
- b. Mejorar los **canales de comunicación del Consejo de Estudiantes** con la comunidad universitaria.
- c. Potenciar la **proyección e internacionalización de la cultura universitaria** de la Universidad, fomentando colaboraciones con universidades e instituciones académicas de prestigio que incluyan además de la realización conjunta de proyectos de investigación, la organización de eventos académicos internacionales o cursos conjuntos.
- d. Realizar acciones de **visibilidad con agentes sociales** para destacar la marca UMA a nivel local, nacional e internacional liderando proyectos comunes con instituciones extranjeras, potenciando así el desarrollo científico de nuestro estudiantado.
- e. Diseñar un plan específico para incrementar la **colaboración entre la UMA y agentes socialmente relevantes** de la provincia de Málaga.

Estas acciones, y en alguna de sus fases las del resto del equipo de dirección, se materializan en las actividades que se realizan en esta unidad administrativa, con las que el fin que se persigue es ejecutar la política definida en las mismas.

A continuación, se detallan las actividades realizadas en el gabinete del rector durante este periodo, clasificando su estructura en tres áreas funcionales.

Acciones de la Secretaría del Rector

a. **Invitaciones:**

Se han gestionado un total de 178 invitaciones, de las cuales un 53% han sido atendidas por el rector, un 35% delegadas en su equipo, y solo se han disculpado un 12% de las mismas.

b. **Reuniones de órganos:**

Se han gestionado un total de 65 reuniones de órganos como la AUPA, Sectorial de Investigación, CRUE, así como asistencia a patronatos como el de la FGUMA, Fundación CIEDES, PTA.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

c. Entradas de documentación:

Se han tramitado un total de 132 expedientes, la mayoría a través de las notificaciones electrónicas en las correspondientes sedes de los distintos organismos, así como resto de documentación que ha entrado en el Gabinete del Rector.

d. Salidas de documentación:

Se han tramitado un total de 149 expedientes de salida de documentación a otros organismos o empresas, la mayoría a través de presentación en las correspondientes sedes electrónicas, representando la mayor parte de participación en subvenciones de los diferentes servicios de nuestra universidad.

e. Solicitudes de información:

Se han canalizado diferentes solicitudes de información de las Consejerías y de los Ministerios, en total 27:

- Solicitud de información sobre financiación obtenida por las universidades públicas en el periodo 2021-2023 para el Modelo de Financiación del 2024.
- Ejecución de las Microcredenciales.
- Transferencia de fondos a las universidades públicas para el incremento del índice de digitalización del sistema universitario.

f. Citas:

Se han gestionado citas y reuniones con empresas y personal de la universidad, por un total de 57.

g. Expedientes de Firma de documentación:

Se han tramitado y firmado a través de la plataforma de portafirmas 1.571 documentos.

h. Gastos:

Se han tramitado un total de 223 expedientes de gastos, destacando el pago de la cuota de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) por importe de 20.000 euros.

Acciones de Protocolo

Se han organizado los siguientes actos protocolarios:

a. Actos Solemnes, como:

- Apertura del curso académico 2024-2025.
- Investiduras como Doctores Honoris Causa, Andrea Golshmith; Miguel Herrero y Rodríguez de Miñón y Mikel Roca i Junyent; D. Hermanfrid Schubart, D. Alejandro Portes y D. Luis Enrique de la Villa Gil; D^a Pilar Palomo y D. Antonio García Berrio.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga



EFQM AENOR



COMUNICACIÓN RESPONSABLE





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Para la racionalización del gasto público, salvo el primero se han unificado en un solo acto.

- b. **Actos Administrativos**, como las tomas de posesión de Catedrático/a de Universidad y Profesor/a Titular de Universidad, del Personal Técnico de Gestión y Administración y Servicios.
- c. **Otros actos**, como:
 - Graduaciones.
 - Acto homenaje al personal de la UMA que cumple 25 años de servicio y a quienes alcanzan la edad de jubilación.
 - Acto de presentación del Centro de investigación y terapias avanzadas del cáncer (CITAC).

Convenios Institucionales

a. **Tramitación de expedientes:**

Se han tramitado un total de 157 expedientes en este periodo. Destacamos la tramitación de:

- Borradores del Convenio de Cesión de Terrenos por parte de la Junta de Andalucía al Ministerio de Transformación Digital y de la Función Pública para la implantación en España de IMEC.
- Convenio de colaboración entre la Universidad de Málaga y el Parque Tecnológico de Andalucía S.A., para la creación de la marca "innTECH 4 Málaga"

b. **Firma de convenios** o protocolos general de actuación:

Se han firmado 96 convenios y protocolos generales de actuación. Destacan:

- Convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Málaga y la Universidad de Málaga, para la realización del proyecto "Catedra de seguridad, emergencias y catástrofes".
- Convenio específico de colaboración entre Polo Nacional de contenidos digitales y la Universidad de Málaga, para la cesión de espacios en la incubadora de alta tecnología metaverso.





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Acciones programadas para el 2025

Acciones de Coordinación

- a. Puesta en marcha del plan de seguimiento diseñado para monitorizar el avance, los resultados y los posibles desafíos en la ejecución de las actuaciones específicas que cada vicerrectorado ha definido para contribuir a los objetivos del V Plan Estratégico de la Universidad de Málaga.
- b. Establecer un mecanismo centralizado y coordinado para la recopilación, difusión y promoción de los logros, iniciativas y resultados significativos alcanzados por cada uno de los vicerrectorados en el marco de sus respectivas áreas de actuación y en relación con el V Plan Estratégico.

Acciones del Servicio de Comunicación

- a. Revisión de los **procesos en canales internos de comunicación horizontal**, con el fin de mejorar la difusión de la información, tanto en plazos de comunicación a la comunidad como en transparencia. Creación de calendario anual común de hitos relevantes de cada vicerrectorado. Contemplado en el V Plan Estratégico: Área 4. Objetivo 1, Líneas 1 y 3.
- b. **Formación continua de la plataforma de coordinación** entre el Servicio de Comunicación y el personal de la Universidad con competencias en comunicación, principalmente en los ámbitos del lenguaje inclusivo y la correcta implementación del Manual de Identidad. Contemplado en el V Plan Estratégico: Área 4. Objetivo 1, Línea 4. Objetivo 4
- c. **Actualización del Manual de Identidad Corporativa** para la inclusión de formatos existentes en redes sociales, aprobación de subemisores y nuevas marcas propias. Continuación del fortalecimiento de la identidad visual institucional con el desarrollo de nuevas aplicaciones. Contemplado en el V Plan Estratégico: Área 4. Objetivo 1, Línea 4. Objetivos 3-4-5.
- d. Presentación del **nuevo equipo de trabajo ante los responsables de medios**, revisión de los acuerdos anuales de colaboración e invitación a propuesta nuevas iniciativas conjuntas. Conexión entre medios de comunicación y centros más afines para creación de nuevas oportunidades de prácticas profesionales y ofertas de empleo. Contemplado en el V Plan Estratégico: Área 4. Objetivo 1, Línea 1. Objetivo 2, Línea 2.
- e. Revisión y **actualización de los perfiles institucionales** de las direcciones de los centros y órganos de gobierno en buscadores digitales. Contemplado en el V Plan Estratégico: Área 4. Objetivo 2, Línea 2.





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- f. Creación de **nuevo material audiovisual promocional institucional** con los valores relevantes de la UMA para su utilización en difusión externa. Contemplado en el V Plan Estratégico: Área 4. Objetivo 2, Línea 1. Objetivo 2, Línea 2.
- g. **Sinergia entre perfiles oficiales de la UMA y otras entidades** del entorno social, económico y empresarial de Málaga. Propuesta de convenios de colaboración en comunicación entre la Universidad y las entidades de transporte público EMT y Metro Málaga. Contemplado en el V Plan Estratégico: Área 4. Objetivo 2, Línea 2.
- h. **Incrementar las publicaciones que reconozcan el talento de la comunidad** universitaria, resaltando logros de estudiantes, PDI y PTGAS. Contemplado en el V Plan Estratégico: Área 4. Objetivo 2, Líneas 1 y 2.
- i. Reforzar la **relación entre la universidad y las empresas**, a través de la difusión de su actividad. Contemplado en el V Plan Estratégico: Área 4. Objetivo 1. Línea 1. Objetivo 2. Línea 2.
- j. Contribución al **plan de comunicación** propuesto por la dirección italiana del grupo de trabajo "WP5 Communication Board" de **Uninovis**. Contemplado en el V Plan Estratégico: Área 4. Objetivo 2, Líneas 2 y 3.

Acciones programadas por el Gabinete del Rector

Secretaría del Rector

- a. **Protocolizar y regular las funciones** del Gabinete del Rector para mejorar la transparencia y eficiencia, mediante la presentación y aprobación de los siguientes documentos:
 - Protocolo para el envío y tramitación de la documentación administrativa que requiere el uso de medios de identificación y firma del Rector de la Universidad de Málaga, en los procedimientos administrativos en los que participe esta universidad, por la Directora del Gabinete del Rector.
 - Reglamento general de protocolo, ceremonial, honores y distinciones de la universidad de Málaga, por la Directora del Gabinete del Rector.
- b. Participar en un mayor número de **reuniones con colectivos** de la Universidad de Málaga y de la sociedad en general para conseguir mejores acuerdos en beneficio de la universidad.
 - Reuniones con el Consejo de Estudiantes.
 - Reuniones con Empresas para para promover la colaboración y sinergia en este sector.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- c. Potenciar la **proyección de la cultura universitaria** de la Universidad, fomentando colaboraciones que incluyan la organización de eventos y actos protocolarios que estrechen y faciliten dicha proyección.
- d. Conseguir **patrocinios** para la financiación de la organización de actos protocolarios.

Protocolo

a. La **organización de actos**:

- Solemnes, como: Investidura como Doctores Honoris Causa a Aníbal Bollero, Jorge Martínez y Rafael Repullo; D. Bernardo Quintero. Investidura de Nuevos Doctores.
- Administrativos, como las tomas de posesión de los Decanos de Facultad y Directores de Escuelas.
- Otros actos, como: el acto homenaje al personal de la UMA que cumple 25 años de servicio y a quienes alcanzan la edad de jubilación. dando valor al capital humano de nuestra universidad.

Así como potenciar la organización de actos protocolarios tendentes a aumentar la presencia de la Universidad en las redes y foros nacionales e internacionales y que visibilicen a la Universidad de Málaga como motor de la transformación social., como los ya previstos

- Otros actos como el acto de apertura del laboratorio conjunto Keysight-Universidad de Málaga para investigación en 6G y del centro Red Victoria; la Inauguración VI Máster Propio Universitario de Formación Permanente en Medicina Estética de la Universidad de Málaga; la Presentación Cátedra de la Prevención de la Dependencia; y la "Rueda de prensa S5 Biodiversa UMA. un proyecto pionero para la formación, contratación e integración social en domótica y eficiencia energética

8.8. Vicerrectorado de Cultura

El Vicerrectorado de Cultura ha desarrollado su tarea atendiendo a tres líneas fundamentales: la dinamización cultural, la formación en materia de cultura y la colaboración institucional para el desarrollo de proyectos conjuntos en distintos contextos universitarios y de la ciudad de Málaga.





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Acciones realizadas en el segundo semestre de 2024

Línea de dinamización cultural

Exposiciones

- a. **Málaga Paradise: La Exposición.**
Del 19 de septiembre al 15 de noviembre.
Sala de Exposiciones Espacio Cero. Contenedor Cultural.
Comisariada por Héctor Vázquez de la Rosa y Lucía González Palomino.
- b. **De Pielas Mudadas y Heridas Abiertas. Paloma de la Cruz.**
Del 3 de octubre de 2024 al 11 de enero de 2025.
Sala de exposiciones del Rectorado.
Comisariada por Carmen Osuna.
- c. **Fragments de lo Invisible. Una mirada artística al daño cerebral adquirido.**
Del 28 de noviembre de 2024 al 31 de enero de 2025
Sala de Exposiciones Espacio Cero. Contenedor Cultural
Comisariada por Pablo Mercado

Fancine

> **34 Fancine. Festival de Cine Fantástico de la Universidad de Málaga -Artifigencia Intelicial-**

- Del 13 al 21 de noviembre
- Cine Albéniz, Rectorado, Contenedor Cultural, Paraninfo de la Universidad de Málaga, Muelle Uno.
- 84 proyecciones y 14 actividades paralelas

Programación semanal en el contenedor cultural

- a. Se sigue manteniendo la programación semanal habitual con cine todos los martes (9 proyecciones), teatro o danza los miércoles (6 representaciones) y música los jueves (5 conciertos), un total de 20 actividades.
- b. Además, se han programado en el Contenedor otras actividades como las **VI Jornadas Investigación sobre Multiplicidad de Géneros**. (25 de septiembre).

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Convocatoria para la promoción y difusión de actividades escénicas y musicales de jóvenes artistas

Publicada el 3 de julio de 2024: convocatoria dirigida a jóvenes artistas entre 18 y 35 años, residentes en la provincia, para promover y difundir sus creaciones escénicas y musicales en el Contenedor Cultural. Las solicitudes pueden presentarse del 3 de julio al 15 de octubre de 2024.

La iniciativa busca eliminar las barreras iniciales para estos artistas, ofreciéndoles espacios y equipamientos de forma gratuita, así como visibilidad y publicidad en la programación cultural oficial de la universidad.

Línea cultural formativa

Talleres formativos

- a. **Taller de teatro #UMAescena 2024**
Impartido por Alessandra García. Contenedor Cultural. Dirigido a toda la comunidad universitaria, de 17 años en adelante. 4 Talleres y niveles.
- b. **Taller de poesía #pUMA 2024**
Impartido por Violeta Niebla. Contenedor Cultural. Dirigido a toda la comunidad universitaria.
- c. **Taller de movimiento – El cuerpo en acción 2024**
Impartido por la Compañía de danza Fernando Hurtado. Abierto a todos los niveles y experiencias. Contenedor Cultural.
- d. **Club de lectura 2024**
Coordinado por Violeta Niebla. Contenedor Cultural.
- e. **Taller de comunicación ante la cámara**
Coordinado por Miguel de Ángel. Todos los viernes desde el 4 de octubre hasta el 20 de diciembre de 2024.

Línea de colaboración institucional para la promoción cultural

Colaboración con la cátedra de flamencología uma, ciclo flamenco en contenedor cultural

- a. **Los cafés cantantes de Málaga**
10 de octubre. Compañía "Er cante es mío". Contenedor Cultural.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

b. **Entre flamenco y flamenco**

17 de octubre. Ciclo Flamenco. Compañía Flamenco Diquela. Contenedor Cultural.

c. **Esencia**

24 de octubre. Ciclo Flamenco. Al cante, Carmen Hurtado; guitarra, Abel Soto; bailaora, Rosa González. Contenedor Cultural.

Colaboración con la cátedra de videojuegos, gamificación y juegos serios de la UMA

> III Edición Be Comics & Video Games

- Del 4 de octubre al 29 de noviembre, de 10:00 a 14:00 h. Contenedor Cultural.
- Coordinadores:
 - Antonio J. Fernández Leiva, Catedrático de la UMA.
 - Juan A. Sánchez Jiménez, Investigador y divulgador cultural.
- Serie de seminarios dirigidos a estudiantes de la Universidad de Málaga y al público general con interés en el mundo del cómic, la animación, los videojuegos, en la civilización asiática y su interacción con otras áreas geográficas del mundo.

Colaboración con la Facultad de Filosofía y Letras en el contenedor cultural

> Seminario crearse: de la vida como obra de arte

Impartido por Luis Puelles. Catedrático de Estética y Teoría de las Artes de la Universidad de Málaga. Del 24 de septiembre hasta el 31 de octubre de 2024 (todos los martes de 10:00 a 13:00 h.). Contenedor Cultural.

Colaboración para el desarrollo de proyectos culturales en los centros UMA

a. **Exposición en Sala Violeta de la Facultad de Educación: Manuel Atxaerandio**

Del 9 al 30 de octubre de 2025. Dentro de los actos del VI OTOÑO ROMERO ESTEO 2024, y relacionada con las temáticas del Congreso Internacional de Dramaturgia, se celebró la exposición del fotógrafo Manuel Atxaerandio sobre el Teatro Independiente.

b. **Exposiciones en Sala de Exposiciones Chema Cobo de la Facultad de Bellas Artes**

- **La Cortina de Antonio.** Del 27 de septiembre al 21 de noviembre. Exposición del artista Marcos Sevilla.
- **Flow.** Del 27 de noviembre de 2024 al 9 de enero de 2025. Exposición de pintura de Julia Matías.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga



EFQM AENOR



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

c. **Clubs de lectura**

Por iniciativa del Vicerrectorado de Cultura, y en colaboración con Facultades y Escuelas de la UMA y el Centro Andaluz de las Letras, se pondrán en funcionamiento en el primer trimestre de 2025 los **clubs de lectura específicos en los distintos centros de la UMA**. Serán gratuitos y voluntarios, abiertos a estudiantes, PDI y PTGAS.

Colaboración con el Instituto Andaluz de Artes Plásticas y Visuales

> **Viñetas de vanguardia: Encuentro con Oliver Schrauwen.**

20 de octubre. Museo de Málaga (Palacio de la Aduana, Málaga). Colaboración con el Instituto Andaluz de las Artes Plásticas y Visuales.

Colaboración con el Centro Andaluz de las Letras

> **Firma de convenio con el CAL.**

Desarrollo de la Red Universitaria de clubs de lectura, talleres de escritura y encuentros con escritores nacionales.

Colaboración con Moreno&clara y Moments Festival

> **I Ciclo de Fistrosofía. Jornadas de estudio y reflexión en torno a la figura de Chiquito de la Calzada.**

20 de noviembre de 2024. Paraninfo de la Universidad de Málaga (Campus de El Ejido). Colaboración con Moreno.

Previsión de acciones para el año 2025

De cara a 2025, el Vicerrectorado de Cultura se plantea mantener las líneas de trabajo desarrolladas en 2024 relativas a la dinamización cultural y la formación en materia de cultura. Así mismo, entiende como parte fundamental de su labor, potenciar las alianzas institucionales para la implementación de proyectos conjuntos que reviertan en la promoción y la sensibilización de la comunidad universitaria en materia de cultura.

En el apartado de dinamización cultural, se continuará con el trabajo expositivo en la Sala de Rectorado, la Sala de la Muralla y en el Espacio Cero, y se fomentarán el cine, las artes escénicas,

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

la música y la danza en el contenedor cultural. Así mismo, se mantendrá la tarea realizada en materia de letras a través del club de lectura del Vicerrectorado de Cultura.

En el ámbito formativo cultural, se proseguirá con los talleres de teatro, danza, poesía y comunicación, así como con el desarrollo de seminarios y otras actividades didácticas.

En la línea de colaboración institucional, se fomentará el trabajo conjunto con los centros universitarios, vicerrectorados, cátedras, fundaciones e instituciones culturales de la ciudad.

8.9. Vicerrectorado para la Reforma Estatutaria, Relaciones de Empleo y Negociación Colectiva

Acciones realizadas en el segundo semestre de 2024

- a. Aprobación del **V Plan Estratégico 25/30**. En la sesión de 19 de diciembre de 2024 se aprobó el plan estratégico tras finalizar los trabajos conducentes al mismo durante todo el segundo semestre de 2024. Incluye consulta a comunidad universitaria y agentes externos, reuniones con colectivos, análisis DAFO y redacción final.
- b. **Finalización del IV Plan Estratégico 21-24**, con informe de resultados. Elaboración del informe final y recopilación de datos con el apoyo de Comunicación y Calidad.
- c. Redacción de los **nuevos Estatutos de la Universidad de Málaga** – fase de estudio, recopilación de aportaciones de la comunidad universitaria mediante la aplicación Ágora.
- d. Participación en los distintos **procesos de negociación** en materia de personal a nivel andaluz:
- e. Elaboración de **informe sobre la legitimación negocial** para participar en el proceso de negociación del convenio colectivo del PDI laboral de las universidades andaluzas
- f. Participación activa en las **Mesas de Negociación de PDI y PTGAS**. En especial, convenio colectivo de PDI laboral y cuestiones vinculadas a quinquenios y sexenios (con elaboración de informe al respecto), carrera horizontal del PTGAS, etc.
- g. Participación en los distintos **procesos de negociación** en materia de personal de nuestra Universidad con las Delegaciones y Vicerrectorados competentes:
- h. PTGAS: participación en la **nueva RPT**, premio de jubilación, estabilización, funcionarización, participación en la OPE 2024/2025. Elaboración del reglamento de Teletrabajo

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- i. PDI: Negociación **POD**, premio de jubilación, (común) dedicación docente, reducciones, plantillas y planes de estabilización, elaboración y aprobación de la OPE 2024 y preparación de la 2025.
- j. **Asesoramiento jurídico y apoyo normativo** a otros Vicerrectorados y Delegados del Rector en materia de empleo público y negociación; servicios externos (limpieza y vigilancia); Club Deportivo (seguimiento y reclamaciones); empleo en FGUMA, y el Vicerrectorado de Investigación, en la elaboración del Convenio Colectivo extraestatutario para el personal del Capítulo VI. Elaboración de resoluciones, dictámenes y respuestas en materia de contratación laboral, empleo público y protección social y actuaciones ante entidades, instituciones y organismos competentes en estas materias.

Previsión de acciones para 2025

- a. Proceso de reforma estatutaria, puesta en marcha del funcionamiento de la Comisión de Seguimiento. Reuniones con diferentes grupos de interés. Elaboración del primer borrador de Estatutos. Seguimiento de cronograma de actuación y estrategia por ejes de actuación en paralelo a lo actuado respecto al Plan Estratégico.
- b. Plan Estratégico. Presentación en nuevo Claustro del IV Plan estratégico 2021-2024 con análisis de resultados y V Plan Estratégico 2025-2030.
Se ha diseñado un plan de seguimiento y actuación respecto al Plan estratégico con una estrategia coordinada con los Centros y sus equipos de Dirección que se desarrollará en el primer semestre de 2025, en lo que respecta a su puesta en funcionamiento.
Se establecerá un cronograma de actuaciones en colaboración con el Vicerrectorado de Coordinación, para el desarrollo, seguimiento y puesta en valor del nuevo Plan Estratégico.
- c. Relaciones de empleo, se prevé la participación en todos los asuntos que afectan a esta materia en la Universidad, sea directamente, o sea en el marco andaluz. En este sentido, se prevé la participación en la elaboración de las nuevas Ofertas Pública de Empleo, tanto para el PTGAS como para el PDI y la contribución a la reforma de aquellos instrumentos normativos que, de modo directo o indirecto, afectan a las relaciones de empleo de la UMA, y en particular, por aplicación de la LOSU, los que recientemente han requerido reformas u otras, como el seguimiento del teletrabajo y su reglamento de aplicación. Además, respecto al PTGAS: elaboración del Reglamento de teletrabajo; nueva RPT.
 - Participación en la redacción de instrumentos de ordenación de empleo de colectivos. Redacción Reglamento sustitución.
 - Se va a seguir participando en las cuestiones jurídicas que afecten al empleo en las contrataciones externas, actuaciones vinculadas con el Club deportivo, en materia de acción social, de igualdad, etc.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Redacción de resoluciones, dictámenes y actuaciones en materia de contratación laboral, empleo y Protección Social. Análisis y determinación de políticas de permanencia y asesoramiento y redacción de escritos en todas estas cuestiones.
 - Actuaciones en materia de relaciones colectivas. Participación en Congresos de organizaciones sindicales, actuaciones relativas a la ordenación del crédito horario.
 - Revisión de sistemas de control de presencialidad.
- d. Negociación colectiva. Se pretende desarrollar el instrumento que regule el premio de jubilación en la Universidad de Málaga.
- Potenciación de los acuerdos y el diálogo social.
 - Mantener el funcionamiento de las Mesas generales y sectoriales de negociación.
 - Realización de reuniones con colectivos de PDI y PTGAS, con la Junta de Andalucía y otros organismos y sujetos a título particular,
 - Consecución del convenio colectivo del Personal de Capítulo VI.
 - Desarrollo de la negociación del Convenio Colectivo del PDI Andaluz con presencia en comisión técnica y asesoramiento directo, así como redacción del mismo.

8.10. Vicerrectorado de Internacionalización

Acciones realizadas en el segundo semestre de 2024

Aumento de la presencia de la UMA en las redes internacionales

a. Estrategia prioritaria con Latinoamérica

- Convenios y visitas:
 - Escuela Superior Politécnica del Litoral, ESPOL, Ecuador.
 - Universidad de San Miguel de Sinaloa (México).
 - Universidad Nacional Autónoma de Honduras.
 - Universidad Ribeirão Preto (Brasil).
 - Instituto Politécnico Nacional de México.
- Nuevo acuerdo bilateral Erasmus+ KA131 de la Universidad de Belgrano (Buenos Aires) y UMA, movilidad dobles titulaciones





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

b. Consolidar los convenios internacionales existentes y establecer otros nuevos con instituciones de prestigio

- Convenios y visitas:
 - Universidad de Pittsburgh (EE.UU.).
 - City University of New York (CUNY, EE.UU.).
 - Universidad de St. Lawrence (NY, EEUU) programa académico en CIE.
 - NSU University School, Florida (EE.UU.).
 - Asian Institute of Technology (Tailandia).
 - Universidad de Bezmialem (Turquía).
 - Nanyang Agricultura Vocational Collage (China).
 - Shandong Business Institute (China).
 - Universidad de Pingdingshan (China).
 - University of Exeter (Reino Unido).
 - Delegación General Valonia-Bruselas.
 - Kauno Kolegija (Lituania-Uninovis).
 - Asociación de Programas Universitarios Norteamericanos - CIE.

c. El Vicerrectorado de Internacionalización de la UMA participa en:

- "Fostering UK/Spanish Universities Collaborations en Edimburgo".
- NAFSA 2024, Nueva Orleans, EE.UU.
- "Sustainability as Guiding Compass" organizada por la Technical University of Applied Sciences Würzburg-Schweinfurt (Alemania) / UNINOVIS.
- EAIE 2024, Toulouse, Francia

d. Facilitar la acogida especialmente al personal investigador extranjero

Guía de bienvenida dirigida a investigadores/as visitantes, acompañada de un dossier con opciones de alojamiento. Enviada en septiembre a Directores de Departamento e Institutos de investigación.

Impulso de la internacionalización de la comunidad universitaria

a. Impulsar la participación en programas internacionales estudiantes, PDI, PTGAS

- La UMA obtiene casi un millón doscientos mil euros más para el programa Erasmus+ KA131 de movilidad internacional. Total: 4.842.075 €.
- La UMA ocupa el segundo lugar en el ranking nacional de financiación en movildades no europeas Total: 1.366.528 €.
- Convocatorias:

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- En Septiembre:
 - o Convocatoria de Movilidad Internacional para estudios de grado 2025/2026.
 - o Convocatoria Movilidad Europea (Erasmus+ KA131) 2024/2025 para PDI/PTGAS de la UMA

- En Octubre:
 - o Convocatoria Movilidad no europea (Erasmus+ KA171) para estudios de grado, master, doctorado 2025/2026.
 - o Convocatoria de Movilidad en el marco del "International Student Exchange Program" (ISEP) 2025/2026.
 - o Convocatoria Dickinson College para realizar movilidad de estudios 2025/2026.
 - o Convocatoria BIP (Blended Intensive Program) para realizar movilidad de estudios. Dirigida al alumnado de la Facultad de Ciencias de la Educación y de la Facultad de Ciencias Económicas.
 - o Convocatoria Movilidad no Europea (Erasmus+ KA171) 2024/2025 para PDI/PTGAS de la UMA.
 - o Convocatoria abierta Movilidad no Europea (Erasmus+ KA171) para PDI/PTGAS Proyecto 2022.
 - o Convocatoria Consorcio TransFrontEU 2024-2025 para personal de la UMA.

- b. **Realizar sesiones informativas y formativas para avanzar en la internacionalización**
 - Bienvenida al estudiantado internacional del curso 2024/2025. El día 4 de septiembre en inglés y el día 5 en español.
 - Reunión informativa online de la convocatoria Movilidad Europea (Erasmus+ KA131) para PDI/PTGAS 2024/2025.
 - Reuniones informativas sobre la convocatoria de Movilidad Internacional para grado 2025/2026.
 - Reunión informativa online de la Convocatoria Consorcio TransFrontEU 2024-2025 para doctorado y personal de la UMA.
 - Reunión informativa online de la Convocatoria Dickinson College para realizar movilidad de estudios 2025/2026. continuado con las actividades conjuntas con las asociaciones de estudiantes activas en el ámbito de la movilidad: Intercambia, ESN, IAESTE, AEMMA.





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- c. **Reforzar la oferta de posgrado internacional**
- En Octubre: Convocatoria Prácticas Erasmus+ 2024/2025 dirigida a doctorandos/as de la Universidad de Málaga durante el curso académico 2024/2025.
 - En Octubre: Convocatoria Consorcio TransFrontEU 2024-2025 para doctorandos.
- d. **Fomentar la internacionalización de las prácticas y TFM de estudiantes de posgrado de la UMA**
- Encuentro empresarial 'Global Talent Connect' estudiantado el programa de prácticas de IAESTE con la participación de empresas del ámbito tecnológico.
 - AEMMA: Una treintena de estudiantes de Medicina recibe los destinos de intercambios prácticos (Clínicos y de investigación) de este curso.
 - IAESTE presenta a estudiantes de la UMA los programas de la Fundación GaragErasmus.
 - Equipo Málaga Racing Team, para desarrollar un programa específico de prácticas internacionales.
- e. **Fortaleceremos las relaciones con las asociaciones de estudiantes activas en el ámbito de la movilidad.**
- Concurso de fotografía #UMAWithNoBorders.
 - Celebración #ErasmusDays.
 - GaragErasmus 2024: Cumbre Europea de Networking en Educación Superior.
 - ESN / International Hub/Servicio de Deportes.
 - Fútbol Internacional.
 - El alumnado del CIE-UMA.
 - Alcazaba.
 - El Cementerio Inglés.
 - International Hub
 - Visita al Museo del Automóvil y la Moda de Málaga.
 - Palacio de la Aduana.

Actualización del plan de Política Lingüística de la UMA

- a. **Impulsar la movilidad del PDI y el PTGAS para el perfeccionamiento lingüístico.**
- Promoción de inmersión lingüística a través de la movilidad de personal de formación Erasmus + KA131 con nuevos destinos e idiomas.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga



EFQM AENOR



COMUNICACIÓN RESPONSABLE





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- b. **Reforzar el conocimiento del español entre el estudiantado entrante.**
CIE oferta sus cursos en Teatinos y El Ejido desde septiembre de 2024 en horario de mañana y tarde.
- c. **Potenciaremos las opciones de multilingüismo en la información de la web de la UMA.**
Acción conjunta con el VR de Comunicación: Se ha incluido traductor automático de Google para toda la web de la UMA.

Mejora de la gestión y digitalización de las acciones de internacionalización

Rendición de cuentas de nuestras acciones en el marco de la política de internacionalización, de forma clara y transparente

Memoria anual del Vicerrectorado del 2023-2024. Se envía a los decanos/as y directores/as de Centro. Se publicita en la newsletter semanal. Está en la página web del Vicerrectorado

Reafirmar nuestro compromiso con el Desarrollo Sostenible y la Cooperación Internacional al Desarrollo

- a. **Fortalecer la atención en la diversidad cultural, étnica**
Publicación de "Estrategia de inclusión y diversidad Erasmus+" para los estudiantes y el personal de la Universidad de Málaga.
- b. **Apoyar estudiantado internacional**
 - Guía de bienvenida (y alojamiento en inglés y español) específica para el estudiantado internacional.
 - Buddy programme.
 - Ceremonia de despedida estudiantes internacionales–Junio.
- c. **Participar activamente en la comisión sectorial de la CRUE**
 - Grupo de trabajo de tablas de reconocimiento.
 - Grupos de trabajo Internacionalización en casa.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Impulsar iniciativas en el ámbito de la cooperación internacional al desarrollo

- a. **Incentivar la participación en los proyectos de cooperación internacional**
Información en la newsletter semanal del VR de convocatorias Ministerio, JA y Europeas de Cooperación
- b. **Impulsaremos el programa de voluntariado internacional en el marco de los proyectos de cooperación universitaria para el desarrollo.**
Concedido en Agosto 2024 proyecto de cooperación de la JA por valor de 80.000 euros. La UMA aporta 50.000 euros de cofinanciación.
- c. **Incrementaremos el compromiso de la UMA con la Cooperación Internacional al Desarrollo colaborando con Junta Andalucía, ONGs**
Se ha participado en la revisión del IV PACODE (Plan Andaluz de Cooperación para el desarrollo) 2024-2027.

Plan de acción para 2025

Aumento de la presencia de la UMA en redes Internacionales

- a. **Fomentaremos y facilitaremos la creación de alianzas interuniversitarias y la participación en proyectos internacionales, supranacionales y eurorregionales con otras universidades y organismos de investigación extranjeros de prestigio.**
 - UNINOVIS:
 - Invitación a participar con los socios en la convocatoria M-ERANET 2025 en el mes de marzo
 - Estancia para financiar movilidades de PDI para miembros de la alianza en la Universidad de la Campania "Luigi Vanvitelli" (Italia) fecha de convocatoria mayo 2025
 - Participación en las jornadas de alianza de universidades europeas celebradas en Paris en febrero de 2025
 - Participación en un curso de formación en la implantación de "Living Labs" por parte de la asociación ENoLL en Tampere en marzo 2025
 - Participación en la actividad de formación sobre ciencia de datos en la que docentes con diferentes perfiles, explican su enfoque en Université Sorbonne Paris Nord, Francia Mayo 2025

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga



EFQM AENOR



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Participación por parte de PDI y alumnado en la "semana internacional" - UNINOVIS Service learning HE2B: data based sustainable solutions en Technical University of Applied Sciences en Würzburg-Schweinfurt, Alemania mayo 2025
 - Visita institucional para explorar posibles colaboraciones en Tampere University of Applied Sciences en el mes de Mayo 2025
 - Participación en la Asamblea General en Kaunas junio 2025
- b. **Estrategia prioritaria con Latinoamérica**
- Nuevos acuerdos bilaterales Erasmus+ KA131 con 15 Universidades Mexicanas
 - Estancias de estudiantes de la UMA de voluntariado internacional en América Latina
 - Transmisión a la comunidad Universitaria de la invitación de la Pontificia Universidad Católica del Perú en materia de colaboración en experiencias COIL
 - Visitas a la Universidad de Málaga de:
 - El Instituto Superior de Formación Docente Salomé Ureña de la República Dominicana
 - La Universidad de la Costa (Colombia)
 - Del Ayuntamiento de Zapopán (México)
- c. **Consolidación con los convenios internacionales existentes y nuevos**
- Ejemplos:
 - Volodymyr Dahl East Ukrainian National University (Ucrania)
 - Universidad de Ingeniería de Hebei (China)
 - Universidad de Saitama (Japón)

Participación de la UMA en:

- a. NAFFSA 2025 en San Diego (EEUU) en mayo
- b. EAIE 2025 en Gotemburgo (Suecia) en septiembre
- c. El impulso de industrial digitales y tecnológicas con Casa Valonia en marzo

Impulso de la internacionalización de la comunidad universitaria.

- a. **Impulsar la participación en programas internacionales. Estudiantes, PDI y PTTGAS**
 - Convocatorias para estudiantes que realicen su estancia en el curso académico: 2026/2027:
 - Enero: Estudiantes de grado segunda fase de movilidad internacional

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Durante todo el curso académico para las estancias de corta duración (BIP) que se realicen hasta el 31/07/2025 bajo el amparo del programa Erasmus+ KA131 (europeas)
 - Marzo: Convocatoria prácticas EDAG-Fulda- UMA,
 - Durante el curso abierta, convocatoria de prácticas Erasmus+ KA131 hasta 31/7/2025
 - Convocatorias de formación y docencia para PDI y PTGAS en Mayo Erasmus+ KA171 (No europea) y junio Erasmus+ KA131 (Europa)
 - Mayo: PDI y PTGAS en la convocatoria del programa Erasmus + KA171 (No europeas)
 - Junio: PDI y PTGAS en la convocatoria del programa Erasmus + KA131 (europeas)
- b. **Realizar sesiones informativas y formativas para avanzar en la internacionalización**
- Bienvenida al estudiantado internacional del segundo semestre del curso 2024/2025. El día 12 de febrero en inglés y el día 13 de febrero en español.
 - Reuniones informativas para estudiantes de la Universidad de Málaga que tienen un destino adjudicado, sobre la convocatoria de Movilidad Internacional para grado 2025/2026, durante los días 4 y 13 de marzo.
 - Reuniones informativas de Cooperación Internacional para estudios el 5 de marzo de 2025.
 - Reunión informativa online de la convocatoria Movilidad Europea (Erasmus+ KA131) para PDI/PTGAS para movilidades que se realicen hasta el 31/07/2026, el día 10 de junio de 2025.
 - Informar a través de las Newsletter de las convocatorias de la Beca Santander Internacional No Erasmus + y de las Erasmus +.
- c. **Reforzar la oferta de posgrado internacional**
- Convocatoria en febrero de 2025 para estudiantes de máster, programas Erasmus + KA131 (europeas)
 - Convocatoria extraordinaria para el Máster en Dirección y Planificación del Turismo en abril de 2025
 - Ampliación de la oferta de plazas para realizar una estancia de Prácticas Erasmus+ de corta duración 2024-2025 dirigidas a estudiantes de máster y doctorado, en enero de 2025.





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Implantación de un nuevo Máster Erasmus Mundus (iMARC) en coordinación con Universidades de Holanda, Bélgica y Reino Unido en criminología.
 - Anuncio mediante Newsletter para realizar prácticas de larga duración en Europa con el programa Erasmus+.
- d. **Fortalecimiento de las relaciones con las asociaciones de estudiantes activas en el ámbito de la movilidad.**
- Concurso de fotografía #UMAWithNoBorders. 2024/2025
 - GaragErasmus presenta la convocatoria "Erasmus Reporters for ErasMAG"
 - International Hub
 - Visita al Museo Picasso el 14 de mayo
 - Visita Museo Carmen Thyssen el 5 de junio
 - Visita Museo Pompidou 9 de junio
 - Feria Internacional de Comida en el Jardín Botánico el 22 de mayo

Mejora de la gestión y digitalización de las acciones de internacionalización

- a. **Creación de la Oficina de Proyectos Internacionales (OPI) sumando a los proyectos que ahora gestiona la Oficina de Proyectos Europeos los del programa Erasmus+, además de otros de carácter internacional que puedan convocarse.**
- Incorporada al Vicerrectorado en febrero de 2025
- b. **Rendiremos cuentas de nuestras acciones en el marco de la política de internacionalización, de forma clara y transparente**
- Se publicita en la Newsletter semanal las actividades realizadas por el vicerrectorado.
- c. **Digitalizaremos, normalizaremos y agilizaremos los procesos de gestión, además de optimizar los procedimientos administrativos en las movilidades internacionales.**
- Incorporación a la plataforma de movilidad Internacional nuevas aplicaciones que normalizan y automatizan los procedimientos, conexión con Minerva, generación de modelo de actas uniformado de los estudiantes salientes, generación de convenios de subvención de la comunidad de universitaria, consulta de asignaturas que se han





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

reconocido en las universidades de destino junto con la colaboración de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática.

- Aplicación para conexión de un servidores con el DLA.

Reafirmar nuestro compromiso con el Desarrollo Sostenible y la Cooperación Internacional al Desarrollo

a. **Fortalecer la atención en la diversidad cultural, étnica**

Publica "Estrategia de inclusión y diversidad Erasmus+" actualizada para el curso 2025/26 para los estudiantes y el personal de la Universidad de Málaga

b. **Apoyar estudiantado internacional**

- Guía de bienvenida (y alojamiento en inglés y español) específica para el estudiantado internacional
- Guía de asignaturas que se imparten en inglés
- Buddy programme

c. **Participar activamente en la comisión sectorial de la CRUE**

- Grupo de trabajo de tablas de reconocimiento.
- Grupos de trabajo Internacionalización en casa.

Impulsar iniciativas en el ámbito de la Cooperación Internacional al desarrollo.

a. **Incentivar la participación en los proyectos de cooperación internacional**

- Reuniones informativas de Cooperación Internacional para estudios el 5 de marzo.
- I Microcredencial Universitaria de Formación de Voluntariado Internacional del 5 al 8 de mayo de 2025
- Encuentro de Voluntarios Internacionales de Cooperación Internacional que realizarán estancias en América Latina durante el verano de 2025.
- Información en la newsletter semanal del VR de convocatorias Ministerio, JA y Europeas de Cooperación





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Impulsaremos el programa de voluntariado internacional en el marco de los proyectos de cooperación universitaria para el desarrollo.

- a. En proceso de solicitud.

Incrementaremos el compromiso de la UMA con la Cooperación Internacional al Desarrollo colaborando con Junta Andalucía, ONGs

- a. Se ha participado en la revisión del IV PACODE (Plan Andaluz de Cooperación para el desarrollo) 2024-2027

8.11. Vicerrectora de Igualdad y Política social

Acciones realizadas en el segundo semestre de 2024

Acciones de Igualdad

Se han desarrollado diversas acciones orientadas a consolidar una universidad más justa, inclusiva y comprometida con la igualdad. Estas actuaciones han abarcado ámbitos como la formación, la investigación, la sensibilización, la prevención de violencias y la mejora de los protocolos institucionales, en coordinación con otros agentes de la comunidad universitaria y con entidades externas.

Entre las iniciativas llevadas a cabo, destacan las siguientes:

- a. Evaluación intermedia del Plan de Igualdad: por parte de la Unidad de Igualdad, que será presentado para su aprobación ante la Comisión de Seguimiento del Plan.
- b. Premios TFG y TFM en Igualdad, Diversidad y Acción Social: e ha publicado la V convocatoria de estos premios, finalizada con éxito, con el objetivo de incentivar, reconocer y visibilizar investigaciones del estudiantado centradas en la igualdad, la diversidad y la acción social durante el curso 2023/2024.
- c. Suplemento Europeo al Título en Igualdad de Género (SET): se ha diseñado un nuevo catálogo de actividades acreditables para el curso 2024/2025, en constante actualización mediante propuestas del personal docente e investigador.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- d. Distinción de Igualdad a las titulaciones oficiales de la UMA: en noviembre 2024 se resolvió la convocatoria de reconocimientos "I" e "I+" a titulaciones oficiales por su compromiso con la promoción de la igualdad de género en sus planes de estudio y actividades formativas.
- e. Reforma del Protocolo de Prevención del Acoso y Violencia de Género: elaborado un borrador de reforma del protocolo vigente, con el fin de adaptarlo a la Ley 4/2023 de 28 de febrero y su desarrollo reglamentario mediante el RD 1026/2024 de 8 de octubre.
- f. Diagnóstico de Conciliación Corresponsable y Elaboración del Plan de Conciliación: se ha diseñado una encuesta dirigida a la comunidad universitaria para identificar necesidades en materia de conciliación. Sus resultados servirán de base para la elaboración del I Plan de Conciliación de la UMA en 2025.
- g. Celebración de los Días Internacionales: se ha apoyado y organizado actividades en torno a fechas claves para la promoción de la igualdad:
 - Acto institucional por el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25 de noviembre de 2024).
 - Acto por el Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia (11 de febrero).
 - Acto institucional por el Día Internacional de la Mujer (7 de marzo de 2025).
- h. Formación en Género: desarrollados cursos formativos sobre acoso sexual en el ámbito universitario, dirigidos principalmente a órganos de gobiernos colegiados y unipersonales.
- i. Protocolo de actuación en casos de transexualidad, transgeneridad e intersexualidad: se atienden las solicitudes de cambio de nombre (de uso común y legal) por parte de personas de la comunidad universitaria que así lo requieren, en base al procedimiento establecido en el protocolo de actuación para casos de transexualidad, transgeneridad e intersexualidad.
- j. I Concurso de Iniciativas para la eliminación de Violencia contra las Mujeres: en noviembre de 2024 se publicó la convocatoria de este concurso para la participación del estudiantado, dirigido a promover propuestas creativas y transformadoras frente a la violencia de género.
- k. Participación activa social:
 - Encuentros periódicos con las personas responsables de igualdad de los diferentes centros universitarios para coordinar acciones y compartir propuestas.
 - Participación presencial en reuniones de la Red Universidades Andaluzas por la Igualdad de Género (RUIUPA).
 - Asistencia virtual a reuniones de la Red de Diversidad de las Universidades Españolas (RUD).
- l. Colaboraciones con otros organismos: destacan, entre otras acciones.
 - "La Caja de la corresponsabilidad", organizada por la Delegación de Igualdad, Servicios Sociales y Familias, con la colaboración del Vicerrectorado.
 - Exposición "Historia y figura de la mujer gitana."





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- I Premio al Emprendimiento y Liderazgo Femenino, organizado por Comunicación Combo.
- IX Certamen de microrelatos sobre violencia de género en la juventud.
- Carrera por la conciliación y la corresponsabilidad, organizada por la Asociación "Yo No Renuncio".
- Premios Dosta, en reconocimiento a la inclusión del pueblo gitano.
- Instalación de Puntos Violetas, en colaboración con la Asociación ACP.
- Actividad de sensibilización sobre violencia de género, organizada junto a Hogar Betania.
- Caravana amarilla del futuro, sobre igualdad y corresponsabilidad, organizada en colaboración con la Asociación "Yo No Renuncio", el Club de "Malasmadres", el Ayuntamiento de Málaga, el Ministerio de Igualdad y la Junta de Andalucía.
- Participación en el impulso de la Marca Andaluza del Plan Corresponsables. Grupo de trabajo interinstitucional para el diseño de actividades LGTBIQ+, junto al Ayuntamiento de Málaga y entidades del colectivo.
- Premios Carmen Olmedo, organizados por el Ayuntamiento de Málaga.
- Premio Internacional de Investigación Victoria Kent, organizado por el Seminario de Estudios Interdisciplinarios de la Mujer.
- Premio de Divulgación Feminista Carmen de Burgos, organizado por la Asociación de Estudios Históricos de la Mujer.
- Convocatoria Mujeres Rurales Referentes, organizada por AFERUM.
- Participación en actividades de fomento de la vocación científica en jóvenes en IES, en colaboración con la Cátedra Hedy Lamarr.
- Participación en el evento Educathon Girls in STEM, organizado por la Facultad de Ciencias de la Educación.
- Participación en la actividad Construyendo Igualdad, organizado por la Escuela de Ingenierías Industriales.
- Participación en la actividad Mujer y Discapacidad a lo largo de la vida, organizado por la Facultad de Psicología y Logopedia.
- Participación como jurado en el I Concurso de Poesía sobre la Mujer, organizado por el CEUMA.
- Colaboración en el I Aniversario del Foro de Mujeres Cyberlíderes de Andalucía.
- Participación en la IX Carrera Mujeres Contra el Cáncer "Ciudad de Málaga".





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Acciones de Acción Social

a. Ayudas Sociales no Automáticas:

- El 15 de julio se inició el procedimiento convocando las bases reguladoras de las ayudas de Acción Social no automática para el año 2025 y finalizando el mismo el 28 de noviembre con la publicación de la resolución definitiva de adjudicación de las ayudas.
- Se ha cambiado la gestión de dichas ayudas del Servicio de Desarrollo de Aplicaciones para la gestión académica al Servicio de Tecnologías para la Administración electrónica.
- Se han llevado a cabo reuniones de adaptación al nuevo equipo de trabajo.
- Se han subsanado las implicaciones del cambio de Servicios para la Gestión de las ayudas, se procedió a la ejecución del proceso administrativo (convocatoria, solicitudes, resolución, alegaciones y adjudicación, recursos..) de dichas ayudas con el perjuicio que ocasionó la reducción considerable del presupuesto destinado a ellas.

b. Medidas Acción Positiva PDI

Se publicaron las resoluciones de las convocatorias por la que se adoptan medidas de acción positiva para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral del Personal docente, para el curso 2025/2026 junto con la convocatoria de por la que se adoptan medidas de acción positiva para la atención al PDI con discapacidad acreditada para el curso 24/25.

c. Plazas subvencionadas de alumnos en residencias privadas.

A inicios del mes de julio se trabajó en la redacción de la convocatoria de las plazas subvencionadas de alumnos en residencias privadas universitarias conveniadas, publicándose las mismas e iniciando con ello el procedimiento.

Con fecha 15 de julio de 2024, se publica la Resolución Definitiva de las plazas subvencionadas de alumnos en las residencias privadas universitarias conveniadas con la UMA., habiéndose gestionado un total de 144 solicitudes para las 23 plazas becaadas.

Durante este periodo se han hecho visitas a varias residencias a fin de comprobar el tipo de habitaciones becaadas, servicios comunes prestados, el estado de las instalaciones, etc.

d. Escuela Infantil "Francisca Luque".

- Elaboración de los pagos mensuales de los usuarios.
- Gestión Económica de los gastos de la Escuela.
- Reuniones y preparación de la Convocatoria de plazas para el curso 2025/26.
- Reuniones con el AMPA

e. Atención Social, UMA Saludable y Oficina del Voluntariado.

- Estudios de perfiles y seguimiento de las unidades de convivencia de los participantes del Programa de Alojamiento y Convivencia de Estudiantes con Personas Mayores.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Campaña de difusión en diferentes medios y espacios profesionales del Programa de Alojamiento y Convivencia de Estudiantes con Personas Mayores.
 - Participación Jornadas Estudiantes con Cáncer en la UMA.
 - Participación Mesa Técnica de Trabajo UMAInclusiva.
 - Coordinación y desarrollo del Programa de Mediación entre Iguales. Promoción de la Salud y Prevención de la Violencia, Discriminación y Acoso 2024/25.
 - Revisión técnica del Protocolo contra el acoso sexual, por razón de sexo y orientación sexual e identidad de género de la UMA.
 - Coordinación y desarrollo del Plan de Formación del Voluntariado 2024/25
 - Coordinación y desarrollo de la Semana del Voluntariado 2024/25
 - Reconocimiento de las actividades de voluntariado en el suplemento europeo al título universitario oficial.
 - Creación de una plataforma que canalice todas las ofertas de voluntariado que las entidades sociales plantean a la universidad, integrándose con las necesidades de aprendizaje práctico del estudiantado.
 - Participación en la Comisión de Acción Social de la UMA
 - Participaciones, a solicitud de los Centros en los Curso de Transición a la Vida Universitaria
 - Participación en la reunión de expertos del PLAN ESTRATÉGICO DERECHOS SOCIALES 2030 del Ayuntamiento de Málaga.
 - Atención directa a la comunidad universitaria, en situaciones de becas de ayuda de emergencia y seguimiento de casos.
 - Actuaciones derivadas de solicitudes del Servicio de Personal de la UMA
 - Coordinación y desarrollo del Festival UMASaludable 2024/25
 - Diseño y Coordinación del III Congreso de Universidades Promotoras de Salud [REUPS]
 - Representación en Asambleas y actuaciones coordinadas desde la Red Española de Universidades Promotoras de Salud (REUPS)
 - Coordinación Mesa Técnica de Seguimiento Acuerdos UMA con Palestina
 - Coordinación Mesa Técnica UMAREfugia
 - Participaciones Grupo de Trabajo CRUE - Plan Universidades-Refugio
- f. Oficina de atención a la Discapacidad:
- Reunión con los responsables del estudiantado con discapacidad de las Facultades y Escuelas, para explicar el protocolo de la oficina.
 - Participación en las Jornadas "Hay estudiantes con cáncer en la Universidad"
 - Realización de las Jornadas "Discapacidad y salidas profesionales"
 - Acto Institucional en el Día Internacional de la Discapacidad.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Atención al estudiantado con discapacidad, necesidades específicas de apoyo educativo y enfermedades graves y/o crónicas.
- g. Residencia Alberto Jiménez Fraud:
- Tras valoración documentación y alegaciones aportadas por los interesados/a se resuelve y publican a fecha 15/07/2024 Resolución de 12 de julio de 2024 de la Universidad de Málaga por la que se adjudican, se establece la lista de espera y se deniegan las 257 plazas en la Residencia Universitaria "Alberto Jiménez Fraud" para el curso académico 2024/2025.
 - Generación de listados con datos de contacto y precio por habitación para la Dirección de la Residencia para que procedan a la Renovación de plazas y llamamiento a alumnos/as de Nuevo Ingreso, por orden de prelación de dicha publicación, para ver que personas definitivamente formalizan matrícula en la residencia.
 - Recepción de solicitudes fuera de plazo, ordenación y cálculo precio habitación y traslado de dicha información a la Dirección de la Residencia para que vayan llamando en función de las vacantes de plaza que se produzcan. Este proceso sigue abierto desde julio de 2024 hasta la actualidad (último listado de solicitudes fuera de plazo pasado a la residencia a fecha 18/03/2025}
 - Información sobre la residencia y próxima convocatoria.
 - Participación en reunión para propuestas plazas/precios a aplicar en concurso para la explotación de la residencia.
 - Se han llevado varias reuniones con el Servicio Central de Informática de la Urna porque están creando una nueva Aplicación para la gestión de la Convocatoria plazas para el curso 2025/26.
- h. Colaboración con la Unidad Docente Asistencial de Psicología
- El Servicio de Atención Psicológica de la Urna que anteriormente dependía administrativamente del Servicio de Acción Social, se ha establecido como Unidad Docente Asistencial de Psicología, e independizado del servicio de este vicerrectorado. No obstante, durante el segundo semestre de 2024 se ha seguido manteniendo contacto por asesoramiento de los procesos que se gestionaban por el Servicio de Acción Social.
- También se ha ido dando traslado de las plataformas y enlaces a encuestas con las que se gestionaban tanto las Encuestas de Satisfacción con el servicio y la docencia como la recepción de solicitudes para Talleres Psicoeducativos y Grupos Terapéuticos que se impartían en la Unidad y la adjudicación de dichas plazas.
- i. Informe Aula de Mayores +55





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Elaboración y publicación de la Programación del curso 24/25.
 - Gestión de la convocatoria para la presentación de propuestas de actividades formativas para el AM+55.
 - Recepción y valoración de las propuestas recibidas. Gestión de los espacios curso 24/25.
 - Proceso de matriculación curso 24/25.
 - Gestión aparcamientos para alumnado y profesorado curso 24/25.
 - Organización Taller Mayores con Wifi.
 - Elaboración de la Programación de las Sedes Provinciales.
 - Elaboración y gestión de las Convocatorias Erasmus+ para el alumnado y profesorado del AM+55 en el curso 24/25.
 - Solicitud de nuevos fondos en el marco del Programa Erasmus+ para el curso 25/26.
 - Gestión de la organización y programación de la Semana Internacional del AM+55.
 - Gestión y organización de actividades por el 30 Aniversario del AM+55: ciclo de conferencias, actividades culturales, concursos y Gala de Clausura.
 - Participación en las reuniones de grupos de expertos para la elaboración del Plan Estratégico de Derechos Sociales del Ayuntamiento de Málaga.
 - Asistencia por parte de la Dirección a las jornadas, reuniones y actos relacionados con el AM+55 (Consejo Audiovisual Andaluz, AEPUM, AIUTA, SEPIE, etc.).
- j. Ejecución de la gestión económica.
- Servicio de Igualdad
 - Subvención del IAM
 - Servicio de Acción Social (General, Promoción Salud...)
 - Escuela Infantil
 - Aula de Mayores + 55 Málaga
 - Aula de Mayores +55 Vélez-Málaga y Marbella
 - Subvención de la Junta Aula de Mayores + 55
 - Justificación de la Subvención concedida para el Aula de Mayores + 55
 - Programa Alojamiento con Mayores.
 - Subvención Programa Alojamiento
 - Justificación de la subvención concedida para el Programa Alojamiento con Mayores.

Previsión de acciones para 2025:

Acciones de Igualdad.

Se continuará impulsando nuevas iniciativas que den continuidad y refuercen las políticas de

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

igualdad, diversidad y corresponsabilidad. Estas actuaciones previstas responden al compromiso de seguir garantizando los derechos, la representación y el bienestar de toda la comunidad universitaria. Entre las acciones programadas, destacan las siguientes:

- a. Ayudas a iniciativas en materia de igualdad: en enero de 2025 se publicó una nueva convocatoria de ayudas destinada a fomentar la investigación, la docencia y otras acciones relacionadas con la igualdad de género. Su gestión se extenderá hasta el 1 de noviembre de 2025.
- b. Marzo: Mes de la Igualdad en la UMA. Se ha elaborado un calendario conjunto de actividades de igualdad organizadas por distintos centros, servicios y vicerrectorados de la Universidad durante el mes de marzo, en torno al Día Internacional de la Mujer.
- c. Evaluación Intermedia del IV Plan de Igualdad: prevista la aprobación, por parte de la Comisión de Igualdad, del informe de evaluación intermedia del Plan de Igualdad, elaborado por la Unidad de Igualdad.
- d. Renovación de los Premios TFG y TFM en Igualdad, Diversidad y Acción Social; Suplemento Europeo al Título en Igualdad de Género; Distinción de Igualdad a las Titulaciones oficiales de la UMA; Celebración de Días Internacionales; Formación en Género.
- e. Guía de Buenas Prácticas en el Uso de Lenguaje LGTBIQ+: se elaborará una guía dirigida a sensibilizar a la comunidad universitaria en el uso del lenguaje inclusivo, respetuoso y representativo de las diferentes identidades, orientaciones y derechos del colectivo LGTBIQ+.
- f. Guía de Buenas Prácticas en la Prevención del Acoso Sexual en el ámbito universitario: prevista la redacción de un manual práctico orientado a la prevención del acoso sexual y por razón de sexo, con el fin de dotar a la comunidad universitaria de herramientas eficaces para su detección, abordaje y erradicación.
- g. Reconocimiento de espacios universitarios comprometidos contra la violencia de género: en septiembre 2025 se publicará una convocatoria para reconocer a Facultades y Escuelas Técnicas Superiores como Espacios Universitarios comprometidos contra la Violencia de Género, en función de las medidas adoptadas para prevenir y abordar esta problemática en sus respectivos ámbitos.
- h. Participación en Eventos Universitarios para difusión de actuaciones en Igualdad: se desarrollarán acciones de sensibilización y concienciación en espacios de alta participación estudiantil, como parte del compromiso del Vicerrectorado con la prevención y la visibilidad. Participación activa en las Jornadas de Puertas Abiertas (abril 2025).
- i. Protocolo para la Prevención y Protección frente al Acoso y la Violencia de Género: reforma del mismo para adaptación a Ley 4/2023 de 28 de febrero, para la igualdad real y efectiva de las personas trans y la garantía de los derechos de las personas LGTBI, así como a su desarrollo reglamentario recogido en el RD 1026/2024 de 8 de octubre.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- j. Campaña de Concienciación sobre la Prevención de la Violencia de Género en el marco del Festival Uma Saludable (abril 2025).

Acciones de Acción Social

- a. Aula de Mayores +55 Málaga.
- b. Aula de Mayores +55 Vélez Málaga y Marbella.
- c. Subvención de la Junta de Andalucía Aula de Mayores +55.
- d. Programa Alojamiento con Mayores.
- e. Subvención de la Junta de Andalucía para Alojamiento con Mayores

8.12. Delegación del Rector en Materia de Personal

Acciones realizadas en el segundo semestre de 2024

- f. Aprobación de la Oferta de Empleo Público OEP 2024.
- g. Convocatoria y resolución de Concursos Específicos de plazas de RPT funcionarios de la escala general y de bibliotecas.
- h. Aprobación del Reglamento de Teletrabajo.
- i. Constitución de la mesa de seguimiento de teletrabajo.
- j. Convocatoria de teletrabajo y resolución de esta.
- k. Aprobación del Reglamento de Bolsas de Trabajo.

Acciones previstas para 2025

- a. Implantación efectiva del teletrabajo para el mes de febrero.
- b. Modificación parcial de la Relación de Puestos de Trabajo actual para actualizar estructuras, que se realizará con carácter previo a la elaboración de la nueva RPT.
- c. Convocatoria de Traslados y promoción interna de personal laboral acordadas en 2024.
- d. Convocatoria de promoción interna funcionario A.1 en las tres escalas acordadas en 2024.
- e. Convocatoria de concursos específicos de plazas de RPT funcionarios de Área TIC pendientes de 2024.
- f. Negociación de vacantes de personal laboral y funcionario 2025 para su provisión.
- g. Aprobación del Reglamento de Evaluación del Desempeño y Carrera Horizontal.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- h. Convocatoria de Carrera Horizontal.
- i. Petición de competencias específicas de puestos de RPT y reuniones con cada uno de los responsables de elaboración de las mismas.
- j. Modificación de la Instrucción Interna sobre horarios, permisos y licencias PTGAS UMA.
- k. Estudio para la reconversión del complemento actual de mayor dedicación en quinquenio.
- l. Modificación parcial del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo. Implantación modo piloto de la jornada de 4 días en determinadas estructuras.

8.13. Delegación del Rector para la Coordinación de los Servicios y la Inspección

Acciones realizadas en el segundo semestre de 2024

Inspección de los Servicios

Durante el año 2024 se ha desarrollado el Plan de actuaciones de la Inspección de Servicios para el curso 2024/2025 aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo de Gobierno de 23 de julio de 2024. Presentación en sesión ordinaria del 9 de julio de 2025 del Claustro de la Universidad de Málaga de la memoria del Servicio de Inspección correspondiente a los cursos 2022/23 y 2023/24.

- a. Nuevas actividades relacionadas con la **verificación cumplimiento de las obligaciones del Personal Docente e Investigador (PDI)** y verificación de que la **actividad académica** se desarrolla ajustándose a la planificación docente:
 - Las visitas a los centros se realizan sin previo aviso.
 - Identificación del profesorado que imparte docencia en el momento de la visita.
 - Comprobación de que el profesorado que está impartiendo la docencia es el que la tiene atribuida en la programación docente.
 - Se realiza control de la presencialidad del PDI en tutorías presenciales. Actuaciones como consecuencia de incidencias en el PDI en la visita de inspección, tanto en su labor docente como tutorial:
 - En caso de ausencia que conlleve la solicitud de una licencia o comisión de servicios se comprueba la existencia de las mismas.
 - Para el resto de casos de ausencia del profesorado en su puesto de trabajo se le requiere la documentación acreditativa que justifique su ausencia.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Se realiza la verificación de la asignación de tutorías en PROA por la totalidad de los departamentos (anteriormente se realizaba sobre una muestra de departamentos). Dentro de cada departamento la verificación se hace sobre la totalidad de su profesorado (anteriormente se hacía dependiendo de su relación laboral con la UMA)
 - La verificación de la asignación de tutorías en PROA por el PDI se extiende a las tutorías no presenciales tanto en la modalidad síncrona como asíncrona.
 - Utilización de nuevos modelos de actas e informes de las visitas de inspección.
 - Se han iniciado trabajos, en coordinación con vicerrectorados con competencias en la materia, para el estudio e implantación de un sistema informático para el control de la presencialidad del PDI en las clases.
 - Se han incrementado los tramos horarios y el número de actuaciones de inspección y verificación de presencialidad en la labor docente en cada Centro.
- b. Nuevas actividades relacionadas con la **verificación del cumplimiento de las obligaciones del Personal Técnico, de Gestión y Administración de Servicios (PTGAS)**.
- Las visitas a centros y servicios se realizan sin previo aviso.
 - Incremento de la franja horaria en la que se realizan las visitas al PTGAS. En la actualidad la franja horaria es de 9:00 a 14:00 coincidiendo con la franja de presencia obligatoria del PTGAS.
 - Está previsto que la franja horaria se extienda al turno de tarde.
 - La elección de los servicios/unidades a inspeccionar se realiza tras la revisión del número de inspecciones que les han sido realizadas en los últimos 5 años, priorizando aquellos servicios/unidades que aún no se hubieran inspeccionado o se hubieran inspeccionado un menor número de veces.
 - Las visitas de inspección al PTGAS adscrito a los centros se planifican, siempre que sea posible, coincidiendo con las visitas de inspección del PDI de los centros.
 - Las visitas de inspección al PTGAS adscrito a los centros abarcan la totalidad del PTGAS adscrito a los mismos (anteriormente la visita se centraba en una muestra de servicios adscritos al centro). Esto hace que el número de efectivos sobre los que se ejerce la actividad de control presencial se haya incrementado de forma considerable.
 - Se verifica la correcta anotación en e_tempo de las causas que motivan la ausencia del PTGAS en relación a lo observado en la visita de inspección. Acceso directo a e_tempo.
 - Los informes relativos a las visitas de inspección se hacen llegar además de a los jefes de los servicios/unidades a la Dirección de los Centros, Dirección de Departamento, Coordinación de Secretarías, Coordinación de la Biblioteca Universitaria y a la Dirección del SICAU.





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Próximamente las inspecciones se extenderán a las jornadas realizadas en régimen de teletrabajo.
- c. Organización de las **XIV Jornadas Andaluzas de Inspecciones de Servicios** que se celebraron en la Universidad de Málaga los días 14 y 15 de marzo de 2024.
- d. Nuevas actividades **en materia de convivencia**.
- Gestión del canal de convivencia que se puso en marcha en 2023. En 2023 se recibieron 5 solicitudes (todas ellas referidas al mismo caso) y en 2024 hubo 19.
 - Apoyo técnico y administrativo a la Comisión de Convivencia. Recientemente constituida.
 - Coordinación de medidas en materia de convivencia.
 - Asistencia a las reuniones de la Sectorial CRUE de Convivencia.
 - Asesoramiento consultivo a Centros y Departamentos en materia de Convivencia Universitaria.
- e. Nuevas actividades **en materia de disciplina**
- Cambios en la gestión de la trazabilidad de los expedientes tramitados (denuncias, quejas/reclamaciones, expedientes de información reservada).
 - Labor consultiva ofreciendo mecanismos evitadores de conflictos que puedan desembocar en materia disciplinaria. Esta labor conlleva la emisión de informes y la respuesta de consultas provenientes de la comunidad universitaria y, particularmente de los órganos de gobierno.
 - Está previsto desarrollar la actuación instructora en materia de disciplina universitaria cuando así se lo ordene el Rector, incluido el estudiantado.
 - Se han potenciado los mecanismos de comunicación y asesoramiento a los Centros y Departamentos en materia disciplinaria del estudiantado.
- f. Colaboración en la **Gestión del Sistema Interno de Información**.
- La Delegación, en la persona del Subdelegado para la Inspección, participa en el órgano colegiado responsable del Sistema Interno de Información implantado en la UMA en septiembre de 2024.
 - Como órgano competente, es receptor de las denuncias derivadas por los gestores del Sistema cuando así se determina por ellos.

Coordinación de los Servicios

a. Contratas Externas

- Limpieza





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Verificación y control del cumplimiento de los pliegos mediante atención a las quejas y consultas que llegan a la Delegación por distintos canales; la puesta en marcha de formularios de limpieza que rellenan periódicamente el personal encargado de cada centro. Acción en coordinación con SICAU.
- Atención y respuesta a las consultas de miembros de la comunidad universitaria que llegan a la Delegación, sobre las obligaciones recogidas en los Pliegos de Limpieza.
- Contacto con las empresas para verificar el cumplimiento de las obligaciones recogidas en los Pliegos (ejemplo: Planes de Trabajo).
- Modificación de los Contratos de Limpieza. Propuesta de reducción 10%. (aprox. 1.200.000 €) Pendiente de finalizar plazos. Objetivo inicio febrero 2025 no ha sido posible.

- **Seguridad:**
 - Seguimiento y control del contrato. Detección de deficiencias en el servicio.
 - Control de entradas en todos los centros.
 - Reorganización de la seguridad con un ahorro frente al año 2023 de **658.472,12 €**.
 - Es necesaria una renovación de los sistemas de seguridad (alarmas, CCTV, CRA, sensores,...).
 - Reclamación a la adjudicataria por las deficiencias/incumplimiento del pliego.
 - Inicio procedimiento reclamación de cantidad a EULEN por deficiencias y no concordancia en la facturación.

- **Vending**
 - Seguimiento del contrato y licitación de nuevo pliego que está en fase de adjudicación definitiva incrementando los ingresos en un 130% respecto a la licitación anterior. (**aprox. 350.000 €/año**).

- **Cafeterías**
 - Se ha solicitado por registro toda la documentación recogida en los pliegos a las empresas concesionarias.
 - Gestión de facturación y códigos QR.
 - Inicio del trámite para licitación paulatina de las cafeterías que tienen cumplidos sus contratos. En este plan de licitaciones ya se han elaborado pliegos para la primera licitación de 5 cafeterías.
 - Visita de auditoría y control a todas las cafeterías.





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- Cumplimiento Tarifas Aprobadas: Se ha solicitado formalmente a las empresas operadoras el cumplimiento estricto de las tarifas de precios aprobadas en Consejo de Gobierno para los productos de cafetería y comprobado que exhiben en lugar visible el correspondiente listado de precios.
- Se deniegan las prórrogas solicitadas para los contratos con el fin de regularizar la situación.
- **Reprografía**
 - Centralización y reducción de equipos del Nuevo Pabellón: Se ha iniciado la recopilación de información sobre todas las máquinas de reprografía ubicadas en el Nuevo Pabellón. El objetivo es organizar la centralización y optimizar el número de equipos, con el fin de reducir costes operativos y mejorar la eficiencia del servicio.
 - Seguimiento Pago Canon Anual: Se realiza un seguimiento del pago del Canon Anual correspondiente a los servicios de reprografía, asegurando el cumplimiento de las obligaciones contractuales y evitando posibles incidencias.
 - Inicio del procedimiento para la compensación de deudas entre el concesionario y la UMA.
- **Agencias de Viajes**
 - Gestión Renovación Convenios: Se ha gestionado la renovación de convenios y se ha trabajado en el acuerdo marco de viajes.
 - AM.SE.01/2024 SARA, relativo al "Acuerdo Marco para la contratación del Servicio de Agencia de Viajes y Organización de Eventos de la Universidad de Málaga", Vigencia 2 años.
- **Residencia universitaria**
 - Reclamación Suministros Luz y Agua: Se ha iniciado la reclamación de los suministros de luz y agua, que no se refacturaban desde el año 2013. Se encuentra en reclamación de cantidad por parte de Asesoría Jurídica. Importe total adeudado: 1.124.677,87 € se ha iniciado procedimiento para reclamar: **415.200,49 € como deuda vencida y exigible.**
- **Instalaciones fotovoltaicas**
 - Se ha regularizado la facturación y cobro del canon anual, que asciende a 37.129,50 €.





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- **Suministro de combustibles**
 - Se continúa con la gestión de las incidencias que han surgido con las tarjetas de combustible de Cepsa.
 - Adhesión de la UMA al Acuerdo Marco de Combustibles del Estado (CB.02/2024), basado en el vigente Acuerdo Marco AM 21/2023 (al que nos hemos adherido) ya está en vigor y su duración es de 2 años, desde el 01/12/2024 al 30/11/2026, sin posibilidad de prórroga.

- b. **Coordinación Servicios internos**
 - **SEPRUMA**
 - Formación específica para los miembros de COSESAL.
 - Licitación del nuevo pliego de Mutua colaboradora con la Seguridad Social.
 - Puesta en marcha plan de revisión y mantenimiento de desfibriladores. Centralización.
 - Gestión y supervisión de todas las Sustancias Químicas Catalogadas.

 - **Gestión de Espacios**
 - Nuevo sistema de gestión, en colaboración con dirección de SICAU y Tesorería UMA.
 - Realización de un catálogo de espacios en colaboración con el CTI.
 - Nueva aplicación para gestión integral de espacios en colaboración con SCI. En proceso.
 - Se ha redactado el nuevo Reglamento regulador de la cesión de espacios de la Universidad de Málaga (pendiente de trámite de aprobación).
 - Multiplicar la facturación y cobro de espacios por 3,8 frente a 2023. **Importe facturado y cobrado en 2024: 387.140,15 €.** Ejemplo de colaboración entre servicios, especialmente dirección SICAU.

 - **Protección Radiológica**
 - Seguimiento y control de todas las instalaciones radiactivas de la UMA.
 - Puesta en marcha de la nueva instalación radiactiva de IBIMA - Plataforma BIONAND.

 - **Gestión de Residuos Peligrosos**
 - En colaboración con el Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad.





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

Acciones previstas para 2025

Inspección de Servicios

- a. Elaborar un **nuevo plan de actuaciones** con más énfasis en Centros Adscritos, Titulaciones Propias, retos de la inspección ante el teletrabajo, modificar supervisión de las tutorías.
- b. Se van a reconfigurar los **Informes de Inspección** con la vigilancia del cumplimiento de las deficiencias y potenciar las sugerencias y acciones de mejora a los Centros y Servicios.
- c. Potenciar y dinamizar la **Comisión Antifraude** de la UMA.
- d. Coordinar la recién constituida **Comisión de Convivencia**.
- e. Potenciar, en la medida que la legislación lo permita, los medios adecuados para la solución de conflictos de convivencia.
- f. Potenciar la **coordinación y diálogo con las Unidades** con competencia en convivencia.
- g. Potenciar la **labor consultiva de la Inspección** para encauzar los problemas de convivencia.
- h. Iniciar (en coordinación con otros Vicerrectorados y Unidades) un **programa de asesoramiento formativo** a Centros y Departamentos en materia de convivencia y disciplina universitaria.

Seguimiento de contratos externos

a. Seguridad

- Licitación del servicio de seguridad y vigilancia de la UMA para adaptarlos a las necesidades reales.
- Potenciar los medios técnicos para garantizar un mejor servicio.
- Nuevo centro de control de Teatinos en la nueva Facultad de Turismo.
- Nuevo centro de control en El Ejido, Facultad de Bellas Artes.
- Reducir el importe destinado al contrato.
- Finalizar el procedimiento de reclamación de cantidades a EULEN.

b. Limpieza

- Mejorar el grado de calidad de la prestación del servicio.
- Aumentar las auditorías y controles. Contar con asesoramiento de empresa experta.
- Reducir en 10% el contrato (aprox. 1,3 MM €)
- Preparar nueva licitación.





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

c. **Gestión integral de seguros**

- Continuar con la centralización y gestión integrada de todas las pólizas de seguros de la UMA.
- Pendiente publicación en plataforma de contratación pública del concurso para convenio de colaboración con Mutua colaboradora con la Seguridad Social.
- Disponer de una entidad mediadora que asesore a la UMA en todo lo relacionado con seguros.
- Agilizar la gestión de siniestros y liquidación de indemnizaciones.

d. **Protección radiológica**

- Incrementar la prestación de servicios.
- Constituir ante el Consejo de Seguridad Nuclear el Servicio de Protección Radiológica con el consiguiente ahorro al poder prescindir de servicios externos.

e. **Gestión de residuos.**

- En colaboración con el Vicerrectorado de Infraestructuras y Sostenibilidad.

f. **Sustancias Químicas Catalogadas**

- En colaboración con el SEPRUMA.

8.14. Delegación del Rector para las Tecnologías de la Información y Estrategia Digital

Acciones realizadas en el segundo semestre de 2024

La Delegación del Rector para las Tecnologías de la Información y Estrategia Digital, a través del SCI de nuestra universidad, ha llevado a cabo una serie de actividades significativas que han contribuido al desarrollo y mejora tanto de nuestras infraestructuras tecnológicas como de los servicios digitales que venimos prestando.

- a. La **creación de nuevas aplicaciones y de nuevas versiones de sistemas existentes**, ha sido uno de los pilares fundamentales del trabajo desarrollado.
 - Así, destacamos la nueva aplicación de Automatrícula para estudiantes de Grado y la versión actualizada del Portal del Estudiante, que han puesto el acento en facilitar su uso mediante la mejora de la experiencia de usuario a la vez que simplifican y agilizan

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

procesos dirigidos a nuestros estudiantes. Además, se ha realizado un importante esfuerzo en el desarrollo del programa de gestión de pagos a la seguridad social para estudiantes en prácticas.

- Se han implementado modificaciones para los cálculos de nota media para Icaro y realizado los desarrollos necesarios para permitir la emisión automática de certificados académicos personales como procedimiento inicial de los otros muchos que se prevé llevar a cabo.
 - La puesta en marcha del nuevo Portafirmas y de la nueva Sede Electrónica de la UMA son elementos clave hacia la digitalización completa de los procedimientos administrativos de nuestra universidad.
 - La creación de la plataforma participativa AGORA, la incorporación del nuevo Portal de Sistemas de Información Interno en la web, y la nueva web del SCI son iniciativas que promueven la transparencia y la participación activa de la comunidad universitaria. A estos servicios se ha añadido la creación del portal de Ciberseguridad de la UMA y la nueva aula ADA con Realidad Virtual y Realidad Aumentada en Ciencias de la Salud, que reflejan una fuerte apuesta por la innovación y la seguridad.
 - Se ha creado un canal de vídeos de ayuda del SCI, la tarjeta digital en la appUMA, el sistema de avisos a la dirección de departamentos sobre bajas de profesorado y, a raíz de la DANA del pasado mes de octubre, el canal de alertas y emergencias en la app de la UMA, ejemplos de cómo hemos integrado soluciones digitales para mejorar la comunicación y gestión interna.
- b. En el ámbito de las **infraestructuras tecnológicas**, hemos incrementado la capacidad de uso de PCs virtuales para prácticas de estudiantes, pasando de 200 a 500 simultáneos, lo que ha ampliado significativamente las oportunidades de realización de prácticas. También se ha procedido a la reinstalación de nuevos puntos de acceso wifi en la ampliación de Teatinos y en el Complejo Tecnológico, además de la instalación de la red fija y wifi en el nuevo Pabellón de Gobierno y de la realización de todos los trabajos de traslado de los puntos de acceso a la red de datos de los antiguos a los nuevos lugares de trabajo.
- c. Es importante destacar que en esta memoria no se ha incluido la relación de numerosas tareas más desconocidas ni las **múltiples actividades necesarias** para el buen funcionamiento diario del servicio. Entre estas se encuentran la atención continua a los sistemas y comunicaciones, la gestión de la ciberseguridad, los desarrollos de modificaciones y nuevas funcionalidades de aplicaciones como PROA, Movilidad, Acceso, Becas, Minerva, Alfíl, TFE, etc., el soporte a las personas usuarias y a las necesidades de los servicios universitarios, la configuración de ordenadores, la gestión de las plataformas de enseñanza virtual, las aplicaciones de apoyo a la docencia o la atención en las Aulas TIC. Estas tareas

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

son fundamentales para garantizar la operatividad, eficiencia y evolución de todos nuestros servicios.

Se enumeran a continuación las principales actividades realizadas:

- Programa de gestión de pagos a la seguridad Social de estudiantes en prácticas.
- Instalación de red fija y wifi en el nuevo Pabellón de Gobierno.
- Nueva aplicación de automatrícula de estudiantes de Grado.
- Nueva versión del Portal del Estudiante.
- Nueva versión del gestor de contenidos de la web.
- Puesta en marcha del nuevo programa de gestión de la investigación.
- Incremento de la capacidad de tener PCs simultáneos virtuales para prácticas de estudiantes de 200 a 500.
- Creación de la tarjeta digital en la appUMA.
- Sistema de avisos a dirección de departamento de las bajas producidas entre su profesorado.
- Modificaciones de los cálculos de nota media para Icaro.
- Emisión de informes para PROA.
- Nuevas funcionalidades para la movilidad nacional (SICUE).
- Emisión automática de certificados académicos personales.
- Puesta en marcha del nuevo Portafirmas.
- Puesta en marcha de la nueva Sede Electrónica de la UMA.
- Incorporación en la web del nuevo Portal de Sistemas de Información Interno.
- Creación de la plataforma participativa AGORA.
- Nueva web del SCI.
- Creación del portal de Ciberseguridad de la UMA.
- Nueva aula ADA con Realidad Virtual y Realidad Aumentada en Ciencias de la Salud.
- Creación del canal de alertas y emergencias en la app de la UMA.
- Organización técnica de las elecciones a rector.
- Reinstalación de todos los puntos de acceso wifi en la ampliación de Teatinos y en el Complejo Tecnológico.
- Creación del canal de vídeos de ayuda del SCI.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga



EFQM AENOR



COMUNICACIÓN
RESPONSABLE





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

A continuación se muestran solamente algunos datos sobre el volumen de infraestructuras y servicios que dan una idea de la magnitud de las tecnologías gestionadas:

d. Infraestructuras tecnológicas

- Números de servidores físicos: 113
- Número de servidores virtuales: 864
- Capacidad de almacenamiento: 827 TB
- Número de puntos de red instalados: 28.490
- Número de puntos de acceso wifi instalados: 1634
- Número de conmutadores de red: 554
- Número de cortafuegos: 6

e. Volumen de los servicios

- Número de mensajes de correo: 130.841.730
- Listas de distribución: 1.269
- Visitas a la web de la UMA: 22.756.466
- Usuarios de wifi: 77.208
- Usuarios de la app UMA: 67.941
- Total de avisos a CAU atendidos: 29.470
- Correcciones lectora óptica: 579

Acciones previstas para 2025

Para el próximo futuro, pretendemos abordar una serie de proyectos que continúen impulsando la transformación digital y la mejora de los servicios que prestamos.

- Uno de los proyectos más importantes es la **incorporación del sistema de autenticación de dos factores (2FA)**, que mejorará significativamente la seguridad de nuestros sistemas y protegerá mejor la información personal e institucional. Además, una nueva aplicación para el programa Docencia va a proporcionar herramientas avanzadas para apoyar a nuestro profesorado.
- Trabajamos en la **implementación de la automatrícula para las Pruebas de Acceso a la Universidad (PAU)** y perseguimos el desarrollo de un nuevo Portal del Empleado, de manera que se facilite la gestión tanto para estudiantes como para el personal de la universidad. Asimismo, la actualización de la plataforma de reserva de espacios, que incluirá la opción de realizar pagos, deberá ayudar a optimizar la gestión de recursos y espacios dentro de la universidad.

Tel.: 952 13 6518 | rector@uma.es | Pabellón de Gobierno. Ampliación Campus Teatinos Málaga





CLAUSTRO. CONVOCATORIA ORDINARIA. MEMORIA EJECUTIVA

- c. En el ámbito de la sostenibilidad, se está desarrollando una **aplicación para la gestión de residuos tóxicos**.
- d. Estamos trabajando intensamente en facilitar las **herramientas y entornos tecnológicos adecuados para el teletrabajo**, asegurando que el PTGAS pueda desempeñar sus funciones de manera eficiente y segura desde cualquier lugar.
- e. Finalmente, el **incremento de las medidas de ciberseguridad** es una prioridad constante, por lo que incluimos la implementación de nuevas tecnologías que nos ayuden a proteger nuestros sistemas.
- f. Programa **Docencia**.
- g. **Automatrícula PAU**.
- h. Nuevo **Portal del Empleado**.
- i. Actualización de la **plataforma de reserva de espacios**, incluyendo pagos.
- j. Puesta en marcha del **Aula XRlab** en la facultad de Ciencias de la Salud.
- k. Desarrollo de una aplicación para la **gestión de residuos tóxicos**.
- l. Desarrollo de nuevos procedimientos para la **Sede Electrónica**.
- m. Preparación de las **herramientas y entornos para el teletrabajo**.
- n. Incremento de las **medidas de ciberseguridad**.

